



# ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SAN MIGUEL DE URCUQUÍ

## DIAGNÓSTICO

Biofísico – Económico Productivo — Social Cultural - Político  
Institucional – Asentamientos Humanos – Movilidad Energía y  
Conectividad.

Elaboración Equipo técnico para los PDOT del GADMU

Noviembre - 2014

## DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE BIOFÍSICO

### Diagnostico Biofisico

El estudio de este componente constituye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades.

Se describirá y analizará la situación general de este componente en base a la siguiente información:

### Uso y cobertura del suelo

Según el INEC (2010), las actividades agrícolas, ganaderas y silvícola en el cantón San Miguel de Urcuquí son la base de la economía ya que el 61,44% de la población se dedica a estas actividades. Por lo tanto, es importante analizar el uso de suelo del cantón.

De acuerdo con el cuadro de usos de suelo establecidos para el cantón, el 33,46% del territorio es utilizado para la producción de cultivos y pastos. El 36,04% y 13,33% se encuentran cubiertos por bosques naturales y paramo respectivamente. El área erosionada es de 1,43% pero la tendencia es al aumento de la erosión. En las salidas de campo se constató que la actividad agropecuaria predomina en el cantón.

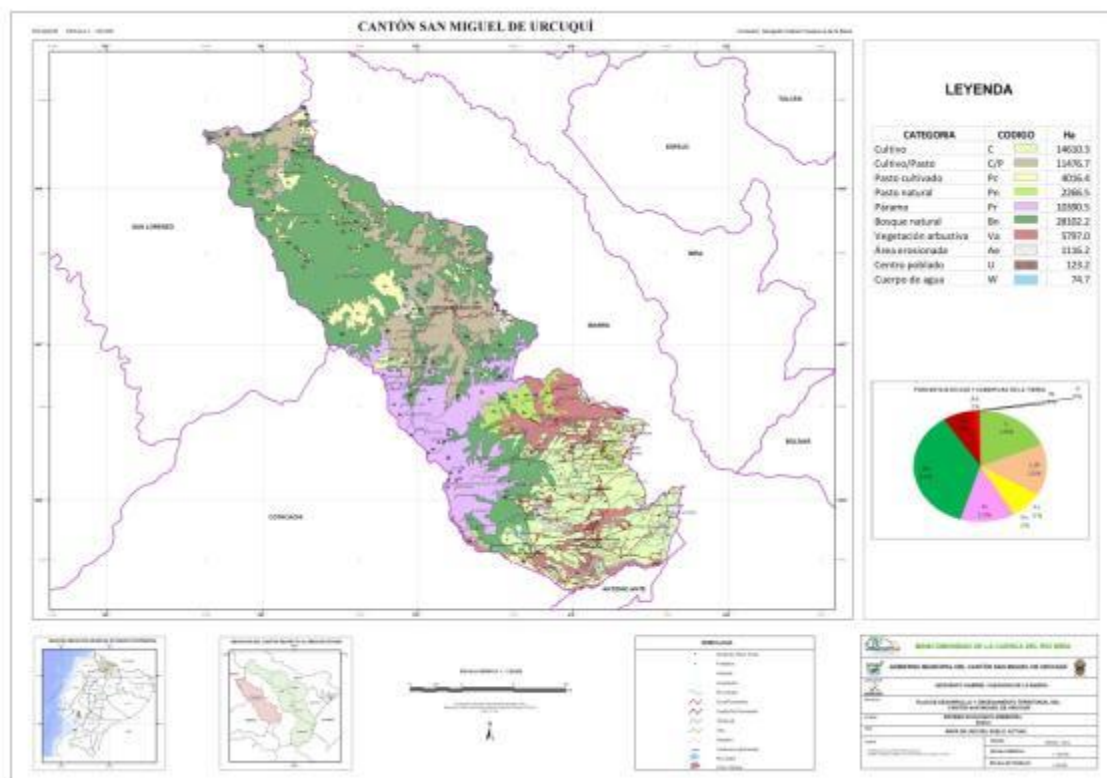
Cuadro de Usos de suelo del cantón San Miguel de Urcuquí

| Código | Categoría            | Hectáreas | Porcentaje |
|--------|----------------------|-----------|------------|
| Bn     | Bosque natural       | 28102,34  | 36,04      |
| C      | Cultivo              | 14610,35  | 18,74      |
| C/P    | Cultivo/Pasto        | 11476,77  | 14,72      |
| Pr     | Paramo               | 10390,44  | 13,33      |
| Va     | Vegetación arbustiva | 5796,95   | 7,43       |
| Pc     | Pasto cultivado      | 4016,57   | 5,15       |
| Pn     | Pasto natural        | 2266,37   | 2,91       |
| Ae     | Área erosionada      | 1116,08   | 1,43       |
| U      | Centro poblado       | 123,13    | 0,16       |
| W      | Cuerpo de agua       | 74,74     | 0,1        |

Elaboración propia.



Fotografía de Uso de suelo - Bosque Montano intervenido (Parroquia Tumbabiro) - Diferentes cultivos (Parroquia San Blas)



**Mapa de uso actual del suelo del cantón San Miguel de Urcuquí**

Ver Mapa de uso actual del suelo del cantón San Miguel de Urcuquí en el Atlas Cartográfico Cantonal.

Los bosques se encuentran al norte y este de las parroquias de La Merced de Buenos Aires, y al oeste de la parroquia Cahuasqui, Pablo Arenas y San Blas, a una altura que va desde los 1000m s.n.m. hasta los 3800m s.n.m., y en pendientes que va desde el 5% hasta mayor al 70 %.

Los cultivos se encuentran al sur del cantón en las parroquias de Pablo Arenas, Tumbabiro, Urcuquí y San Blas. Los cultivos asociados con pasto los encontramos al Norte de la

parroquia La Merced de Buenos Aires. Así mismo, predominan en un rango de 2km de las cabeceras parroquiales, centros poblados y a 1km de las vías secundarias del cantón. Esto demuestra que la cercanía de una vía carrozable incentiva a cultivar. Los cultivos están entre 800m s.n.m. hasta los 3000m s.n.m. en. Las pendientes en donde se ubican los cultivos van desde el 5% a 70%.

Los pastos se encuentran concentrados al norte del cantón, al sur de la parroquia La Merced de Buenos Aires y al norte de la parroquia Cahuasquí, a una altura que van desde los 2000m s.n.m. hasta los 3600m s.n.m. y con pendientes que van desde el 5% al 70%. Los pastos se encuentran en un rango mayor de 1km de las vías secundarias, los pastos cultivados están más presentes en el cantón que los pastos naturales y demuestra que la tecnificación pecuaria del cantón está en vías de desarrollo. En la parroquia La Merced de Buenos Aires se puede observar que existe una alta concentración de pastos cultivados en rango de 2km alrededor de la cabecera parroquial, esta parroquia es especializada en la ganadería y la proximidad de las zonas urbanas facilita la tecnificación de esta actividad. Además, las dos plantas enfriadoras de leche existentes en esta área del cantón facilitan el fomento de la producción lechera.

- **Zonas de conflicto**

Para la determinación de conflictos del uso del suelo, se efectuó un cruce de los mapas de uso actual y uso potencial, para definir los conflictos de uso del suelo. Las posibles combinaciones se definieron en una matriz de conflictos de uso del suelo, utilizando criterios técnicos representados por la siguiente simbología:

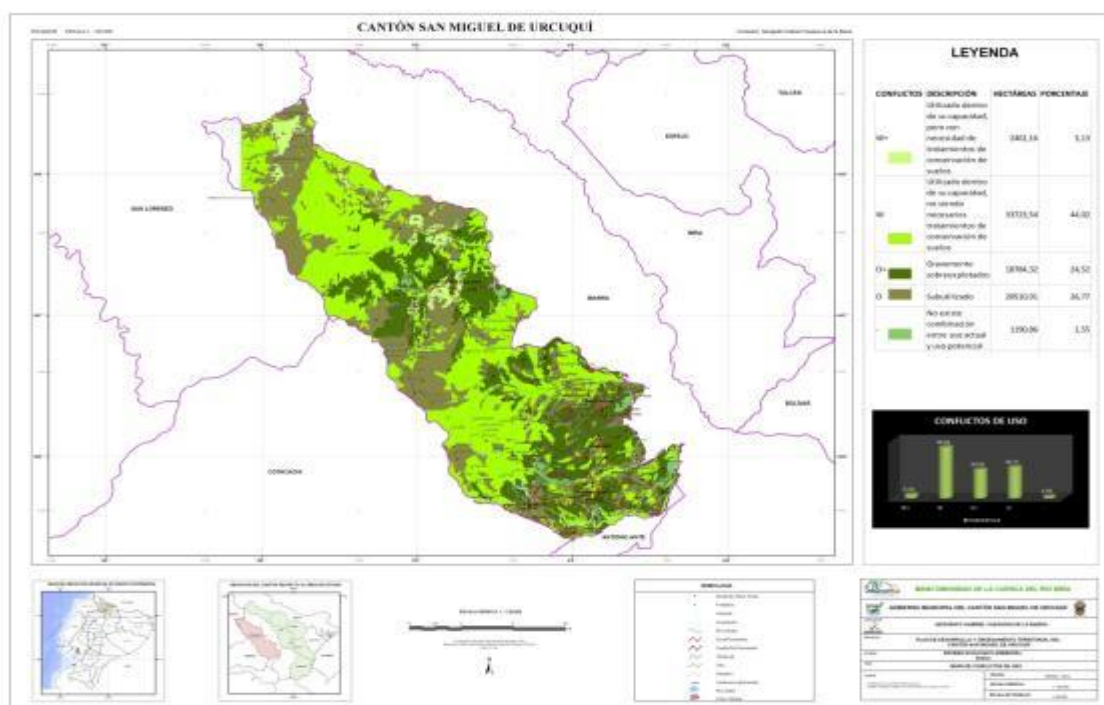
- W+ Utilizado dentro de su capacidad, pero con necesidad de tratamientos de conservación de suelos.
- W Utilizado dentro de su capacidad, no siendo necesarios tratamientos de conservación de suelos.
- O+ Gravemente sobre explotados.
- O Subutilizados.
- No existe combinación entre uso actual y uso potencial.

. Matriz de conflictos identificados en el uso del suelo

| USO ACTUAL           | USO POTENCIAL |                    |          |                     |            |      |
|----------------------|---------------|--------------------|----------|---------------------|------------|------|
|                      | Bosques       | Bosques y Pastoreo | Pastoreo | Producción Agrícola | Protección | ROCA |
| Cultivo              | O+            | O+                 | O        | W                   | O+         | -    |
| Cultivo-Pasto        | O+            | O                  | O        | W+                  | O+         | -    |
| Cultivo Invernadero  | O+            | O+                 | O        | W+                  | O+         | -    |
| Pasto Cultivado      | O+            | O                  | W        | O                   | O+         | -    |
| Pasto Natural        | O+            | O                  | W        | O                   | O+         | -    |
| Islas                | -             | -                  | -        | -                   | -          | -    |
| Vegetación Arbustiva | O             | O                  | O        | O                   | W          | -    |
| Bosque Natural       | W             | W                  | O        | O                   | W          | -    |
| Bosque Plantado      | W             | W                  | O        | O                   | W+         | -    |
| Paramo               | O             | O                  | O        | O                   | W          | -    |
| Centro Poblado       | O+            | O+                 | O+       | O+                  | -          | -    |
| Área Erosionada      | -             | -                  | -        | -                   | -          | -    |
| Cuerpo de Agua       | -             | -                  | -        | -                   | -          | -    |
| Arena                | -             | -                  | -        | -                   | -          | -    |
| Rio Doble            | -             | -                  | -        | -                   | -          | -    |

Elaboración propia.

Lo descrito en la matriz está representado gráficamente en el siguiente mapa:



**Mapa de conflictos del uso del suelo del cantón San Miguel de Urcuquí**  
Ver Mapa de conflictos del uso del suelo del cantón San Miguel de Urcuquí en el Atlas Cartográfico Cantonal.

De acuerdo a las actividades que se han desarrollando en el cantón, en un 51,29% del total de la superficie se han utilizado fuera de su capacidad de uso por las diferentes

actividades realizadas sin considerar la potencialidad del suelo; y el 47,15% de la superficie se encuentra dentro de su capacidad, no siendo necesario tratamientos de conservación de suelos.

Los suelos gravemente explotados y subutilizados son suelos cuyo uso actual no concuerda con el uso potencial. Dentro los suelos gravemente explotados encontramos que se están utilizando para pastos y cultivos en pendientes entre 25% y 70%, donde deberían ir bosques naturales o protectores. Se recomienda realizar un estudio de manejo y conservación de suelos debido a que la sobreexplotación de los suelos en el cantón es elevada.

Es importante destacar que la mayoría de los suelos que se encuentran dentro de su capacidad corresponden a los bosques, páramos y a la vegetación arbustiva. Si nos enfocamos a las zonas de cultivos o cultivo/pasto, los suelos se encuentran sobre explotados. Algunos sectores como Rumipamba y Cochapata, el este de Pablo Arenas, San Pedro de la Huerta, San Antonio y El Corazón en Buenos Aires ya se encuentran erosionados.

Conflictos de uso

| CONFLICTOS | DESCRIPCIÓN                                                                                    | HECTÁREAS | PORCENTAJE |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| W          | Utilizado dentro de su capacidad, no siendo necesarios tratamientos de conservación de suelos  | 33723,54  | 44,02      |
| O          | Subutilizado                                                                                   | 20510,91  | 26,77      |
| O+         | Gravemente sobreexplotados                                                                     | 18784,32  | 24,52      |
| W+         | Utilizado dentro de su capacidad, pero con necesidad de tratamientos de conservación de suelos | 2401,16   | 3,13       |
| -          | No existe combinación entre uso actual y uso potencial                                         | 1190,86   | 1,55       |

Elaboración propia.

### • Efectos Ambientales

Las actividades agropecuarias han multiplicado los impactos negativos sobre el ambiente. La destrucción y salinización del suelo, la contaminación por plaguicidas y fertilizantes, la deforestación o la pérdida de biodiversidad genética, son problemas muy importantes a los que hay que hacer frente a los efectos que traen estas actividades.

### • Avance frontera agropecuaria

La matriz de cambio de cobertura y uso de la tierra del cantón del año 1990 al año 2010, se determina a través del cambio de superficie de un tipo de uso del suelo de 1990 a un uso diferente para el año 2010. Para lo cual realizamos el siguiente proceso:

- Unión de las coberturas de uso del suelo 1990 y 2010, con el fin de identificar las categorías de uso de ambas fechas.
- Analizamos la tabla de atributos de este resultado y seleccionamos cada uno de las categorías del año 1990, y calculamos el área de cambios de uso al año 2010.

Matriz de cambio de cobertura y uso de la tierra del cantón del año 1990 al año 2010

| TABLA DE CAMBIOS DE COBERTURA Y USO DE LA TIERRA DEL AÑO 1990 AL AÑO 2010 DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ |                                         |                 |                 |                |                 |                 |                      |                 |               |                |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|---------------|----------------|------------|
| Cobertura y Uso de Tierra 1990                                                                             | Uso y Cobertura de la Tierra 2010 (Ha.) |                 |                 |                |                 |                 |                      |                 |               |                | Total 1990 |
|                                                                                                            | Cultivos                                | Cultivos/Pastos | Pasto cultivado | Pasto natural  | Páramo          | Bosque natural  | Vegetación arbustiva | Área erosionada | Centro Urbano | Cuerpo de agua |            |
| Cultivos                                                                                                   | 14550,01                                |                 |                 |                |                 |                 |                      |                 | 46,77         |                | 14596,78   |
| Cultivos/Pastos                                                                                            |                                         | 11432,14        |                 |                |                 |                 |                      | 195,58          | 3,87          |                | 11631,59   |
| Pasto cultivado                                                                                            |                                         |                 | 3494,29         |                |                 |                 |                      | 82,58           |               |                | 3576,87    |
| Pasto natural                                                                                              |                                         |                 |                 | 2266,38        |                 |                 |                      |                 |               |                | 2266,38    |
| Páramo                                                                                                     |                                         |                 |                 |                | 10390,46        |                 |                      |                 |               |                | 10390,46   |
| Bosque natural                                                                                             | 19,87                                   | 44,63           | 522,32          |                |                 | 28102,34        |                      |                 |               |                | 28689,16   |
| Vegetación arbustiva                                                                                       | 40,49                                   |                 |                 |                |                 |                 | 5796,96              |                 |               |                | 5837,45    |
| Área erosionada                                                                                            |                                         |                 |                 |                |                 |                 |                      | 837,92          |               |                | 837,92     |
| Centro Urbano                                                                                              |                                         |                 |                 |                |                 |                 |                      |                 | 72,49         |                | 72,49      |
| Cuerpo de agua                                                                                             |                                         |                 |                 |                |                 |                 |                      |                 |               | 74,74          | 74,74      |
| <b>Total 2010</b>                                                                                          | <b>14610,37</b>                         | <b>11476,77</b> | <b>4016,61</b>  | <b>2266,38</b> | <b>10390,46</b> | <b>28102,34</b> | <b>5796,96</b>       | <b>1116,08</b>  | <b>123,13</b> | <b>74,74</b>   |            |

Elaboración propia.

El cuadro anterior funciona de la forma siguiente:

- Las filas corresponden al uso de suelo del año 1990 y las columnas al de 2010.
- A la extrema derecha, está la superficie total por cada uso de suelo del año 1990 y la última fila abajo corresponde a la superficie total por cada uso de suelo del año 2010.

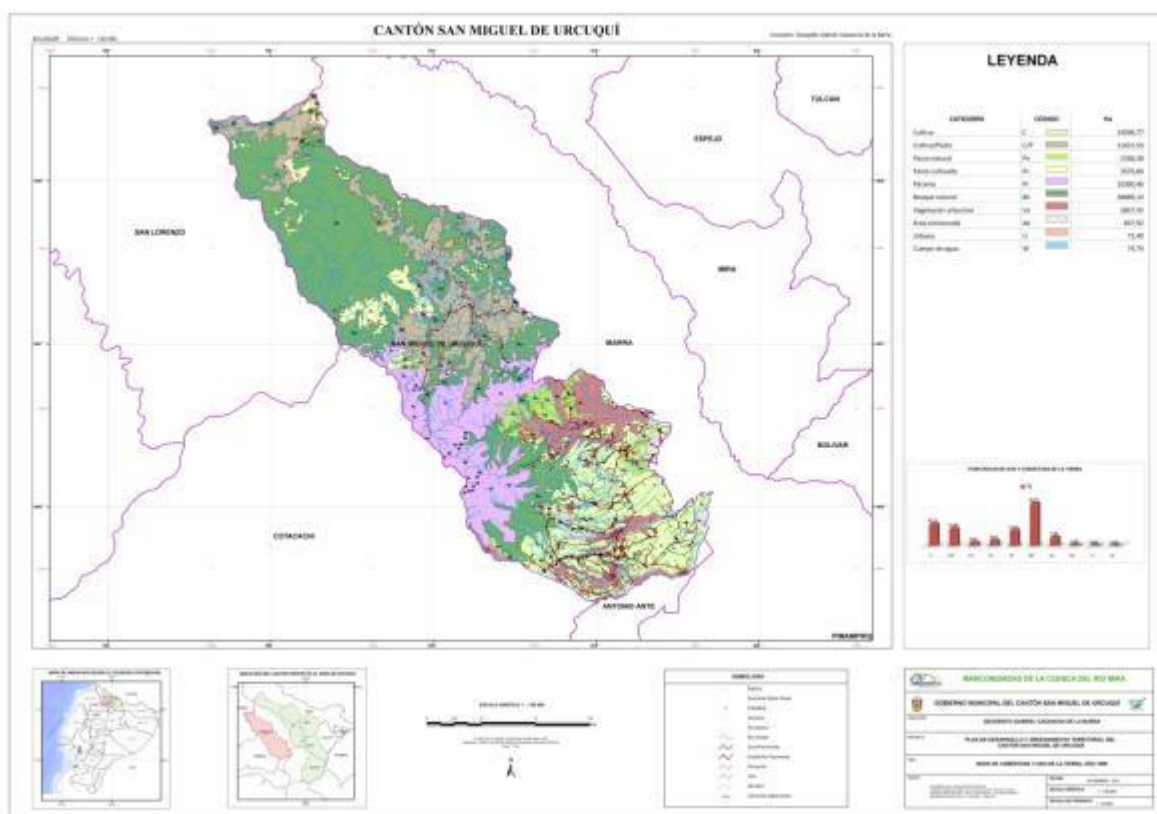
Para entender el cambio de uso de suelo hay que empezar leyendo por fila; tomemos en cuenta la fila de bosque natural que corresponde al año 1990, la primera cifra que aparece es 19,87ha y corresponde a la columna cultivo del año 2010, esto significa que 19,87ha de bosque natural del año 1990 se transformaron en cultivos en el año 2010. Otro ejemplo, aún en fila de bosque natural; aparece la cifra 522,32ha en la fila bosque natural que cruza la columna pasto cultivado, esto significa que 522,32ha que eran bosques naturales en el 1990 se convirtieron en pasto cultivado.

Como resultados de este análisis se pueden dar las siguientes interpretaciones principales en cuanto al avance de la frontera agrícola en el cantón:

- La depredación de los espacios naturales en 20 años existe, los bosques naturales fueron los más afectados con 522,32ha que se convirtieron en pastos cultivados en el 2010, 19,87ha que pasaron a ser cultivos y 44,63ha que se convirtieron en pasto/cultivo (parroquia de Buenos Aires principalmente). Alrededor de 587ha de bosques naturales desaparecieron entre 1990 y 2010. Los páramos no fueron

afectados. Por otra parte, 40,49ha que eran de vegetación arbustiva en el 1990 son hoy cultivos, esta deforestación se encuentra en las parroquias de Cahuasquí y San Miguel de Urcuquí.

- La siembra de pastos cultivados es la actividad que más creció en el cantón: aumento de 440ha entre 1990 y 2010, esto corrobora los datos conseguidos en el taller de verificación de información agropecuaria donde los agricultores afirmaron que aumentó la ganadería, sobre todo en la parroquia de Buenos Aires.
- El avance de la erosión es también preocupante ya que hubo un aumento de áreas erosionadas de 278ha entre 1990 y 2010 (casi 3ha por año). Es la actividad cultivo/pasto que erosiona más los suelos. Encontrándose el uso de suelo cultivo/pasto principalmente en la parroquia de Buenos Aires, la erosión avanzará principalmente en este sector si no se toman las medidas adecuadas. El pasto cultivado contribuye también a la deforestación.
- También se observa que alrededor de 50ha de cultivos se convirtieron en zonas urbanas. Lo que confirma la tendencia de una migración desde las zonas rurales hasta las zonas urbanas.

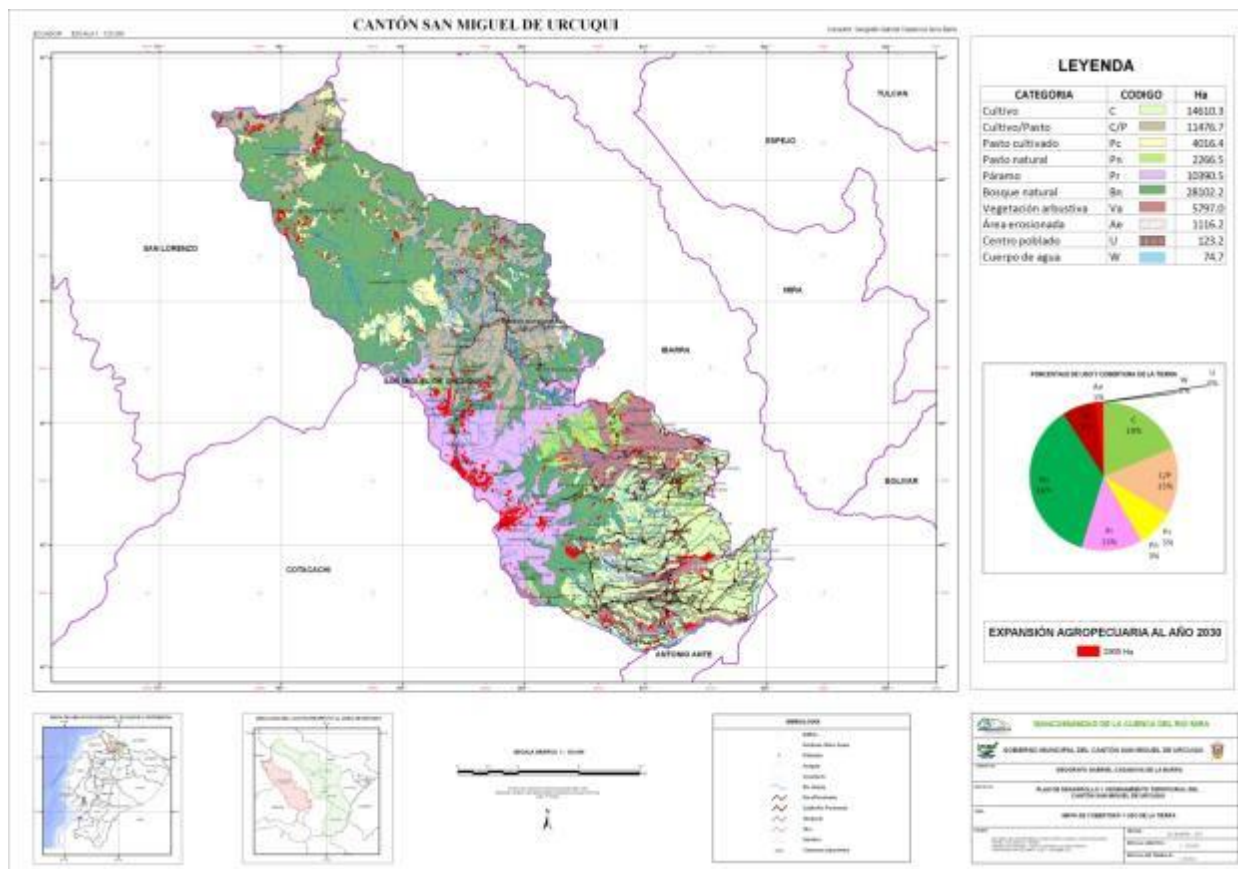


**Mapa de uso del suelo en el año 1990**

Ver Mapa de uso del suelo en el año 1990 del cantón San Miguel de Urcuquí en el Atlas Cartográfico Cantonal.

El cambio de cobertura y uso de la tierra si las tendencias siguen igual al año 2030, las zonas más afectadas serán las zonas de páramos del norte y las partes de vegetación arbustivas alrededor de la panamericana. La presión del bosque al este del cantón es menor, lo que se estima que la expansión agropecuaria sería de 2905ha para ese año.

Entre las zonas más afectadas por el avance de la frontera agropecuaria estarían la parroquia de Buenos Aires en los sectores que se encuentran en el sector de Chinchiví, La Primavera y San José, así como también los páramos en las parroquias de San Blas y Cahuasquí.



**Mapa de crecimiento de la frontera agrícola**

Ver Mapa de crecimiento de la frontera agrícola del cantón San Miguel de Urcuquí en el Atlas Cartográfico Cantonal.

El Cantón San Miguel de Urcuquí es una zona con potencialidades agropecuarias en sus zonas rurales, una de las características es los distintos pisos climáticos con los que cuenta, esto proporciona una producción agropecuaria rica y diversa.

En algunas zonas del cantón como en la parroquia La Merced de Buenos Aires la ganadería está considerada como una de las más aptas para la producción. De acuerdo a las condiciones de uso del suelo del cantón, la superficie destinada al mantenimiento de pastos cultivados, que constituyen el soporte de la producción de ganado vacuno, es de 4016,57ha, es decir, el 5,15% de la superficie disponible. La mayor parte de la producción

corresponde a ganado vacuno de leche y, en menor medida, a la producción ganadera mixta.

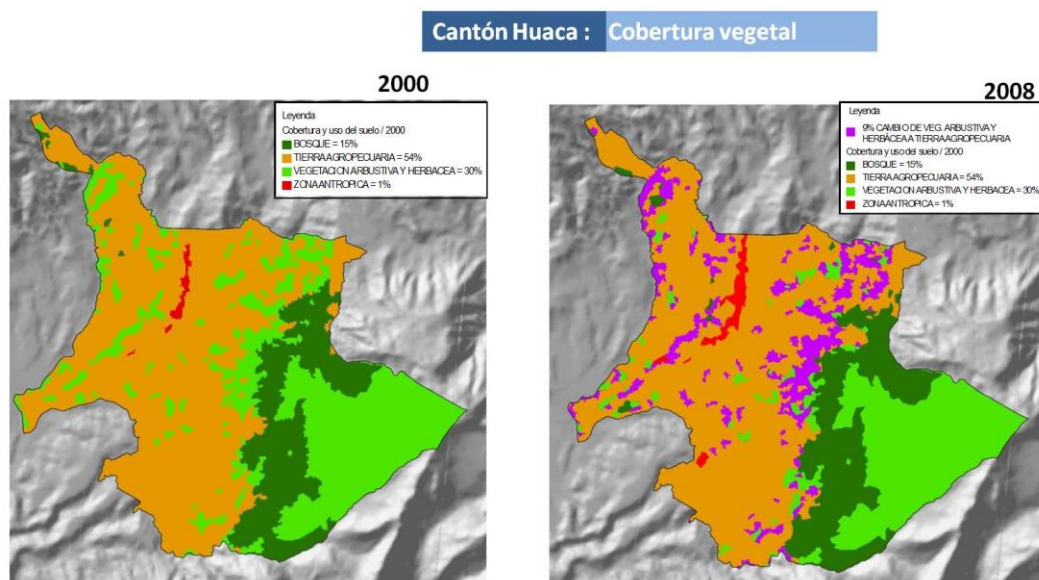
### Matriz para establecer el análisis comparativo de los usos de suelo

| Unidad de uso o cobertura vegetal | Año 2000 (Ha) | %    | Año 2008 (Ha) | %    | Diferencia (Ha) | %       |
|-----------------------------------|---------------|------|---------------|------|-----------------|---------|
| Bosque                            | 2.6           | 90   | 2.612         | 88   | 71,120          | 2,65    |
| Humedales                         | 125.16        | 4.24 | 96,56         | 3.27 | 28.602          | 22,65   |
| Áreas agropecuarias               | 97.205        | 3,29 | 205.470       | 6.95 | 108.26          | -111,38 |
| Zonas Urbanas                     | 712           | 0,02 | 2.455         | 0,08 | 1,743           | 244     |
| Otras áreas                       | 4,20          | 0,14 | 2.69          | 0,09 | 1,511           | 36      |
| <b>TOTAL</b>                      | 2.954         | 100  | 2 820         | 100  | 220.017         | 7       |

#### Resultado:

1. Análisis descriptivos en base a estos resultados para conocer la situación actual del territorio en cuanto a su uso actual y cobertura.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante/ o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD.
2. Mapa de análisis que compare la cobertura y uso de suelo existente entre los dos años y se visualice los cambios ocurridos en este lapso de tiempo.

## Comparación de cobertura y uso de suelo entre los años 2000 y 2008



### *Existen cambios en la cobertura y uso de suelo en 8 años*

9% de incremento en tierra agropecuaria disminuyendo la cobertura de vegetación arbustiva y herbácea (bosque natural y páramo)

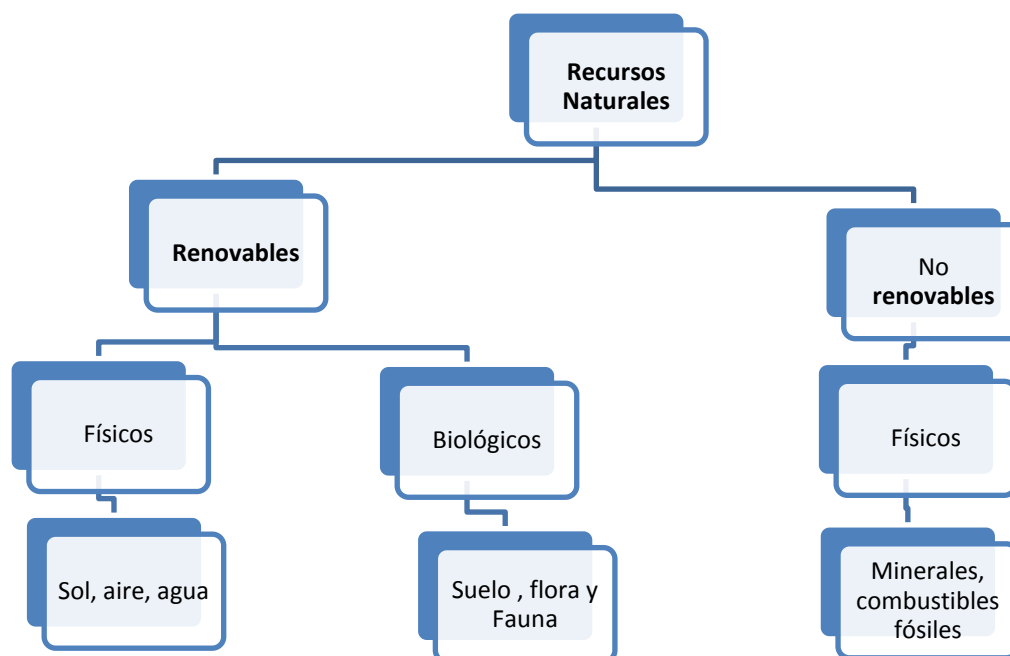
Fuente: MAE 2000/2008

Fuente: MAE, 2008

## **Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.**

En esta sección se describirán los recursos no renovables que se encuentren dentro del GAD como por ejemplo material pétreo, minerales, combustibles fósiles, etc.  
Se deberá incluir las concesiones identificadas en el catastro minero, petrolero y la infraestructura relacionada existente dentro del GAD.

## Clasificación de los recursos naturales



**Matriz para descripción de no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.**

| Recurso              | Descripción | Tipo de infraestructura | Número de Concesiones | Superficie ocupada | Observaciones  |
|----------------------|-------------|-------------------------|-----------------------|--------------------|----------------|
| Mineral              | Oro aluvial |                         |                       |                    | Minería ilegal |
| Pétreo               | Caliza,     |                         |                       |                    |                |
| Combustibles fósiles | petróleo    |                         |                       |                    |                |

### Resultado:

1. Análisis descriptivo en base a estos resultados para conocer la situación actual del territorio en cuanto a los recursos naturales no renovables.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas,

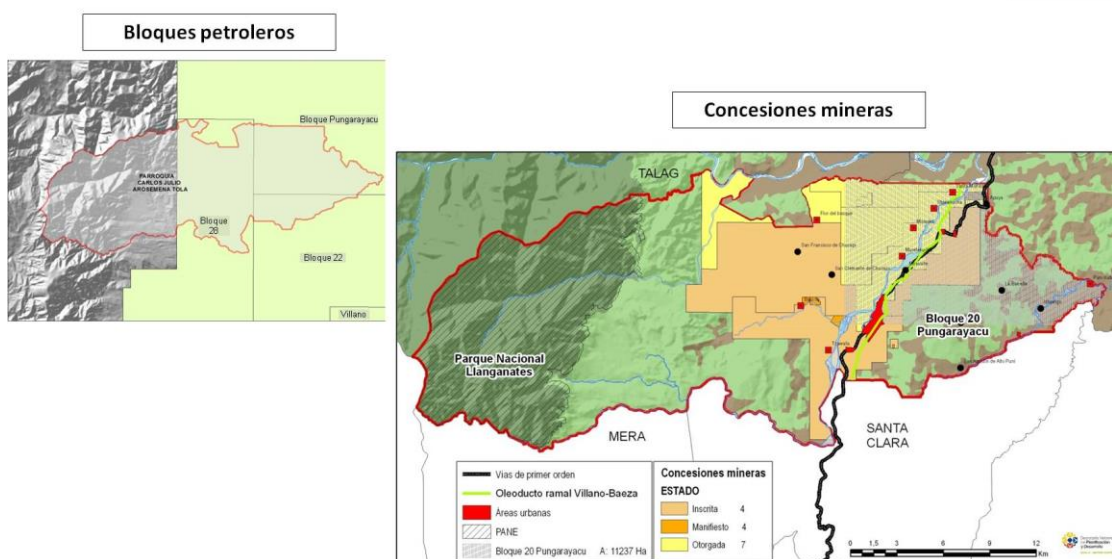
programas y proyectos necesarios para el GAD

2. Mapa resumen del análisis de la variable recursos no renovables ( concesiones, infraestructura) **Este mapa es necesario para la ubicación y si es demasiada información poner en Anexos**

## Recursos naturales no renovables

**Cantón Carlos Julio Arosemena Tola: Recursos estratégicos**

**Premisa 2**



9

**Fuente:** Secretaria de Hidrocarburos, 2013

## Recursos naturales degradados y sus causas

En esta sección se describirán los recursos naturales que se encuentren dentro del GAD con especial atención en aquellos que se encuentren degradados y las causas de su degradación para los siguientes elementos: flora, fauna, agua, suelo, aire.

**Matriz para descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.**

| Recurso | Descripción del recurso <b>bajo presión</b> | Nombre Científico | Causa de degradación |
|---------|---------------------------------------------|-------------------|----------------------|
|         | <b>Nombre C6mun</b>                         |                   |                      |

|       |                                |  |                               |
|-------|--------------------------------|--|-------------------------------|
| Flora | Pasiflora sp                   |  | Deforestación                 |
| Fauna | Priodontemaximus               |  | Caza indiscriminada           |
| Agua  | Cuenca, subcuenca, microcuenca |  | Minería ilegal, deforestación |

**Resultado:**

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en cuanto a los recursos naturales que se encuentran bajo presión o degradados y las causas de esta degradación

**Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.**

En esta sección se describirán los principales impactos ambientales presentes en el cantón describiendo las actividades antrópicas o económicas que han generado este impacto.

**Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.**

| Recurso | Impacto                                          | Actividad | Nivel de afectación |
|---------|--------------------------------------------------|-----------|---------------------|
| Agua    | Contaminación por aguas servidas                 | Antrópica | Alta                |
| Aire    | Impacta proyecto Ciudad del conocimiento Yachay. | Antrópica | Alta                |

**Resultado:**

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio impactos y nivel de contaminación ambiental
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD

2. Se puede utilizar gráficos, tablas, cuadros o mapas de disponer la información para ubicación referencial de especies en peligro.

## Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

En esta sección se priorizarán los ecosistemas que posean prioridades de conservación definidas por el Ministerio del Ambiente dentro de cada GAD y que no tengan un estatus legal otorgado por la Autoridad Ambiental del Ecuador.

Nota : La información para el análisis de esta variables podrá generarse en base a (Mapa de Ecosistemas + Mapa de vacíos y prioridades de conservación en el Ecuador continental,) realizados por el Ministerio del Ambiente

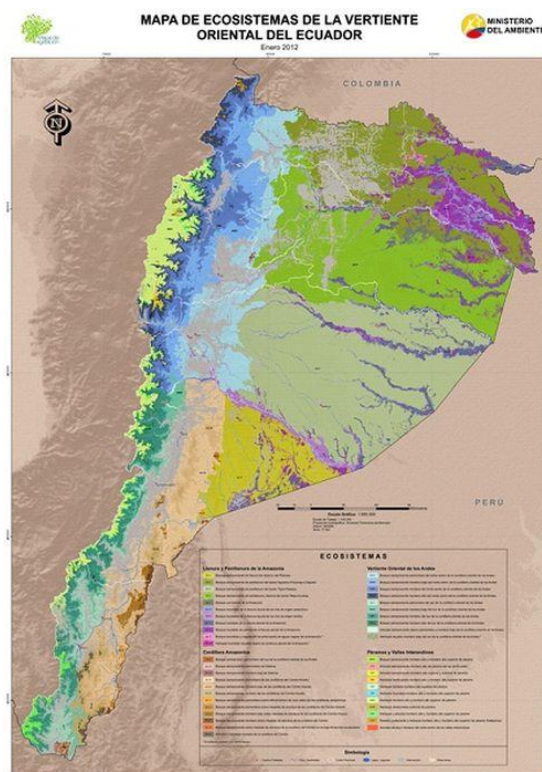
## Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental.

| Ecosistema                                                                                 | Extensión | Prioridad de conservación |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------|
| Páramo                                                                                     | 40 m2     | Alta                      |
| Bosque siempreverde montano bajo del norte y centro de la cordillera oriental de los Andes | 120 m2    | Alta                      |

### Resultado:

- Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio para establecer ecosistemas frágiles y las prioridades de conservación dentro del GAD.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
- Mapa resumen del análisis de la variable ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

## Mapa de Ecosistemas



Fuente: MAE 2008

### Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

En esta sección se analizarán las áreas que se encuentren bajo conservación o manejo ambiental dentro de cada GAD como son: Bosques protectores, PANE, áreas de conservación privadas entre otras.

Ej : Dentro del Cantón xx existe una superficie xx de áreas protegidas , bosques protectores , áreas de conservación que representan un xx porcentaje del cantón

### Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

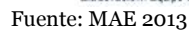
| Nombre del área protegida | Categoría | Proporción de superficie con cobertura natural | Porcentaje del cantón | Prioridad |
|---------------------------|-----------|------------------------------------------------|-----------------------|-----------|
|                           |           |                                                |                       |           |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

**Resultado:**

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
2. Mapa resumen del análisis de la variable proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

Mapa No. 20 Áreas Protegidas del cantón Carlos Julio Arosemena Tola



En esta sección se describirán aquellos ecosistemas que puedan brindar potencialmente servicios ambientales a la población dentro del territorio, poniendo especial énfasis en : protección de fuentes de agua, protección forestal, bioconocimiento, biotecnología, cambio climático, turismo, soberanía alimentaria, protección ecosistemas frágiles.

| <b>Servicios de Soporte</b> | <b>Servicio de provisión</b> | <b>Servicios de regulación</b> | <b>Servicios culturales</b>        |
|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Biodiversidad               | Alimento                     | Regulación de gas              | Belleza escénica                   |
| Ciclo de nutrientes         | Materias Primas              | Regulación del clima           | Recreación                         |
| Formación de suelo          | Recursos Genéticos           | Prevención de disturbios       | Información cultural y artística   |
| Producción primaria         | Recursos Medicinales         | Regulación de agua             | Información espiritual e histórica |
| Polinización                | Recursos Ornamentales        | Provisión de agua              | Ciencia y educación                |
| Control Biológico           |                              | Tratamiento de desechos        |                                    |

## Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

| Ecosistema                   | Servicio Ambiental    | Destinado a      |
|------------------------------|-----------------------|------------------|
| Bosque Primario<br>Amazónico | Servicio de provisión | Bio conocimiento |

### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a potenciales ecosistemas para servicios ambientales.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
3. Se puede utilizar gráficos, tablas, cuadros o mapas de disponer la información para ubicación de potenciales ecosistemas para servicios ambientales.

### Información climática.

En esta sección se describirá la precipitación, temperatura, pisos climáticos para el GAD. Se recomienda elaborar cartografía que contenga isoyetas e isotermas para el área de análisis.

### Ejemplo de Matriz para descripción de información climática

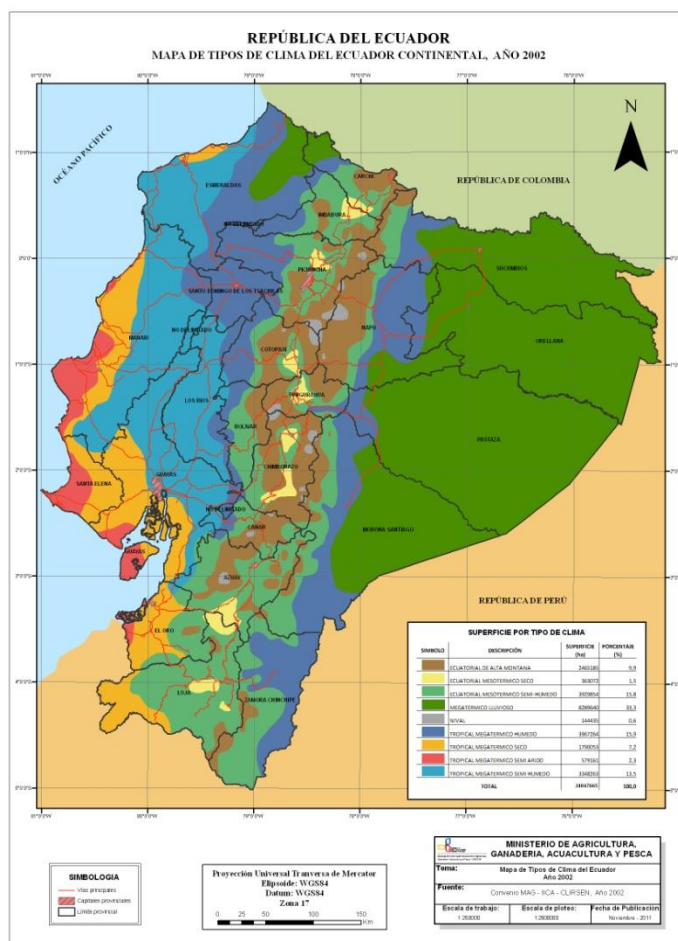
| Variable         | Descripción |
|------------------|-------------|
| Precipitación    |             |
| Temperatura      |             |
| Pisos climáticos |             |

### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a información climática
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD

## 2. Mapa resumen del análisis de la variable de información climática

### Mapa de Áreas Tipo de Climas



Fuente: Magap , 2002

### Relieve.

En esta sección se describirá las características del relieve que presenta el GAD

### Matriz para descripción de unidades geomorfológicas

#### Relieve

#### Descripción

Vertiente Andina Alta

Con relieves muy agudos, relieves moderados

Pie de monte

Con mesas , colinas medias fuertes disectadas y chevrons

Con llanura aluvial, terrazas

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a geomorfología

**Mapa No. 5 de Elevación del cantón Carlos Juliorosemena Tola**

Mapa No. 5 de Elevación del cantón Carlos Juliorosemena Tola. El mapa muestra la elevación del territorio en metros, con una leyenda que indica los rangos de elevación: 0-500m (verde claro), 500-1000m (verde medio), 1000-1500m (verde claro), 1500-2000m (amarillo), 2000-2500m (naranja) y 2500-3000m (rojo). El cantón está rodeado por TALAG, PUERTO NAPO, MERA y SANTA CLARA. Se muestran coordenadas y una escala.

En esta sección se describirá las características geológicas para observar el origen de los afloramientos para descripción topográfica y de estructura de los suelos ayuda a determinar el tipo de roca y suelo que predominan

| Formaciones Geológicas                | Descripción                                                              |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación Mera (QM) (Haloceno)</b> | Consiste en depósitos de terrazas jóvenes compuestos de conglomerados de |

|                                                    |                                                                                                                                                                                                                                           |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                    | diversos tamaños, predominando los gruesos, areniscas y lentes de tobas y arcillas                                                                                                                                                        |
| <b>Formación Chambira (MP IC) (Mio – Plioceno)</b> | Esta formación sobreyace a la formación Arajuno y es una secuencia de conglomerados compuestos principalmente por cherts, cuarzo lechoso y en cierto niveles inferiores se describe un importante contenido de rocas metamórficas gneises |

**Resultado:**

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a geología.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD

## Suelos.

En esta sección se describirán los tipos de suelo existentes en el GAD

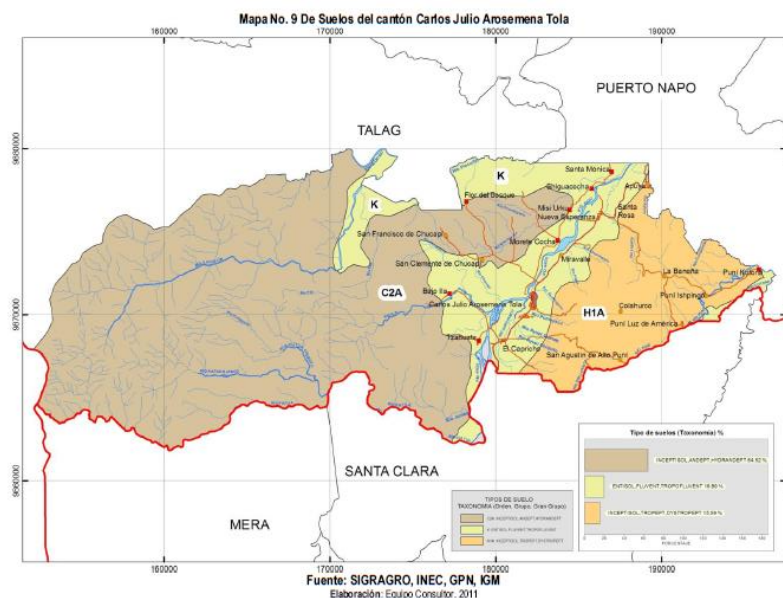
### Matriz para descripción de suelos

| Unidades Suelos | Descripción | Extensión | Porcentaje |
|-----------------|-------------|-----------|------------|
| Entisoles       |             |           |            |
| Histosoles      |             |           |            |
| Oxisoles        |             |           |            |

#### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a los suelos.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
2. Mapa resumen del análisis de la variable suelos.

## Mapa de Suelo



Fuente: IGM 2010

## Amenazas o peligros.

En esta sección se describirán las amenazas tanto naturales como antrópicas a las que se vea expuesto el GAD en estudio por ejemplo: inundaciones, movimientos en masa, tsunamis, terremotos etc. Dentro de las amenazas antrópicas se considerarán aquellas como la deforestación, caza indiscriminada, etc.

## Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas

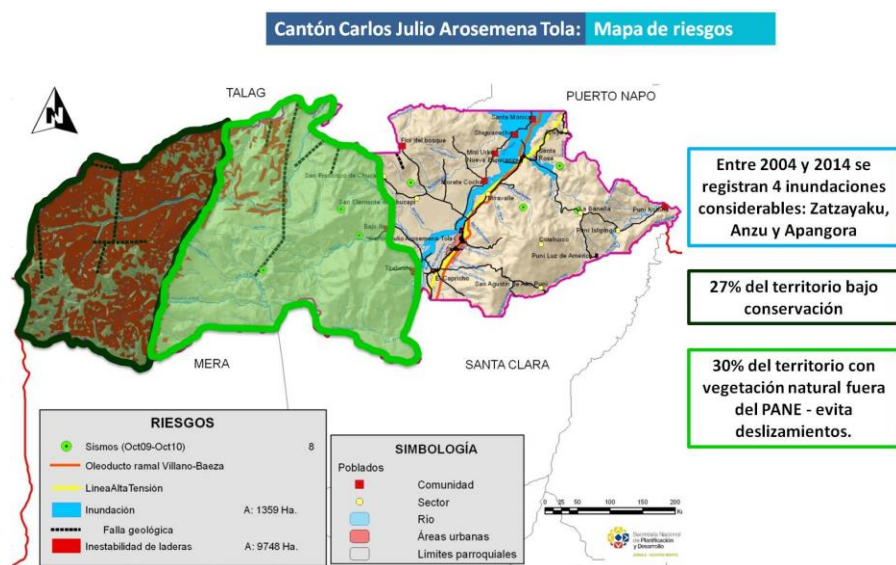
| Amenazas Naturales         | Ubicación       | Ocurrencia |
|----------------------------|-----------------|------------|
| volcánica                  | Norte del GAD   | Alta       |
| Terremoto                  | Todo el GAD     | Media      |
| Tsunami                    | Nivel costanero | baja       |
| Sequía                     |                 |            |
| Helada                     |                 |            |
| <b>Amenazas antrópicas</b> |                 |            |
| Quema                      |                 |            |
| Tala                       |                 |            |

|                    |  |  |
|--------------------|--|--|
| Caza               |  |  |
| Erosión            |  |  |
| Contaminación..... |  |  |
|                    |  |  |

### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a amenazas o peligros
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
2. Mapa resumen del análisis de la variable de amenazas o peligros

## Mapa de riesgos naturales



Fuente: SNGR 2012 – GADM CJAT  
Elaboración: SENPLADES Zonal 2 CN

Fuente: SNGR, 2012

**Resultado general :** Mapa de Síntesis para componente Biofísico ubicando las variables principales para el GAD.

En base a la tabla 1 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz

**Ejemplo de Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

| Biofísico                                    |                 |           |
|----------------------------------------------|-----------------|-----------|
| Variables                                    | Potencialidades | Problemas |
| Clima / agua                                 |                 |           |
| Relieve / suelos                             |                 |           |
| Sub suelo / recursos naturales no renovables |                 |           |
| Cobertura natural vegetal                    |                 |           |
| Uso del suelo                                |                 |           |
| Amenazas naturales                           |                 |           |

**Ej. Variable cobertura natural vegetal**

| VARIABLE                  | POTENCIALIDADES                                                              | LIMITANTES                                           |
|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Cobertura natural vegetal | Existen áreas protegidas con potencialidad de proveer servicios ambientales. | Hay zonas intervenidas que necesitan ser recuperadas |

## MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES BIOFÍSICO

| Componente | Problemas                                                                                                                                                              | Potencialidades                                                                                                                               |
|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Biofísico  | <b>CLIMA Y AGUA:</b><br>Contaminación de aguas y suelo por aguas servidas. <b>(ALTA)</b>                                                                               | Generación de Energía Geotérmica.                                                                                                             |
|            | <b>ECOSISTEMAS Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN:</b><br>Pérdida de Flora y Fauna nativa por avance de la frontera agrícola. <b>(BAJA)</b>                                 | <b>COBERTURA NATURAL VEGETAL:</b><br>Existencia de relictos de bosques primario alto andino, páramos y bosque húmedo tropical. <b>(MEDIA)</b> |
|            | Tala de bosque nativo                                                                                                                                                  |                                                                                                                                               |
|            | <b>AMENAZAS NATURALES:</b> Fallas Geológicas, territorio expuesto a amenazas naturales de deslizamientos, inundaciones, sismos y erupciones volcánicas. <b>(MEDIA)</b> | <b>SUBSUELO Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES:</b><br>Proyecto multipropósito Piñan - Tumbabiro.                                             |
|            | Contaminación ambiental por desarrollo agroindustrial.                                                                                                                 | Presencia de Yachay para intervención en la zona de riesgo. <b>(MEDIA)</b>                                                                    |
|            | <b>SUBSUELO Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES:</b><br>Falta de protección de vertientes de agua. <b>(MEDIA)</b>                                                       | <b>CLIMA Y AGUA:</b><br>Construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales. <b>(ALTA)</b>                             |
|            | Contaminación generada por la existencia de un botadero a cielo abierto en la parroquia de Buenos Aires.                                                               | Las principales fuentes de agua son turísticas.                                                                                               |
|            | Sobre pastoreo en zonas no aptas para ganadería.                                                                                                                       |                                                                                                                                               |
|            | <b>RELIEVES Y SUELOS:</b><br>Contaminación y erosión de suelo por malas prácticas agrícolas, como el monocultivo y uso excesivo de agroquímicos. <b>(ALTA)</b>         | Suelos Productivos.                                                                                                                           |
|            |                                                                                                                                                                        | Existen políticas nacionales para control de contaminación ambiental por agroindustrias.                                                      |

|  |                                                                                                                                    |                                                                                          |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | Deslaves en las vías debido a fuertes lluvias.                                                                                     | Se está realizando los estudios para el cierre técnico de los botaderos a cielo abierto. |
|  | <b>COVERTURA NATURAL VEGETAL:</b> Incendios Forestales y agrícolas, deforestación y avance de la frontera agrícola. <b>(MEDIA)</b> | <b>RELIEVES Y SUELOS:</b> Se han identificado las zonas de riesgo. <b>(ALTA)</b>         |
|  | Reforestación con especies exóticas.                                                                                               | Existencia de Paisaje Natural.                                                           |

## DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

### Diagnóstico económico

El cantón Urcuquí es uno de los más pequeños de la provincia de Imbabura en cuanto a población pero uno de los más grandes en territorio, eso refleja una característica generalizada a nivel nacional que es las poblaciones rurales y esto conlleva a poblaciones que se dedican a actividades primarias como lo es la producción agrícola y ganadera seguida de otras como la de servicios en la cabecera cantonal, otra actividad particular en el cantón es la actividad turística promovida por la presencia de aguas termales en el sector de Chachimbiro y Timbuyacu además de esto se suma el proyecto emblemático del gobierno central como lo es Yachay una universidad de alto nivel que está generando gran cantidad de empleo como en la construcción, servicios de alimentación, entre otros. De igual manera este proyecto emblemático atrae turistas que quieren ver como crece la ciudad del conocimiento.

### **Estructura productiva: Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica en el cantón Urcuquí.**

En Urcuquí, según el Banco Central del Ecuador al año 2010 las actividades que más valor generan son las primarias de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca con más de la mitad del total del valor agregado bruto, seguido notablemente por las actividades de transporte, información y comunicaciones y el resto de actividades son las comunes de una ciudad realidad que va cambiando por la intervención del proyecto Yachay el cual posteriormente modificara los resultados que analizamos en el año 2010, además del cambio de la matriz productiva que definirán nuevos resultados, la actividad del servicio público ocupa un espacio muy limitado el cual se direcciona a la administración del territorio local como lo es los GAD Parroquiales y el GAD Municipal ya que el resto de entidades públicas se limitan a las unidades educativas y centros de salud.

La agricultura desde el campo productivo no es muy eficiente ya que en ciertos sectores los niveles de tecnificación no son los óptimos e históricamente ha sido un territorio de haciendas de producción a gran escala las cuales producen caña de azúcar para la producción de panela y azúcar, por otro lado existen extensiones considerables de cultivo de ciclo corto como lo es el frejol, arveja, maíz y muchos más con los problemas de estabilidad de precios por la sobre producción y déficit de producción en temporadas.

El turismo es la actividad que tiene gran fuerza en el cantón gracias a las aguas termales del Chachimbiro y Timbuyacu lo cual no se lo desarrolla en gran escala por la tradición de producción del cantón.

El proyecto Yachay está generando una serie de cambios en la producción local tradicional cabe mencionar que en la zona de intervención del proyecto se desarrollaban muchas haciendas de producción agrícola y ganadera que al ser expropiadas gran parte de la mano de obra local se está dedicando a la prestación de servicios como lo es el de alimentación

principalmente y otros emprendimientos que surgen como el de jardinería, lavandería, limpieza y muchas más.

### Matriz para descripción de la variable de la estructura productiva del cantón Urcuquí:

#### Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

| Actividad Económica                          | Dólares *1000 | %           |
|----------------------------------------------|---------------|-------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 17.599        | 51,50%      |
| Manufactura                                  | 334           | 0,98%       |
| Suministro de electricidad y de agua         | 8             | 0,02%       |
| Construcción                                 | 2.967         | 8,68%       |
| Comercio                                     | 1.786         | 5,23%       |
| Actividades de alojamiento y de comidas      | 335           | 0,98%       |
| Transporte, información y comunicaciones     | 4.185         | 12,25%      |
| Actividades profesionales e inmobiliarias    | 897           | 2,63%       |
| Administración pública                       | 2.244         | 6,57%       |
| Enseñanza                                    | 3.550         | 10,39%      |
| Otros servicios                              | 268           | 0,78%       |
| <b>ECONOMÍA TOTAL</b>                        | <b>34.173</b> | <b>100%</b> |

Fuente: Banco Central del Ecuador ([www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec))

Elaboración: GADMU (Dirección de Planificación y Desarrollo)

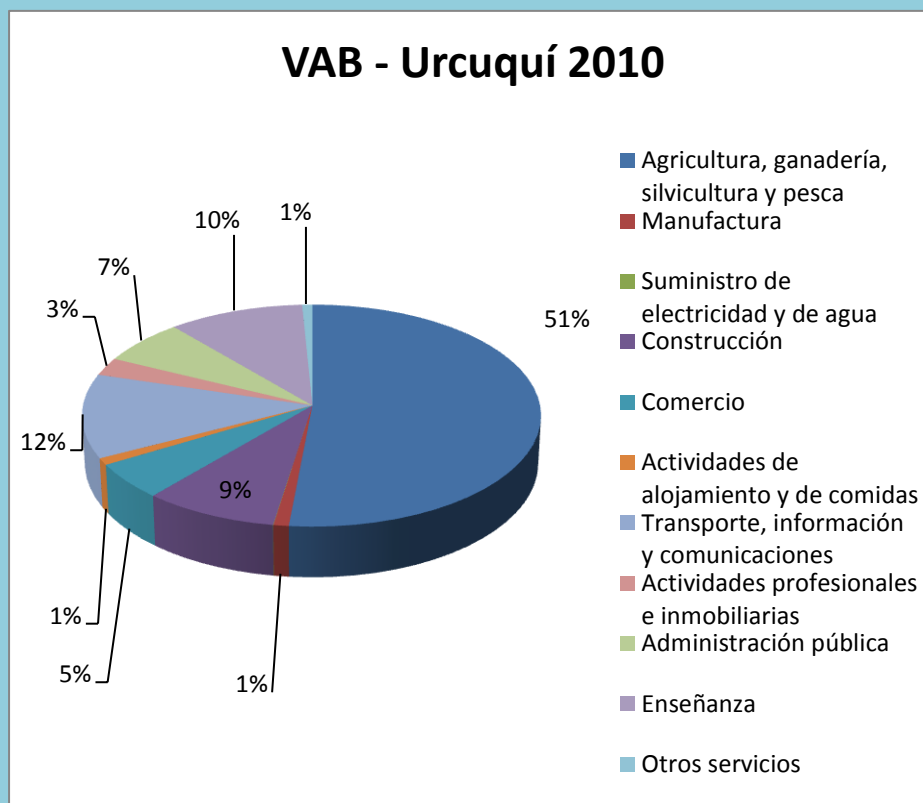
#### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad económica.

El Valor Agregado Bruto del cantón Urcuquí está claramente representado por la actividad agropecuaria por varios factores como el histórico de sus haciendas y la gran extensión de suelo agrícola la disponibilidad de agua para cultivo y la diversidad de pisos climáticos, a esto debemos tomar decisiones para mejorar la actividad ya que existen cambios considerables dentro del cantón como Yachay y la globalización, se debe apuntar al cambio de la matriz productiva dejando de ser productores primarios para ser productores secundarios y terciarios esto se lo podrá hacer con el apoyo a las pequeñas y medianas empresas en los sectores principalmente agroindustriales y el turismo.

El comercio que representa un poco más del 5% deberá tomar un giro diferente siendo un factor clave para mejorar la economía siendo generadores de empleo y como empresas que absorban la producción pagando el precio justo y ayudando a dar el valor agregado necesario.

## 2. Gráfico síntesis del Valor Agregado Bruto del cantón Urcuquí.



**Fuente:** Banco Central del Ecuador ([www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec))

**Elaboración:** GADMU (Dirección de Planificación y Desarrollo)

## Relación entre sectores económicos: VAB primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa del cantón se dedica en un 29,42% a laborar por cuenta propia, un 37,06% labora como jornalero(a) o peón y el 14,58% como empleado/a u obrero/a privado. Quienes se encuentran en la categoría de ocupación cuenta propia, el 70% se dedican a la agricultura, ganadería y silvicultura, y el 10,43 % de esta categoría son comerciantes. Así mismo quienes están en la categoría de ocupación jornalero, el 86,59% se dedican a la agricultura. De la categoría de empleado/a u obrero/a privado, el 41,20% se dedican a la agricultura, mientras que el 12,80% de esta categoría son comerciantes. Una pequeña parte de la PEA (5,99%) son empleados públicos: enseñanza, administración pública y defensa.

Claramente, el sector agropecuario es predominante. Se puede observar que 37% de la población trabaja como jornalero. Esta categoría de ocupación demuestra una fuerte precariedad laboral en el cantón Urcuquí. Y esto se relaciona estrechamente con el Valor Agregado Bruto VAB que se lo analizo anteriormente y en las visitas de campo que se han hecho estos sectores de la producción no cuentan con servicios básicos y cuentan con niveles de educación bajos lo que permite enfocar esfuerzos de apoyo a este sector de la producción del cantón.

## Matriz para descripción de variable estructura productiva por rama de actividad económica.

| Rama de actividad (Primer nivel)                            | Casos        | %               |
|-------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                | 3.785        | 61,44 %         |
| No declarado                                                | 434          | 7,05 %          |
| Comercio al por mayor y menor                               | 350          | 5,68 %          |
| Industrias manufactureras                                   | 277          | 4,50 %          |
| Construcción                                                | 238          | 3,86 %          |
| Actividades de los hogares como empleadores                 | 176          | 2,86 %          |
| Transporte y almacenamiento                                 | 152          | 2,47 %          |
| Administración pública y defensa                            | 142          | 2,31 %          |
| Trabajador nuevo                                            | 141          | 2,29 %          |
| Enseñanza                                                   | 138          | 2,24 %          |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas            | 75           | 1,22 %          |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo         | 61           | 0,99 %          |
| Actividades de la atención de la salud humana               | 50           | 0,81 %          |
| Otras actividades de servicios                              | 37           | 0,60 %          |
| Información y comunicación                                  | 26           | 0,42 %          |
| Artes, entretenimiento y recreación                         | 17           | 0,28 %          |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas           | 16           | 0,26 %          |
| Actividades financieras y de seguros                        | 14           | 0,23 %          |
| Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos  | 11           | 0,18 %          |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 9            | 0,15 %          |
| Explotación de minas y canteras                             | 6            | 0,10 %          |
| Actividades inmobiliarias                                   | 3            | 0,05 %          |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales  | 2            | 0,03 %          |
| <b>Total</b>                                                | <b>6.160</b> | <b>100,00 %</b> |

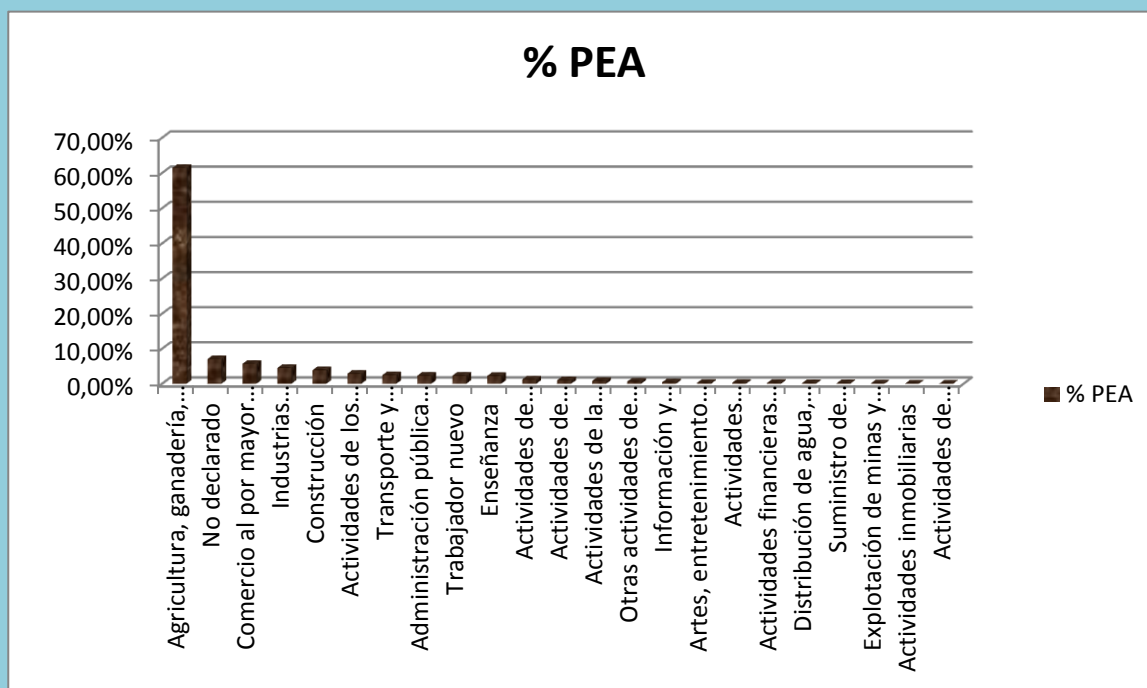
**Fuente:** INEC, censo de población y vivienda 2010.  
**Elaboración:** PDOT 2013.

### Resultado:

1. El cantón Urcuquí en base a la información analizada es un territorio agrícola por tradición y en su estructura de producción pero que al momento se ve obligado a transformarse por la intervención del proyecto estratégico del gobierno central como lo es la universidad Yachay.

- La mayoría de la población que se dedica a la agricultura esta radicada en los sectores rurales donde tenemos un elevado nivel de pobreza por ingresos y necesidades básicas insatisfechas lo cual nos da luz verde para intervenir, gestionar y articular proyectos que permitan mejorar los rendimientos agrícolas, ganaderos, turísticos e impulsar el cambio de la matriz productiva con la agroindustria y el valor agregado.
- Por otra parte se debe ampliar la oferta de servicios en general para poder aprovechar el mercado creciente por el proyecto Yachay.

2. Gráfico síntesis de la PEA según la rama en el cantón Urcuquí



**Fuente:** INEC, censo de población y vivienda 2010.

**Elaboración:** GADMU (Dirección de planificación y desarrollo)

### **Principales actividades productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según participación en el VAB y, por PEA ocupada**

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorial comparando con la PEA y El VAB el cual nos da como resultado que la mayoría en las 2 variables están relacionados con la agricultura ganadería, silvicultura y pesca que en este caso sería acuicultura con el cultivo de truchas en las parroquias de Buenos Aires, Cahuasquí y Buenos Aires siendo el motor de la economía del cantón Urcuquí de las cuales se derivan principalmente el transporte y el comercio y otros datos sueltos por ahí muestran a la construcción con datos algo aceptables pero con la intervención del proyecto Yachay esta realidad cambiaría y el sector de la construcción aumentaría significativamente.

### **Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en el VAB y por PEA ocupada.**

| Rama de actividad                                           | % PEA          | % VAB  |
|-------------------------------------------------------------|----------------|--------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca                | 61,44%         | 51,50% |
| No declarado                                                | 7,05%          |        |
| Comercio al por mayor y menor                               | 5,68%          | 5,23%  |
| Industrias manufactureras                                   | 4,50%          | 0,98%  |
| Construcción                                                | 3,86%          | 8,68%  |
| Actividades de los hogares como empleadores                 | 2,86%          |        |
| Transporte y almacenamiento                                 | 2,47%          | 12,25% |
| Administración pública y defensa                            | 2,31%          | 6,57%  |
| Trabajador nuevo                                            | 2,29%          |        |
| Enseñanza                                                   | 2,24%          | 10,39% |
| Actividades de alojamiento y servicio de comidas            | 1,22%          | 0,98%  |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo         | 0,99%          |        |
| Actividades de la atención de la salud humana               | 0,81%          |        |
| Otras actividades de servicios                              | 0,60%          | 0,78%  |
| Información y comunicación                                  | 0,42%          |        |
| Artes, entretenimiento y recreación                         | 0,28%          |        |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas           | 0,26%          |        |
| Actividades financieras y de seguros                        | 0,23%          |        |
| Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos  | 0,18%          | 0,02%  |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado | 0,15%          |        |
| Explotación de minas y canteras                             | 0,10%          |        |
| Actividades inmobiliarias                                   | 0,05%          | 2,63%  |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales  | 0,03%          |        |
| <b>Total</b>                                                | <b>100,00%</b> |        |

**Fuente:** INEC, censo de población y vivienda 2010.

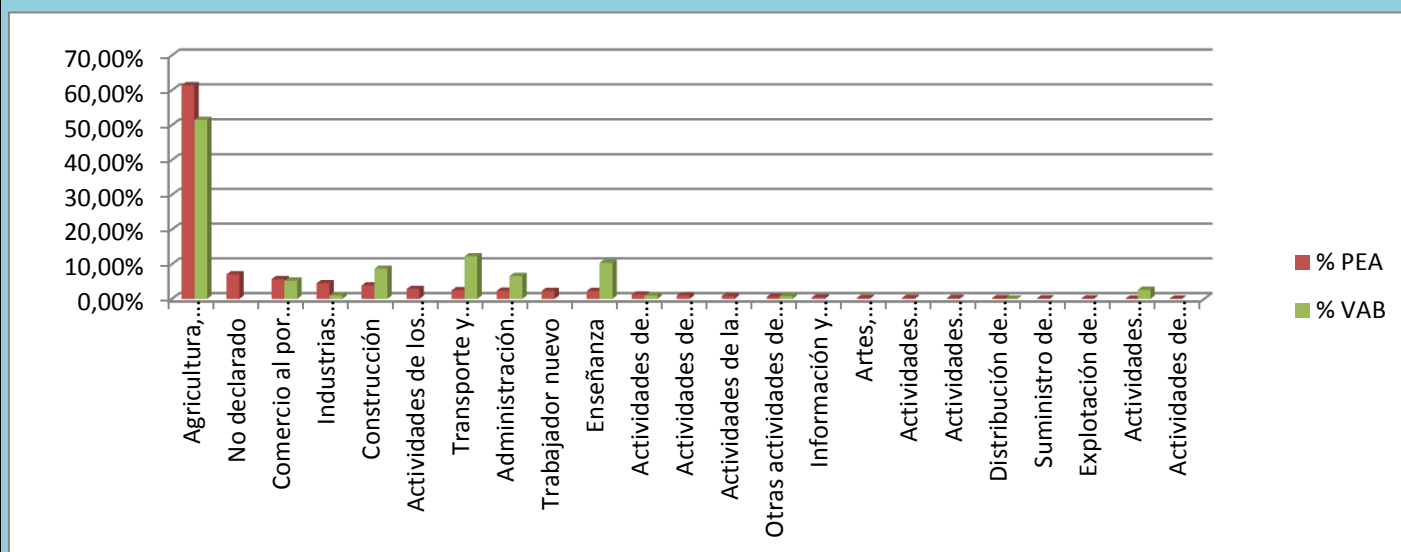
**Elaboración:** GADMU (Dirección de Planificación y Desarrollo)

### Resultado:

1. El cuadro expuesto de las actividades del cantón cambia de manera radical por el proyecto Yachay ya que muchas personas que se dedicaban a la agricultura ahora se dedican a prestar servicios y están como mano de obra en la construcción de la ciudad del conocimiento Yachay.

- A lo largo del cantón existen pequeños emprendimientos que podrán ser apoyados para mejorar sus condiciones y posteriormente generar empleo, por otra parte la agricultura y la ganadería deberán ser apoyadas en la mejora de su tecnología para así alcanzar altos niveles de eficiencia y como cambio de la matriz productiva se debe mejorar el gran potencial turístico del cantón.

### 2. Gráfico síntesis de la relación entre la PEA y el VAB



Fuente: INEC, censo de población y vivienda 2010.

Elaboración: GADMU (Dirección de planificación y desarrollo).

### Principales productos: Volumen de producción y productividad

A continuación se presenta un cuadro con los datos del censo agropecuario del cantón.

| Descripción de cultivos del cantón Urcuquí |                      |                     |                   |
|--------------------------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|
| CULTIVOS                                   | NÚMERO TOTAL DE UPAS | SUPERFICIE SEMBRADA | Rendimiento Tm/ha |
| <b>PERMANENTES</b>                         | 1002,02              | 2353,7              |                   |
| Caña de azúcar para azúcar                 | 85,36                | 1040,17             | 59,16             |
| Caña de azúcar otros usos                  | 65,58                | 586,58              | 0                 |
| Tomate de árbol                            | 241,43               | 155,91              | 2,41              |
| Cabuya                                     | 36,11                | 138,78              | 0,78              |
| Naranja                                    | 68,39                | 96,05               | 3,64              |
| Aguacate                                   | 129,37               | 73,7                | 1,48              |

|                     |         |         |       |
|---------------------|---------|---------|-------|
| Plátano             | 86,92   | 44,31   | 0,63  |
| Chirimoya           | 101,05  | 30,09   | 0,78  |
| Limón               | 27,44   | 14,31   | 1,95  |
| Mandarina           | 11,51   | 9,35    | 0,62  |
| Banano              | 11,14   | 8,9     | 0,28  |
| Naranja             | 23,21   | 7,61    | 0,09  |
| Manzana             | 10,65   | 6,69    | 6,55  |
| Durazno             | 12,43   | 6,22    | 5,75  |
| Mora                | 10,76   | 5,21    | 0,19  |
| Guaba               | 15,68   | 2,56    | 0,24  |
| Taxo                | 12,75   | 0,66    | 2,06  |
| Granadilla          | 12,35   | 0,62    | 0,91  |
| <b>TRANSITORIOS</b> | 3394,58 | 5237,94 |       |
| Fréjol seco         | 755,39  | 1304,81 | 0,4   |
| Maíz suave seco     | 629,88  | 873,18  | 0,3   |
| Maíz duro seco      | 408,35  | 699,48  | 0,48  |
| Trigo               | 233,94  | 441,59  | 1,2   |
| Maíz suave choclo   | 203,58  | 434,07  | 3,12  |
| Fréjol tierno       | 196,45  | 347,15  | 0,88  |
| Cebada              | 217,95  | 338,4   | 0,64  |
| Arveja seca         | 212,7   | 294,43  | 0,24  |
| Arveja tierna       | 102,67  | 230,36  | 0,46  |
| Papa                | 141,34  | 130,52  | 2,01  |
| Haba seca           | 75,66   | 42,98   | 0,27  |
| Garbanzo            | 16,01   | 18,91   | 0,11  |
| Haba tierna         | 27,27   | 12,98   | 0,2   |
| Chocho              | 19,04   | 10,89   | 0,06  |
| Tomate riñón        | 10,66   | 8,94    | 13,11 |
| Zanahoria blanca    | 14,16   | 4,6     | 0,78  |
| Zanahoria amarilla  | 12,49   | 3       | 0,48  |
| Total general       | 4396,6  | 7591,64 |       |

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario –INEC – MAG- SICA, 2001.

Los cultivos transitorios son los que más se producen en el cantón con 3400 hectáreas de los cuales los principales son: frejol seco y maíz. En lo referente a los cultivos permanentes es de 1000ha siendo los principales cultivos: caña de azúcar y tomate de árbol.

#### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer el Volumen de producción y productividad.

- Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente

esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD

## 2. Gráfico síntesis

### Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

El mercado de Urcuquí funciona de lunes a domingo de 7 de la mañana a 6 de la tarde, el día de feria es el día domingo. Es un mercado minorista, existen 40 puestos de los cuales distribuidos en áreas de verduras, hortalizas, comidas y cárnicos, frutas, cuenta con una infraestructura moderna que permite mejorar la atención del cliente.

Por otro lado la infraestructura para apoyo a la producción está dada de manera privada en su mayoría como los son las unidades de producción agrícola, de acopio, industria avícola, apícola, ganadería entre otros.

Por otra parte a los sectores que está apoyando el municipio es el del servicio de alimentación

### Matriz para descripción de variable Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

| Establecimiento        | Número | Observaciones |
|------------------------|--------|---------------|
| Manufactura artesanías |        |               |
| Comercio               |        |               |
| Servicios              |        |               |

#### Resultado:

- Análisis en base a estos resultados para conocer situación del cantón referente al número de establecimientos manufactura y artesanía, comercio y servicio.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
- Gráfico síntesis y en lo posible un mapa de los establecimientos principales

## Factores productivos:

### Suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia

La actividad agropecuaria es el principal motor económico del cantón con 61,44% de la población económicamente activa que trabaja en este sector, según los datos del censo de población y vivienda 2010.

Según la COOTAD, en el Artículo 55, no les compete directamente a los municipios el fomento de la actividad productiva. No obstante, el literal b) estipula que el municipio debe “ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo”. Entonces, debe involucrarse en la parte productiva para que este en adecuación con el uso potencial de un suelo determinado.

Por otra parte, cada GAD (Gobierno Autónomo Descentralizado) tendrá que gestionar la colaboración con la Cooperación Internacional según el artículo 131. Las ONGs proponen proyectos productivos y, en este caso, el municipio deberá involucrarse en la parte productiva.

Como se ha descrito anteriormente, en el capítulo IV, artículo 134 (Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria), literal c), “la planificación y construcción de las redes de mercados y centros de transferencia de las jurisdicciones cantonales serán realizados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales”.

### Producción Agrícola

En el ámbito de la economía, la producción agrícola se refiere a los productos y beneficios que una actividad como la agrícola puede generar. La agricultura, es decir, el cultivo de granos, cereales y vegetales, es una de las principales y más importantes actividades para la subsistencia del ser humano, por lo cual la producción de la misma es siempre una parte relevante de las economías de la mayoría de las regiones del planeta, independientemente de cuan avanzada sea la tecnología o la rentabilidad.

El cuadro siguiente presenta una comparación de rendimientos de cultivo de fréjol, aguacate y papa (rendimientos cantonales, mundiales y provinciales). Elegimos estos tres cultivos ya que son los únicos de los cuales tenemos cifras y que están cultivados en el cantón.

Cuadro Cantidades estimadas de los rendimientos de cultivos a nivel, mundial, nacional y provincial

| CULTIVO     | Número UPAs | Tm/ha CANTÓN 2000 | Tm / ha promedio Ecuador 2008 (SIGAGRO-OFIAGRO)     | Tm / ha promedio Mundial 2008 (FAO) | Tm / ha promedio Imbabura | Tm / ha promedio Carchi 2008 |
|-------------|-------------|-------------------|-----------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| Fréjol seco | 755,39      | 0,40              | 0,26 (promedio )                                    | 1,27 (promedio 2003-2008)           | 0,57 (promedio 2003-2008) | 0,87 (promedio 2003-2008)    |
| Papa        | 141,34      | 2,01              | 7,7 (promedio 2002-2008)                            | 17,2 (promedio 2002-2008)           | 7 (promedio 2002-2008)    | 11 (promedio 2002-2008)      |
| Aguacate    | 129,37      | 1,48              | Guatemalteco: 13,6 (promedio 2008)<br>Nacional: 7,5 | 18 (promedio 2008)                  |                           |                              |

|  |  |  |                 |  |  |  |
|--|--|--|-----------------|--|--|--|
|  |  |  | (promedio 2008) |  |  |  |
|--|--|--|-----------------|--|--|--|

Fuente: SICA, CENSO AGROPECUARIO 2000 / SIGAGRO-OFIAGRO 2008 / FAOSTAT

## Producción pecuaria,

### Datos del censo agropecuario 2000

Según el Censo Agropecuario del 2001 en el cantón se produce ganado ovino, porcino, y vacuno, siendo este último el de mayor importancia con un número total de 16277,7 cabezas, que según los productores/as la crianza de ganado vacuno ha incrementado su extensión y producción, especialmente en la parroquia Buenos Aires. Los productores de ganado manejan razas criollas. Las razas criollas y mestizas son manejadas por los pequeños y medianos productores, por lo que fue uno de los problemas mencionados en la visita de campo lo que conduce a la baja productividad de leche.

Producción pecuaria del cantón Urcuquí

| Tipo de ganado       | Número de cabezas | UPAs          |
|----------------------|-------------------|---------------|
| <b>OVINO</b>         | <b>154,8</b>      | <b>33,7</b>   |
| CRIOLLO              | 95,6              | 26,4          |
| DE PURA SANGRE       | 19,6              | 5,2           |
| MESTIZO              | 39,6              | 2,2           |
| <b>PORCINO</b>       | <b>2964,2</b>     | <b>1175,5</b> |
| CRIOLLO              | 2578,6            | 1085,6        |
| DE PURA SANGRE       | 26,6              | 5,0           |
| MESTIZO              | 359,0             | 84,9          |
| <b>VACUNO</b>        | <b>16277,1</b>    | <b>1439,3</b> |
| CRIOLLO              | 13267,5           | 1336,1        |
| HOLSTEIN FREISSAN    | 71,0              | 1,7           |
| MESTIZO CON REGISTRO | 278,3             | 5,7           |
| MESTIZO SIN REGISTRO | 2660,3            | 96,0          |
| <b>Total general</b> | <b>19396,1</b>    | <b>2648,6</b> |

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario –INEC – MAG- SICA, 2001.

La producción de ganado vacuno se concentra en áreas comprendidas en áreas mayores a 20 hectáreas, con un 24,3% en áreas mayores a las 200 hectáreas. Por otro lado en la parroquia de Buenos Aires la ganadería se desarrolla en áreas de pendientes pronunciadas.

## RIEGO

### Uso del Agua

Dentro de los análisis realizados para establecer la demanda actual para el cantón, con datos proporcionados por SENAGUA agencia Ibarra, se calculó los valores de caudales concesionados para los usos de: Abrevadero, Doméstico, Industrial, Agua Potable y Energía Hidroeléctrica.

En lo referente al uso hidroeléctrico, de las concesiones analizadas se determinan importantes concesiones en la cuenca del río San Francisco y del Río Ambi, en la quebrada Coñahui, y el mismo que se enmarca en el siguiente cuadro

| Uso hidroeléctrico |          |                |             |          |     |        |                                              |                |
|--------------------|----------|----------------|-------------|----------|-----|--------|----------------------------------------------|----------------|
| LATITUD            | LONGITUD | CAUDAL         | AREA REGADA | PERSONAS | USO | FUENTE | CONCESIONARIO                                | PORCENTAJE     |
| 10045350           | 802300   | 405            | 0           | 1        | H   | A      | HDA. SAN JOSÉ - ACEQUIA CHIQUITA - HIDROELC. | 1,43%          |
| 10042051           | 811280   | 5800           | 0           | 0        | H   | R      | EMPRESA ELECTRICA DEL NORTE                  | 20,53%         |
| 10068503           | 798507   | 2000           | 0           | 0        | H   | R      | EMELNORTE S. A.                              | 7,08%          |
| 10080900           | 780200   | 20000          | 0           | 1        | H   | R      | CIA. HIDALGO E HIDALGO S.A.                  | 70,81%         |
| 10045350           | 802300   | 40             | 0           | 1        | I   | A      | INGENIO SAN JOSÉ - INDUSTRIAL                | 0,14%          |
| 10044300           | 805600   | 0,5            | 300         | 20       | I   | P      | CIA. AGROP. CARIACO S.A.                     | 0,00%          |
|                    |          | <b>28245,5</b> |             |          |     |        |                                              | <b>100,00%</b> |

Fuente: SENAGUA, 2011  
Elaboración propia.

De los registros entregados por SENAGUA para el cantón se destacan alrededor de 42.494lt/sg concesionados de distintas fuentes de captación que se detallan en el cuadro de atributos digitales que contienen los mapas de concesiones de agua para el cantón. De esto, dos tercios se dirigen a la producción de electricidad (28245l/s) y un tercio al riego (14152l/s), cubriendo aproximadamente unas treinta nueve mil hectáreas. El uso doméstico corresponde a menos de 1% del agua concesionado (96l/s).

Cuadro . Caudales concesionados versus usos

| CAUDAL           | ARE AREGADA | PERSONAS | USO | PORCENTAJE     |
|------------------|-------------|----------|-----|----------------|
| 96,388           | N/A         | 38321    | D   | 0,23%          |
| 14151,795        | 39964,85    | 5876     | R   | 33,30%         |
| 28245,5          | N/A         | 0        | H   | 66,47%         |
| <b>42493,683</b> |             |          |     | <b>100,00%</b> |

Fuente: SENAGUA, 2011

El balance hídrico se establece para un lugar y un período dados, por comparación entre los aportes y las pérdidas de agua en ese lugar y para ese período. Se tienen también en cuenta la constitución de reservas y las extracciones ulteriores sobre esas reservas. Las aportaciones de agua se efectúan gracias a las precipitaciones. Las pérdidas se deben

esencialmente a la combinación de la evaporación y la transpiración de las plantas, lo cual se designa bajo el término evapotranspiración.

## EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

### Centros de Acopio

La cadena de fréjol está bien organizada y cuenta con varias infraestructuras adentro y afuera del cantón Urcuquí. Siendo un cultivo estratégico del cantón ponemos a continuación un cuadro con la infraestructura existente para la producción de fréjol en el sector.

Centros de acopio

| Comunidad      | Plancha de secado (m <sup>2</sup> ) | Centro de acopio (m <sup>2</sup> ) | Equipamiento que posee           | Entidad, institución o proyecto que apoyó |
|----------------|-------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------|
| Urcuquí centro |                                     | 108                                | idem                             | AUCC                                      |
| TOTAL          | 1.700                               | 946                                | Aprox. 2000 qq en almacenamiento |                                           |

Fuente: FORCAFREJOL, Proyecto de fortalecimiento de la cadena del fréjol en la Sierra Norte del Ecuador.

### Mercado

El mercado de Urcuquí funciona de lunes a domingo de 7 de la mañana a 6 de la tarde, el día de feria es el día domingo. Es un mercado minorista, existen 40 puestos de los cuales distribuidos en áreas de verduras, hortalizas, comidas y cárnicos, frutas

Cuenta con una infraestructura moderna que permite mejorar la atención del cliente

Es importante señalar que según la COOTAD, en el capítulo IV, artículo 134 (Ejercicio de la competencia de fomento de la seguridad alimentaria), literal c), “la planificación y construcción de las redes de mercados y centros de transferencia de las jurisdicciones cantonales serán realizados por los gobiernos autónomos descentralizados municipales”.

El mercado no es solamente la obra física, comprende también varias lógicas que determinan los precios a través de la demanda, oferta y los canales de comercialización, compete al municipio hacer estudios de mercados en el cantón Urcuquí.

### Almacén agropecuario

Existen 3 almacenes agropecuarios en el cantón. Aún se venden productos de sello rojo cuando el cliente lo solicita. La mayor parte de productos son de sello azul, verde y amarillo.

Por otra parte, se observa que los productos de sello rojo siguen presente en el mercado. Es urgente erradicar estas prácticas. En anexo está la lista de los productos prohibidos por el MAGAP.

## SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

### Fuentes de financiamiento

El financiamiento de la actividad productiva proviene principalmente de las fuentes siguientes:

- Recursos propios: se reinvierte una parte de las utilidades anteriores en la producción agropecuaria
- El acceso al crédito: es seguramente la fuente de financiamiento más utilizada en la producción agropecuaria. Los bancos, las cooperativas de ahorros y créditos y las cajas de ahorros son las entidades que prestan el dinero.
- Proyectos / empresas: algunas organizaciones o instituciones financian con capital semilla a los productores para iniciar un proyecto.

Los actores del cantón Urcuquí señalaron la dificultad de acceso a créditos agrícola para las asociaciones. Hay que destacar que la mayoría de los agricultores van también a Ibarra a conseguir sus créditos.

| Cooperativas y Bancos presentes en el cantón Urcuquí |                                        |                       |                                                                                                |                                |                           |           |                                                              |                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre Banco o Cooperativa                           | Número de Clientes o socios en Urcuquí | Presente en el cantón | Líneas de Crédito                                                                              | Montos                         | Plazo de Reembolso        | Intereses | Modo de Pago                                                 | Observaciones/Política General                                                                                                           |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Artesanos            | 955                                    | 8 años                | Micro créditos, créditos agrícola, créditos de consumo, créditos hipotecario.                  | Desde 3000 USD hasta 10000 USD | Desde 1año hasta 4 años   | 23,14%    | Semestral, mensual y trimestral dependiendo de la producción | Créditos inmediatos / dependiendo del monto se pide garante / el primer crédito puede ser de hasta 2000USD                               |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Fortaleza            | 900                                    | 15 años               | Negocios, Microempresario, Educativo, Inmobiliario y Vehicular                                 | Desde 100 USD hasta 3000 USD   | Desde 1mes hasta 5 meses  | 16,22%    | Diario, semanal, quincenal y mensual                         | Créditos de acceso inmediato/ no piden muchos papeles es decir dan facilidad al cliente.                                                 |
| Cooperativa de Ahorro y Crédito Huayco Pungo         | 200                                    | 1año                  | Crédito de Vivienda, Ahorros a la vista, Créditos de Consumo, Microcréditos, Ahorro Programado | Desde 500 USD hasta 30000 USD  | Desde 1mes hasta 36 meses | 26,90%    | Diario, semanal y mensual                                    | Clientes dentro del cantón / 80% de microcréditos destinados a la agricultura/ Un préstamo sobre los 3000USD se necesita de dos garantes |

Fuente: PDOT 2012

## Matriz para descripción de variable factores productivos

### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual de los factores productivos
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
2. Gráfico síntesis en lo posible mapa de ubicación

En esta sección se describirá el sistema financiero que contendrá el análisis de las siguientes variables:

## Matriz para descripción de variable factores productivos

| Sistema Financiero           | Volumen de captaciones | Colocación por tipo de sistema | Puntos de atención | Crédito |
|------------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------|---------|
| Privado                      |                        |                                |                    |         |
| Público                      |                        |                                |                    |         |
| Economía Popular y Solidaria |                        |                                |                    |         |

### Resultado:

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
2. Gráfico síntesis

## Flujos fiscales:

### Tasas de intereses que frenan la producción

Las altas tasas de intereses que cobran los bancos, oscilan entre el 16,22% y el 26,90%, son un freno a la producción ya que el riesgo que adquiere el agricultor es fuerte en caso de mala cosecha. No obstante, se tendría que hacer un estudio más completo sobre el tema del acceso a las fuentes de financiamiento y su repercusión sobre los esquemas de producción.

Por otra parte, el alto porcentaje de jornalero en el cantón y las parroquias puede ser una consecuencia de la dificultad de producir por culpa de las altas tasas de interés: el agricultor prefiere trabajar como mano de obra en vez de invertir en sus propias tierras.

### Matriz para descripción de variable flujos fiscales

| Inversiones Nacionales | Gasto de las unidades desconcentradas | Recaudación de impuestos nacionales | Recaudación de impuestos locales |
|------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
| 3817.469.59            | 3438.674.63                           | xxxxxx                              | 451.482.60                       |

#### Resultado:

- Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del Territorio en base a la variable flujos fiscales.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
- Gráfico síntesis

Otras que el gobierno autónomo descentralizado considere relevante para el análisis.

**Resultado general:** Se sugiere realizar un cuadro resumen de la potencialidad económica del cantón .

## Matriz para priorización de potencialidades y problemas ECONÓMICO PRODUCTIVO

| <b>Económico</b>                                                              |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Variables</b>                                                              | <b>Potencialidades</b>                                                                                                                        | <b>Problemas</b>                                                                                                                                                     |
| <b>Agro producción</b>                                                        | Disponibilidad de suelo agrícola con diversidad de climas y potencial demanda en las ciudades de Ibarra, Quito y el proyecto Yachay. (ALTA)   | Mala distribución del agua, monocultivos, productores primarios y una débil cultura empresarial. (ALTA)                                                              |
| Actividades económicas/sectores productivos.                                  | Disponibilidad de áreas de producción y actividades de cambio de la matriz productiva que emergen como el turismo y la agroindustria. (MEDIA) | Más del 50% de la PEA, están como productores primarios (Agricultura, Ganadería y Acuicultura) (MEDIA)                                                               |
| Factores de Producción                                                        | Proyecto multipropósito Piñan – Tumababiro. Investigación en YACHAY. (ALTA)                                                                   | Poca tecnificación del riego, cultivos de forma empírica, población adulta dedicada a la producción y la población joven emigra por buscar fuentes de empleo. (ALTA) |
| Vulnerabilidad                                                                | Diversificación de la producción, conservación de paramos y bosques nativos en las cuencas altas. (MEDIA)                                     | Condiciones adversas en épocas definidas lluvias excesivas y épocas de sequía. En los mercados mayoristas la variabilidad de los precios. (MEDIA)                    |
| Análisis Financiero de la simulación de capital y flujos de bienes y servicio | Programas de seguro agrícola y presencia de Cooperación. (ALTA)                                                                               | El acceso a crédito agrícola es complicado por el alto riesgo que los cultivos tienen ante el clima y el mercado. (ALTA)                                             |
|                                                                               |                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                      |

## DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE SOCIAL - CULTURAL

Para realizar el diagnóstico del componente social – cultural, en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es necesario realizar una aproximación teórica hacia el enfoque de derechos y a los enfoques que la Constitución manda sean incorporados en la actuación del Estado en todos sus niveles.

De igual manera, es necesario revisar la legislación local, que a través de las ordenanzas municipales, pretende contribuir a la garantía efectiva de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, configurando así, una base de política pública en la cual se van a enmarcar los programas, subprogramas, proyectos y acciones, sobre todo de la Unidad de Desarrollo Social.

### Enfoques de derechos para la igualdad.

En el nuevo diseño institucional del Estado según el Art. 156 de la Constitución, los Consejos Nacionales para la Igualdad son los órganos responsables de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, para lo cual estos Consejos ejercerán atribuciones en la formulación, transversalización, observación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con las temáticas de género, étnicas, generacionales, interculturales, discapacidad y movilidad humana. Estos Consejos deben coordinar con las entidades rectoras y ejecutoras de la política y con los organismos especializados en la protección de derechos en todos los niveles. En concomitancia con esto, el Art. 14 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que las propuestas de políticas formuladas por los Consejos Nacionales de Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial que han sido discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de la Política para su posterior ejecución.

Si bien la nueva estructura institucional respecto a los Consejos de Igualdad aún no se ha consolidado, no obstante algunos de los anteriores Consejos –CNNA, CDT, CODENPE, CONADIS– formularon las llamadas Agendas para la Igualdad y que colocan en el centro de atención a sujetos específicos de derechos: mujeres, personas con discapacidad, niños-niñas y adolescentes y pueblos y nacionalidades indígenas. Cada uno de estos Consejos tiene una visión particular y enriquecedora del principio de igualdad.

### Igualdad y no discriminación por razón de género<sup>1</sup>

Desde la perspectiva de género, el principio de igualdad y no discriminación incluye no solamente igualdad jurídica o formal sino también la igualdad material o real. Esta última requiere la adopción de una variedad de estrategias, desde la igualdad de oportunidades a las acciones positivas, al *mainstreaming* –transversalización– y a otros instrumentos.

Además se exige la aplicación de una “perspectiva de género y no un enfoque limitado a los problemas de las mujeres”. Una noción más amplia de igualdad necesita, asimismo, un enfoque más global que combata explícitamente el sistema patriarcal, centrándose en las causas múltiples y entrelazadas que crean una relación desigual entre los sexos derivando en desventaja de las mujeres en distintos sectores. En el caso ecuatoriano una

ampliación del concepto de igualdad de género, y la superación del sinónimo *género igual mujer*, permite considerar dentro de las políticas públicas transversales de igualdad a grupos humanos con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, quienes históricamente, al igual que las mujeres, han sido invisibilizadas y desplazadas en razón de su particular lugar en el esquema de la división binaria entre sexo y género.

### **Igualdad y no discriminación por discapacidad**

La igualdad y no discriminación por discapacidad, requiere del reconocimiento como sujetos de derechos en cuanto personas diversas, con habilidades, destrezas y limitaciones diferentes, que demandan un tratamiento especial para equiparar sus oportunidades en relación a la población en general, bajo los principios de autonomía y vida independiente, accesibilidad universal, entornos amigables, diálogo civil y transversalidad de políticas. El tratamiento especial implica la adaptación de infraestructura, productos y servicios, comunicación, equipos y herramientas, que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad en igualdad de condiciones con el resto de la población. En la noción de igualdad por razón de discapacidad se incluye la necesidad de medidas especiales de protección para igualar a estas personas en los resultados respecto de la población en general. El Art. 35 de la Constitución incluye a las personas con discapacidad como parte de los grupos vulnerables que requieren de atención prioritaria y especializada en el ámbito público y privado.

### **Igualdad y no discriminación por identidad cultural**

La igualdad y no discriminación desde un enfoque intercultural, alude a la descolonización institucional del Estado y al reconocimiento e inclusión de las distintas culturas que perviven en los pueblos y nacionalidades diversas del Ecuador, y que la pertenencia e identidad cultural no debe traducirse en desigualdad y discriminación. Por ende cuestiona la sobrevaloración de la cultura oficial, de matriz occidental, sobre las culturas indígenas originarias, las culturas afroecuatorianas y montubias. La particularidad que aporta esta concepción es la titularidad de los derechos a nivel colectivo, por tanto, el ejercicio y disfrute de los derechos son individuales y colectivos tal como establece la Constitución de la República en varias disposiciones (Arts. 11, 56-57, 59). Desde esta perspectiva la igualdad implica, por un lado, la obligación del Estado de conservar su patrimonio cultural en manos de los distintos pueblos y nacionalidades, así como adaptar sus políticas públicas a la realidad, necesidades y cosmovisión propia de los diversos pueblos y nacionalidades.

### **Igualdad y no discriminación por ciclo de vida**

El ciclo de vida es un aspecto relevante para la formulación de políticas adecuadas a las necesidades, intereses, problemas y expectativas de las personas, así como para la imposición de responsabilidades ciudadanas, pero por ejemplo, no debe ser relevante para el ejercicio de derechos y la igualdad de oportunidades entre jóvenes y personas adultas mayores. No obstante este principio general, la primera etapa de vida, la adolescencia, y la tercera edad, requieren protección especial dada las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan en estas etapas. El Art. 35 y siguientes de la Constitución incluye a estos tres segmentos de la población como grupos de atención prioritaria.

El Art. 45 de la Constitución dispone que “Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad”. Asimismo, el Art. 44 dice “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el

desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas....”. La doctrina de protección a los niños-niñas y adolescentes, pone al centro a los sujetos titulares de derechos y al interés superior del niño como marco para el cumplimiento de las obligaciones estatales y la exigibilidad de derechos, por ende “tras la noción de derechos humanos subyace la idea de que todas las personas, incluidos los niños, gozan de los derechos consagrados para los seres humanos y que es deber de los Estados promover y garantizar su efectiva protección igualitaria” (Cillero, 2009). Estos principios doctrinarios se concretan en una supra protección establecida en la Constitución y que se desarrolla en la normativa secundaria como el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Si bien desde una perspectiva teórica, es posible diferenciar los diferentes tipos de desigualdad, no obstante la realidad es compleja y pueden confluir distintos tipos de desigualdad en una misma persona o grupo de personas. Cuando la discriminación por razón de género, condición económica y étnica confluyen, encontramos lo que algunas tratadistas han llamado “la trenza de la dominación” (Francke 1990). Las variantes de esta trenza pueden incluir a personas afroecuatorianas, con discapacidad, de la tercera edad o personas refugiadas, y cuantas más variantes concurren más aguda será la exclusión y más baja la posición que ocupan en la escala de jerarquías sociales, llegando a niveles de vulnerabilidad extrema. La Constitución en su Art. 35 reconoce la necesidad de protección especial por parte del Estado a personas que se encuentren en condición de doble vulnerabilidad, e identifica a: personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, víctimas de violencia doméstica y sexual entre otras.

En suma, se puede decir, que el Ecuador es un país de avanzada a nivel normativo, pues ha incorporado el principio y derecho a la igualdad y no discriminación, no obstante alcanzar la igualdad real en un escenario de enorme diversidad, es un desafío pendiente que demanda esfuerzos a nivel de la acción gubernamental para garantizar el disfrute de los derechos individuales y colectivos de todos y todas las ecuatorianas.

**Tomado del Atlas de Desigualdades. Páginas 7, 8.SENPLADES. 2013.**

## Legislación local para la implementación de políticas, programas y proyectos de desarrollo social en el Cantón San Miguel de Urcuquí.

A partir del mes de mayo del presente año, la actual administración municipal conjuntamente con la Cámara Edilicia ha aprobado una serie de ordenanzas que tienen como finalidad, más allá de cumplir con las disposiciones legales vigentes, garantizar los derechos humanos de la población en general, y de las personas y grupos de atención prioritaria en particular.

| No. | Nombre                                                                                                                                                                              | Situación actual                                                                                                                                                                                                                     |
|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | "Ordenanza que organiza y norma el funcionamiento de la Comisión Permanente de Equidad de Género Social y Cultural del GADMU", SANCIONADA EL 31 DE JULIO DEL 2014                   | El Concejo Municipal cuenta con una comisión permanente estructurada y funcionando, a través de la cual se han presentado varias iniciativas legislativas y se ha transversalizado los enfoques de derechos en la gestión municipal. |
| 2   | "Ordenanza que Norma la Organización y Funcionamiento de la Unidad de Desarrollo Social del GADM de San Miguel de Urcuquí", SANCIONADA EL 11 DE AGOSTO DEL 2014                     | El GAD cuenta con una estructura técnico – administrativa dedicada a contribuir a la garantía efectiva de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, en el marco de las competencias del GAD municipal.          |
| 3   | "Ordenanza que Organiza y Regula el Funcionamiento del Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos en el Cantón San Miguel de Urcuquí", SANCIONADA EL 25 DE AGOSTO DEL 2014 | Se cuenta con una ordenanza que permite la articulación sistémica de los diferentes organismos que trabajan en el cantón para garantizar los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.                              |
| 4   | "Ordenanza que organiza y regula el funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana Municipal de San Miguel de Urcuquí", APROBADA EN SEGUNDA INSTANCIA EL 31 DE OCTUBRE DE 2014.  | Se cuenta con una ordenanza operativa y se modificó la tasa de seguridad ciudadana, bajando el porcentaje a 6 en el sector urbano y 3 en el sector rural.                                                                            |
| 5   | Proyecto de "Ordenanza que organiza y regula el funcionamiento del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social", PRESENTADO EL 6 DE AGOSTO DE 2014.                | Existe una propuesta local que desarrolla un completo sistema cantonal de participación ciudadana y control social, que recoge todas las iniciativas que al respecto ya se están implementando.                                      |

**Fuente:** Concejo Municipal – GADMU.

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos.

### **Análisis Demográfico**

El presente diagnóstico parte de los resultados arrojados por el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 y, a partir de esta información, se ha trabajado con proyecciones para los años 2014, 2015 y 2020.

### **Proyecciones de población al 2015 y 2020 en base al Censo de Población y Vivienda 2010**

| PROYECCIÓN   | 2010         | 2014          | 2015          | 2020          |
|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| < 1 año      | 295          | 397           | 393           | 374           |
| 1 - 4        | 1275         | 1.412         | 1.398         | 1.329         |
| 5 - 9        | 1792         | 1.860         | 1.838         | 1.741         |
| 10 - 14      | 1769         | 1.816         | 1.815         | 1.739         |
| 15 - 19      | 1546         | 1.647         | 1.662         | 1.689         |
| 20 - 24      | 1317         | 1.431         | 1.450         | 1.531         |
| 25 - 29      | 1140         | 1.225         | 1.241         | 1.325         |
| 30 - 34      | 918          | 1.019         | 1.035         | 1.108         |
| 35 - 39      | 873          | 952           | 968           | 1.047         |
| 40 - 44      | 737          | 805           | 817           | 880           |
| 45 - 49      | 707          | 762           | 775           | 832           |
| 50 - 54      | 556          | 668           | 684           | 753           |
| 55 - 59      | 575          | 648           | 665           | 755           |
| 60 - 64      | 536          | 581           | 591           | 665           |
| 65 - 69      | 489          | 513           | 520           | 563           |
| 70 - 74      | 390          | 433           | 440           | 475           |
| 75 - 79      | 346          | 383           | 389           | 428           |
| 80 y Más     | 409          | 299           | 297           | 305           |
| <b>TOTAL</b> | <b>15671</b> | <b>16.851</b> | <b>16.976</b> | <b>17.540</b> |

**Fuente:** INEC – CPV 2010

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos.

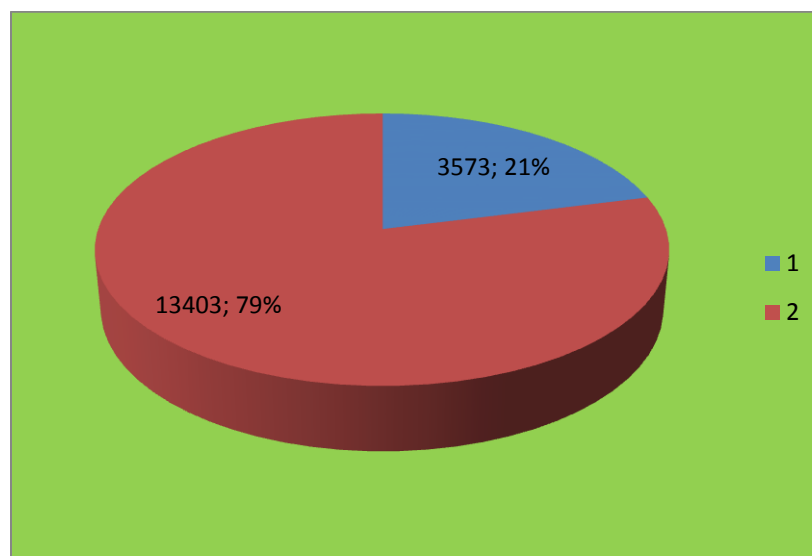
### Población por zona urbana y rural 2010 y proyección al 2015

La composición de la población del cantón es eminentemente rural y por tanto, en este caso específico, relacionada con actividades agrícolas, casi exclusivamente. La cabecera cantonal no ha sentido aún la presión de un crecimiento acelerado de su zona urbana.

| Area         | CPV 2010     | Porcentaje | Proyección 2015 |
|--------------|--------------|------------|-----------------|
| Urbana       | 3298         | 21,05      | 3573            |
| Rural        | 12373        | 78,95      | 13403           |
| <b>Total</b> | <b>15671</b> | <b>100</b> | <b>16976</b>    |

**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos.



**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos.

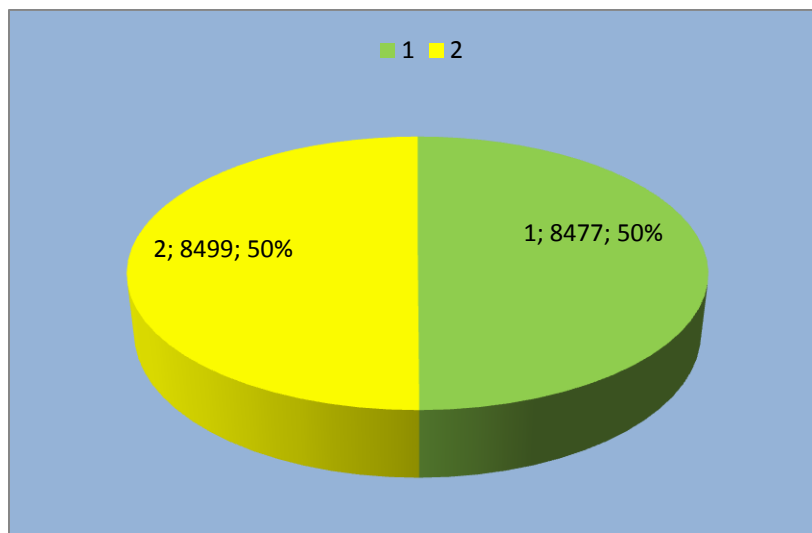
### Población del cantón por sexo 2010 y proyección al 2015

Si bien existe un porcentaje mayor de población femenina, esta no representa una gran diferencia en el índice de feminidad.

| Género       | CPV 2010     | Porcentaje | Proyección 2015 |
|--------------|--------------|------------|-----------------|
| Hombres      | 7825         | 49,93      | 8477            |
| Mujeres      | 7846         | 50,07      | 8499            |
| <b>Total</b> | <b>15671</b> | <b>100</b> | <b>16976</b>    |

**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos



**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

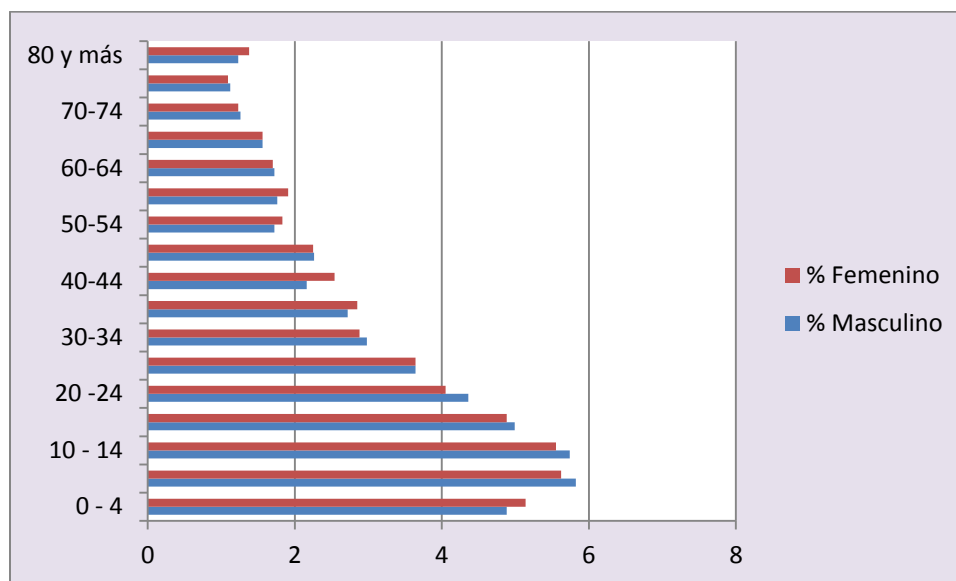
### Pirámide de población por sexo con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

La pirámide de población, construida con la información del censo 2010, es una pirámide con una cúspide pequeña y una base amplia, aunque en la base se empieza a notar un pequeño decrecimiento, que tienen que ver con la reducción de la tasa de natalidad.

| Rangos       | % Masculino  | % Femenino  | Total %    |
|--------------|--------------|-------------|------------|
| 0 - 4        | 4,88         | 5,14        | 10,02      |
| 5 - 9        | 5,82         | 5,62        | 11,44      |
| 10 - 14      | 5,74         | 5,55        | 11,29      |
| 15 - 19      | 4,99         | 4,88        | 9,87       |
| 20 -24       | 4,36         | 4,05        | 8,41       |
| 25-29        | 3,64         | 3,64        | 7,28       |
| 30-34        | 2,98         | 2,88        | 5,86       |
| 35-39        | 2,72         | 2,85        | 5,57       |
| 40-44        | 2,16         | 2,54        | 4,7        |
| 45-49        | 2,26         | 2,25        | 4,51       |
| 50-54        | 1,72         | 1,83        | 3,55       |
| 55-59        | 1,76         | 1,91        | 3,67       |
| 60-64        | 1,72         | 1,7         | 3,42       |
| 65-69        | 1,56         | 1,56        | 3,12       |
| 70-74        | 1,26         | 1,23        | 2,49       |
| 75-79        | 1,12         | 1,09        | 2,21       |
| 80 y más     | 1,23         | 1,38        | 2,61       |
| <b>Total</b> | <b>49,92</b> | <b>50,1</b> | <b>100</b> |

**Fuente:** INEC – CPV 2010

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

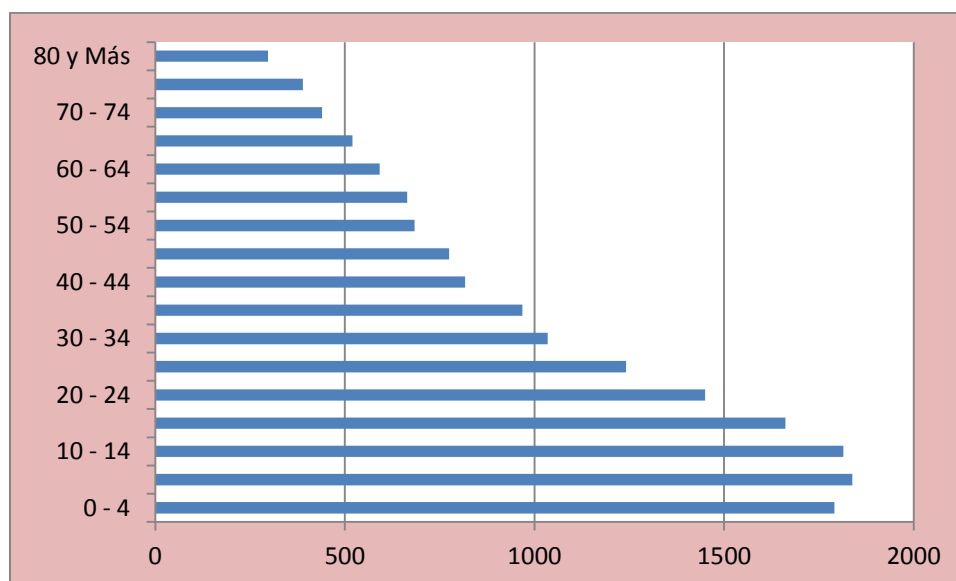


**Fuente:** INEC – CPV 2010

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

### Pirámide de población con la proyección al 2015 en base al Censo de Población y Vivienda 2010

La tendencia descrita en el gráfico anterior se mantiene cuando se construye la pirámide con los datos de población proyectados al año 2015.



**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

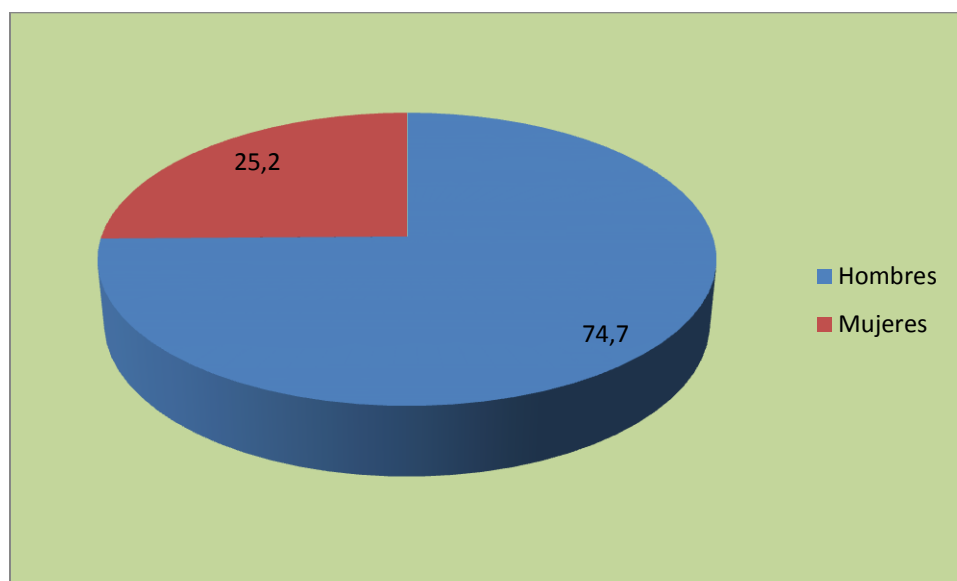
### Jefatura de Hogar por género (Fuente: INEC - CPV 2010)

Resulta interesante observar que el porcentaje de grupos familiares con jefatura femenina, ya supera la cuarta parte. Por tanto, es necesario desarrollar intervenciones que atiendan a esta realidad, potenciando la capacidad de las mujeres para asumir de mejor manera este rol tan importante para la sociedad en su conjunto.

| Jefatura de Hogar |           |
|-------------------|-----------|
| Hombres %         | Mujeres % |
| 74,7              | 25,2      |

**Fuente:** INEC – CPV 2010

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos



**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

### Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (CPV - 2010)

El Cantón Urcuquí mantiene unos índices de pobreza y extrema pobreza que resultan muy preocupantes, ya que da cuenta de una importante porción de la población que ha sido excluida del ejercicio de sus derechos más fundamentales.

| NBI             | Porcentaje | Proyección 2015 |
|-----------------|------------|-----------------|
| Pobreza         | 72,5       | 12308           |
| Extrema Pobreza | 37,8       | 6417            |

**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos







## Educación

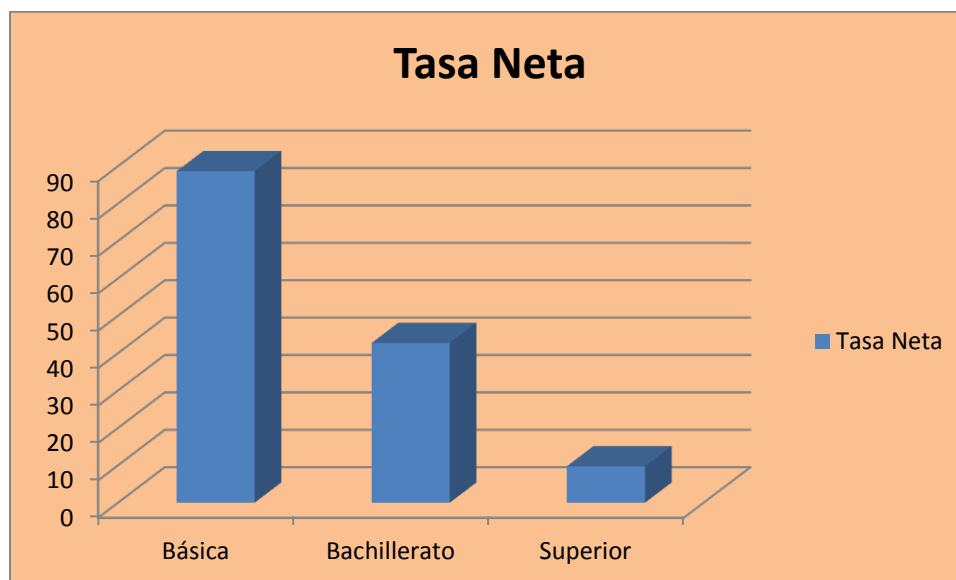
### Tasa de Asistencia por nivel de Educación (Fuente: INEC -CPV 2010)

Las tasas de asistencia a los diferentes niveles de educación siguen siendo bajos, muy inferiores a los promedios nacional y provincial. Necesariamente estas tasas reflejan los índices de pobreza y extrema pobreza en el cantón, sumados a la desvalorización de la educación de bachillerato y superior, como un mecanismo para mejorar las condiciones de vida.

| Nivel        | Tasa Neta |
|--------------|-----------|
| Básica       | 88,63     |
| Bachillerato | 42,72     |
| Superior     | 9,73      |

**Fuente:** INEC – CPV 2010

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos



**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

| Indicador                 | Medida        | Porcentaje |
|---------------------------|---------------|------------|
| Primaria Completa         | 12 años o más | 78,8       |
| Analfabetismo funcional   | 15 años y más | 25,8       |
| Educación básica completa | 15 años y más | 26,2       |

**Fuente:** INEC – CPV 2010

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

### Escolaridad Promedio de la Población mayor de 24 años (Fuente: INEC - CPV 2010)

La escolaridad promedio de la población del cantón es de 6,34 años.

#### **Deserción escolar (Fuente: INEC - CPV 2010)**

La deserción escolar es de 20,80%, que refleja el poco compromiso de padres y madres de familia con mantener a sus hijas e hijos en el sistema educativo. En el último año, también ha incidido los procesos de reestructuración de los circuitos educativos, a través del cierre de algunas escuelas y la implementación de las unidades educativas, muchas veces localizadas en áreas urbanas o con mayor densidad poblacional, viéndose las familias abocadas a cubrir costos de transporte para sus hijos desde edades muy tempranas, que además implican peligros.

#### **Analfabetismo**

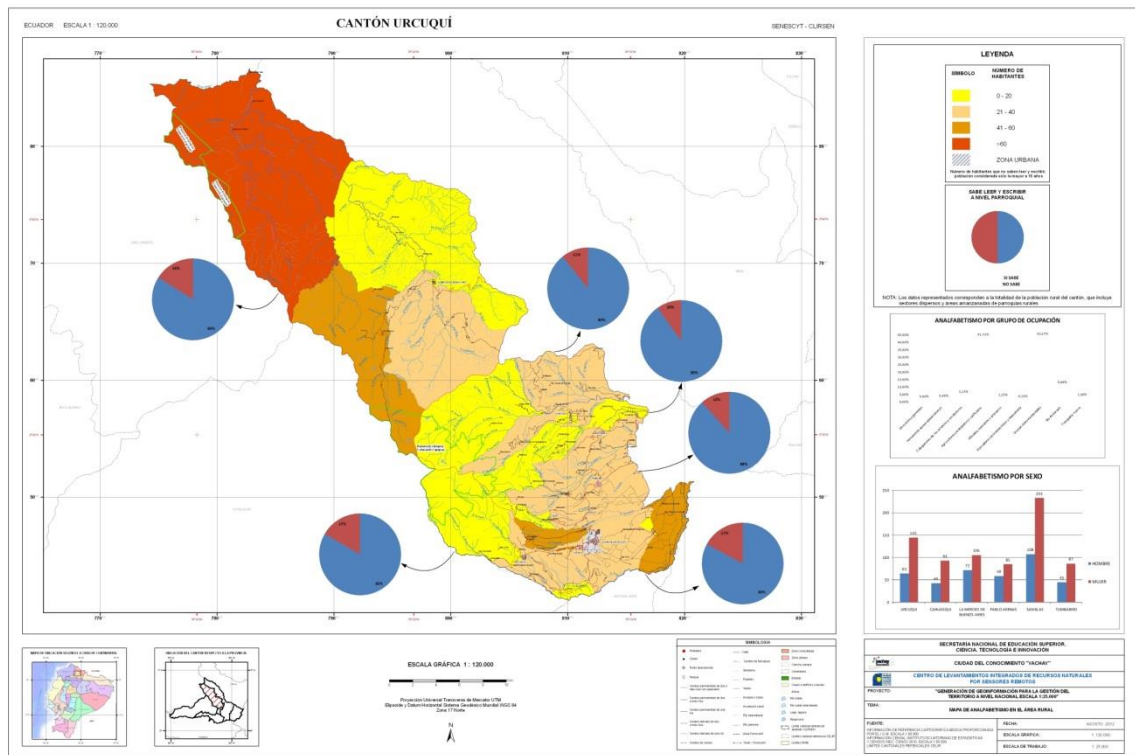
La tasa de analfabetismo en el cantón es de 12,36%. Sin embargo, cuando se hace el análisis por sexo, la proporción de analfabetismo y analfabetismo funcional en las mujeres es prácticamente el doble que la de los hombres.

| Indicador               | Hombres % | Mujeres % |
|-------------------------|-----------|-----------|
| Analfabetismo funcional | 21,4      | 30,1      |
| Analfabetismo           | 8,4       | 16,2      |

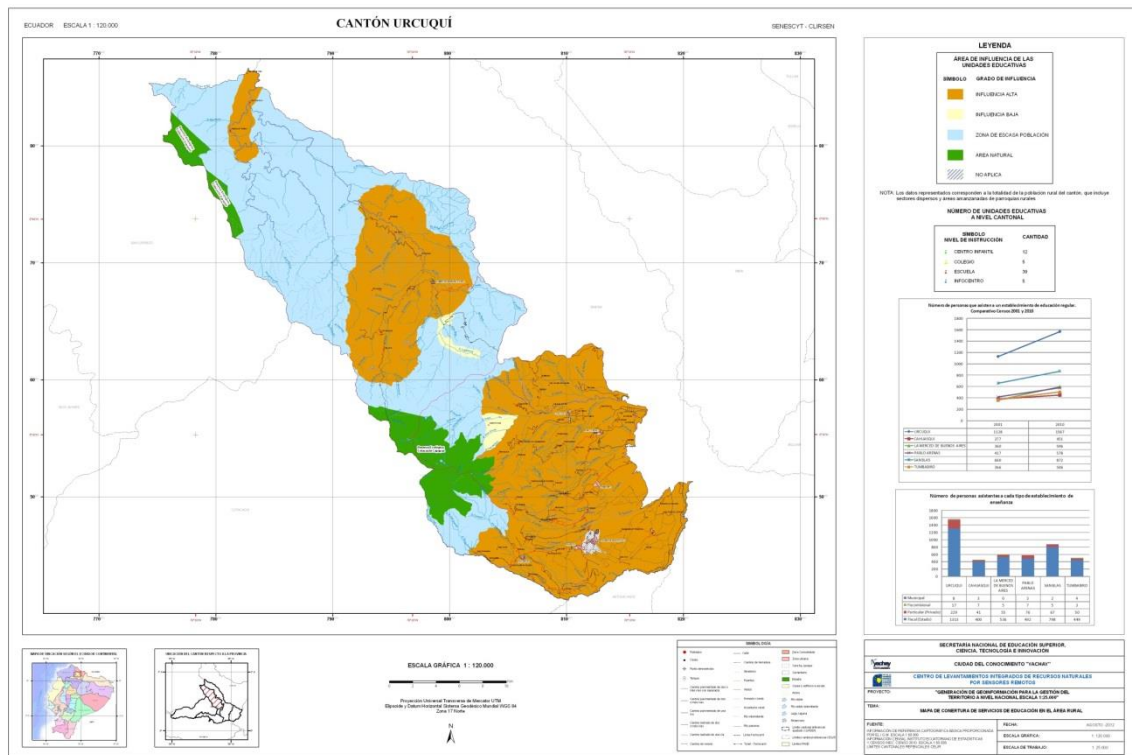
**Fuente:** INEC – CPV 2010

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

#### **Analfabetismo (CLIRSEN – YACHAY 2012)**



**Elaboración: CLIRSEN – YACHAY 2012**  
**Cobertura Educación (CLIRSEN – YACHAY 2012)**



Elaboración: CLIRSEN – YACHAY 2012

## Salud

### Tasa de Mortalidad

La Tasa de mortalidad general del cantón es de 301,47 (Fuente: INEC-ESTADISTICAS VITALES DEFUNCIONES 2012), frente a una tasa global de fecundidad: 2,63.

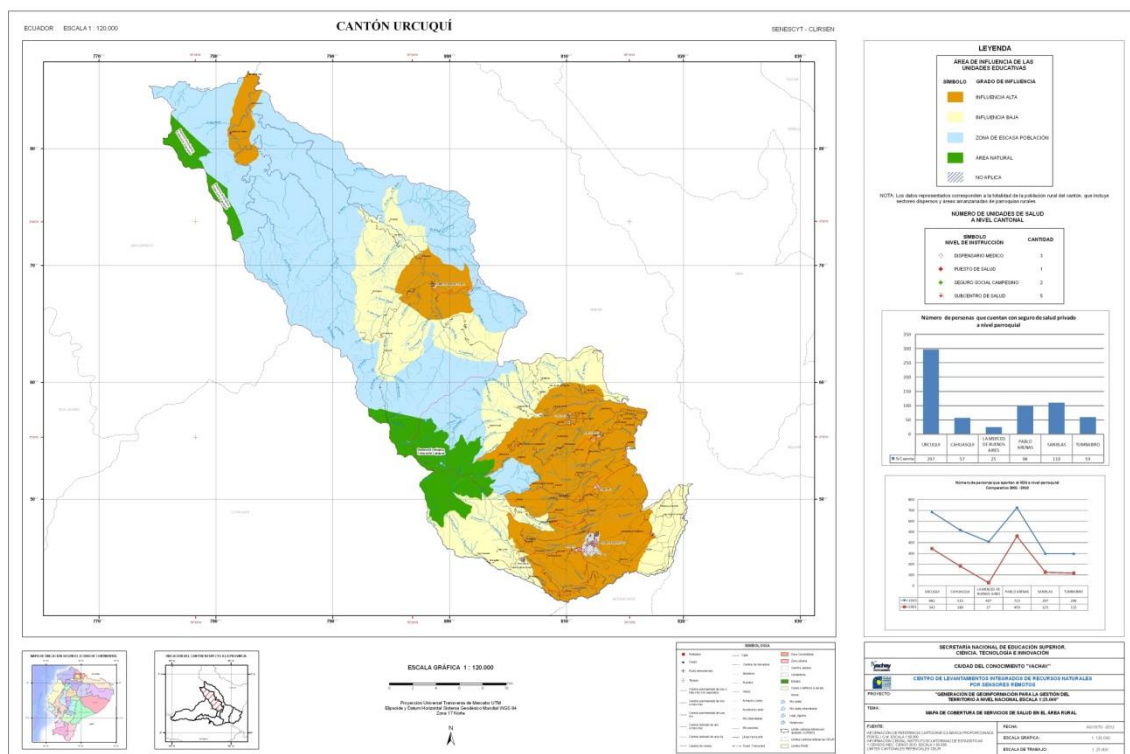
| Tasa de Mortalidad | Por mil nacidos vivos |
|--------------------|-----------------------|
| De la niñez        | 10,3                  |
| Infantil           | 3,4                   |

Fuente: INEC – CPV 2010

Elaboración: Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

El número de Médicos por habitante es de 4,22 (Fuente: INEC – ESTADISTICAS DE SALUD 2012)

### Cobertura de Salud (CLIRSEN – YACHAY 2012)



Elaboración: CLIRSEN – YACHAY 2012



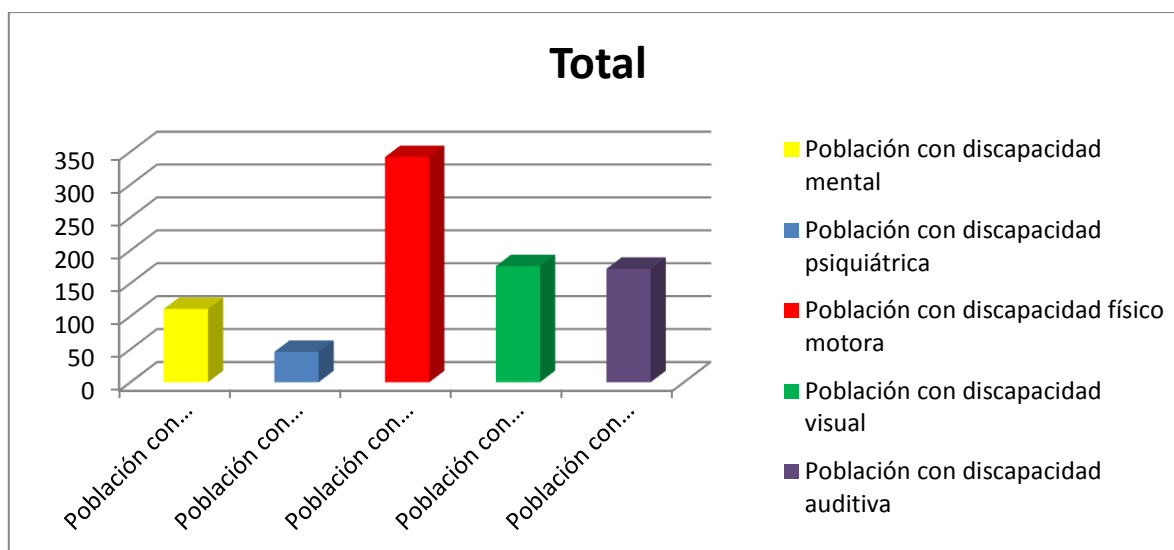
El embarazo adolescente afecta al 19,59% de la población femenina entre 12 y 18 años de edad; sin embargo es necesario recalcar que el embarazo adolescente no es un fenómeno que afecta solamente a las mujeres adolescentes, sino también a los hombres adolescentes que deben asumir sus responsabilidades sin tener todavía desarrolladas las capacidades para hacerlo. El Ministerio de Salud, conjuntamente con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Inclusión Económica y Social, vienen desarrollando programas de prevención enmarcados en la estrategia ENIPLA, sin embargo, estos esfuerzos han sido insuficientes para reducir significativamente el embarazo adolescente.

#### Discapacidades (CPV - 2010)

| Tipo                                     | Total      | Urbano     | Rural      |
|------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Población con discapacidad mental        | 111        | 12         | 99         |
| Población con discapacidad psiquiátrica  | 46         | 16         | 30         |
| Población con discapacidad físico motora | 342        | 88         | 254        |
| Población con discapacidad visual        | 176        | 39         | 137        |
| Población con discapacidad auditiva      | 172        | 30         | 142        |
| <b>Total</b>                             | <b>847</b> | <b>185</b> | <b>662</b> |

**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos



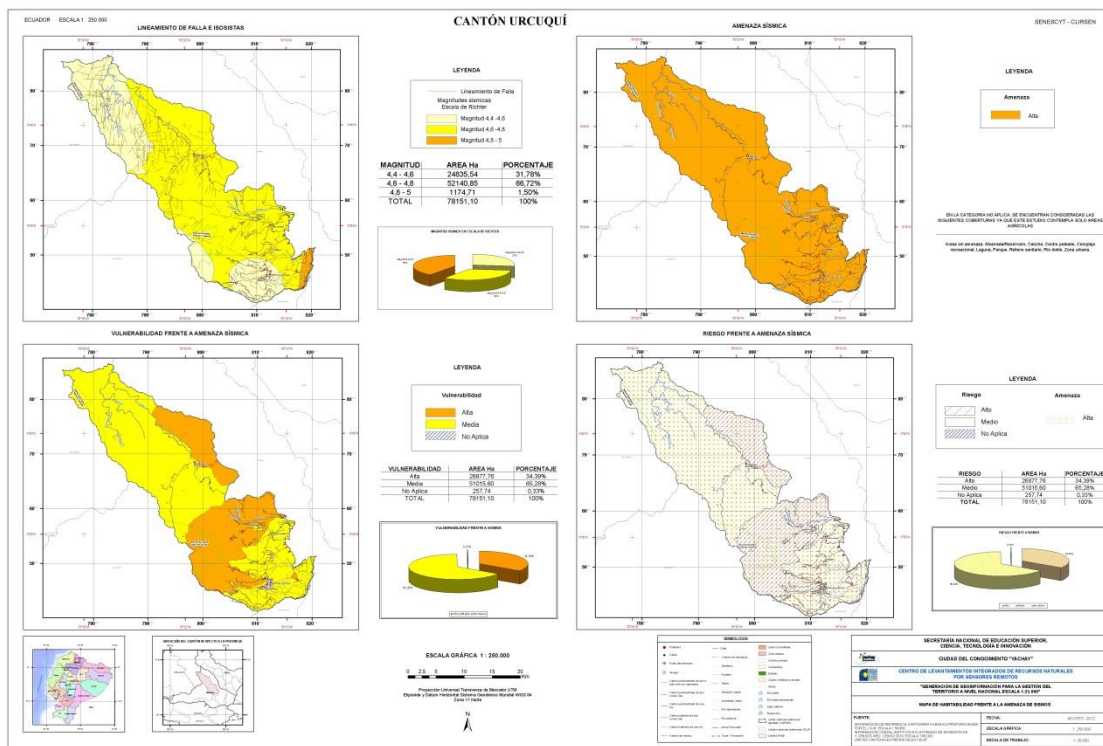
**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos

## Acceso y uso del espacio público

Las áreas urbanas del cantón cuentan con 2067,73 metros cuadrados de espacios públicos destinados a la recreación y encuentro social y comunitario que favorece la cohesión social.

## Vulnerabilidad/ Riesgos (CLIRSEN – YACHAY 2012)



Elaboración: CLIRSEN – YACHAY 2012

## Organización y tejido social

Históricamente, la población del cantón ha desarrollado procesos organizativos propios, en torno a las actividades religiosas y deportivas principalmente, encontrándose una gran variedad de estos grupos con un buen nivel organizativo. Sin embargo, este movimiento no se ha traducido en procesos organizativos de segundo o tercer grado y peor aún, no se ha traducido en una capacidad de negociación e incidencia política ante el gobierno municipal.

Vale anotar que el cantón sufre de altos índices de violencia intrafamiliar y de género, principalmente en las zonas rurales.

## Grupos Étnicos

### Población por auto identificación (CPV - 2010)

La población del cantón básicamente está constituida por personas que se auto identifican como mestizos, mientras que en el segundo lugar se encuentra el grupos de personas que se auto identifican como afro ecuatorianos. Por otra parte se puede evidenciar una negación de la identidad cultural de personas que podrían auto identificarse como indígenas, por varias características físicas, de usos y costumbres, festividades, utilización de medicina ancestral, apellidos, etc. Sin embargo prefieren identificarse como mestizos, posiblemente como una estrategia de posicionamiento social, en un territorio en donde predominó el sistema de haciendas.

| Pueblos                            | Total        | Urbano      | Rural        |
|------------------------------------|--------------|-------------|--------------|
| Población indígena                 | 861          | 104         | 757          |
| Población negra-afroecuatoriana    | 1142         | 136         | 1006         |
| Población mestiza                  | 13030        | 2780        | 10250        |
| Población mulata                   | 309          | 138         | 171          |
| Población blanca                   | 297          | 125         | 172          |
| Población montubia                 | 24           | 10          | 14           |
| Población autoidenticada como otra | 8            | 5           | 3            |
| <b>Total</b>                       | <b>15671</b> | <b>3298</b> | <b>12373</b> |

**Fuente:** INEC – CPV 2010; SIN Proyecciones

**Elaboración:** Secretaría Técnica - Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos



En el cantón no se evidencia mayores eventos de conflictividad social, ni una alta incidencia de violencia pública o delitos. Sin embargo, la población empieza a sentir inseguridad debido a la presencia de nuevos pobladores que se han asentado en el cantón en los últimos meses, debido al desarrollo del proyecto “Yachay”.

## Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

| Tipo de patrimonio intangible   | Localización        |
|---------------------------------|---------------------|
| ▪ ARADO CON YUNTA- CAHUASQUÍ,   | Parroquia Cahuasquí |
| ▪ BANDAS DE PUEBLO- TUMBABIRO,  | Parroquia Tumbabiro |
| ▪ CESTERÍA EN CARRIZO- SAN BLAS | Parroquia San Blas  |
| ▪ CURA DEL MAL AIRE- SAN BLAS,  | Parroquia San Blas  |

|                                                                              |                        |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| ▪ DRAMAS- URCUQUÍ, IMBABURA ,                                                | Urcuquí                |
| ▪ EL ANIMERO -CAHUASQUÍ,                                                     | Parroquia Cahuasquí    |
| ▪ EL DESCALABRO DE SAN JOSÉ – URCUQUÍ,                                       | Urcuquí                |
| ▪ FIESTA DE LA VIRGEN DE LA INMACULADA- TUMBABIRO,                           | Parroquia Tumbabiro    |
| ▪ FIESTA DE SAN BLAS- SAN BLAS,                                              | Parroquia San Blas     |
| ▪ FIESTA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL- URCUQUÍ,                                    | Urcuquí                |
| ▪ FIESTA DEL MAÍZ - PABLO ARENAS,                                            | Parroquia Pablo Arenas |
| ▪ FIESTA PATRONAL DE LA VIRGEN DE LA MERCED-BUENOS AIRES,                    | Parroquia Buenos Aires |
| ▪ FIESTA PATRONAL DE LA VIRGEN DEL CARMEN- PABLO ARENAS,                     | Parroquia Pablo Arenas |
| ▪ FIESTA PATRONAL DE LA VIRGEN DEL TRÁNSITO- CAHUASQUÍ,                      | Parroquia Cahuasquí    |
| ▪ FIESTAS DE PARROQUIALIZACIÓN- URCUQUÍ,                                     | Urcuquí                |
| ▪ FUNDACIÓN DE LA MERCED DE BUENOS AIRES- BUENOS AIRES,                      | Parroquia Buenos Aires |
| ▪ INTERCAMBIO DE SEMILLAS- TUMBABIRO,                                        | Parroquia Tumbabiro    |
| ▪ LA MINGA - URCUQUÍ, IMBABURA                                               | Urcuquí                |
| ▪ LECTURA DEL CLIMA PARA CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS- TUMBABIRO, IMBABURA | Parroquia Tumbabiro    |
| ▪ LEYEDA DE LA LUTERANA DE TUMBABIRO- IMBABURA,                              | Parroquia Tumbabiro    |
| ▪ LEYENDA DE LA CAJA RONCA- SAN BLAS, IMBABURA,                              | Parroquia San Blas     |
| ▪ LEYENDA DE LA LUTERANA - URCUQUÍ, IMBABURA,                                | Urcuquí                |
| ▪ LEYENDA DE LA MUJER SIN PIES- TUMBABIRO, IMBABURA,                         | Parroquia Tumbabiro    |
| ▪ LEYENDA DE LA VIEJA DEL MONTE- BUENOS AIRES,                               | Parroquia Buenos Aires |
| ▪ LEYENDA DE LAS BRUJAS VOLADORAS- URCUQUÍ,                                  | Urcuquí                |
| LEYENDA DE LAS IMÁGENES DEL                                                  | Urcuquí                |

|                                                                              |                        |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| CALVARIO- URCUQUÍ,                                                           |                        |
| ▪ LEYENDA DEL "PADRE URCU"-<br>CAHUASQUÍ,                                    | Parroquia Cahuasquí    |
| ▪ LEYENDA DEL DUENDE -TUMBABIRO,                                             | Parroquia Tumbabiro    |
| ▪ LEYENDA DEL DUENDE- URCUQUÍ,                                               | Urcuquí                |
| ▪ LUCHA CONTRA EL GAMONALISMO<br>POR EL ACCESO AL AGUA- URCUQUÍ,<br>IMBABURA | Urcuquí                |
| ▪ MEDICINA TRADICIONAL- IRUGUINCHO,<br>IMBABURA,                             | Parroquia San Blas     |
| ▪ MÚSICA POPULAR- URCUQUÍ,<br>IMBABURA,                                      | Urcuquí                |
| ▪ POESÍA POPULAR- PABLO ARENAS,<br>IMBABURA,                                 | Parroquia Pablo Arenas |
| ▪ SEMANA SANTA- URCUQUÍ, IMBABURA                                            | Urcuquí                |
| ▪ TALABARTERÍA- URCUQUÍ, IMBABURA,                                           | Urcuquí                |
| ▪ TÚNELES EN LAS MONTAÑAS-<br>URCUQUÍ, IMBABURA,                             | Urcuquí                |
|                                                                              |                        |

[http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Patrimonio Cultural Inmaterial d el Cant%C3%B3n Urcuqu%C3%AD](http://www.eruditos.net/mediawiki/index.php?title=Patrimonio_Cultural_Inmaterial_d_el_Cant%C3%B3n_Urcuqu%C3%AD)

#### Calendario de festividades

| No. | Evento                        | Mes           |
|-----|-------------------------------|---------------|
| 1   | Fiesta del Patrono San Blas   | Febrero       |
| 2   | Fiestas de Cantonización      | Febrero       |
| 3   | Paseo del chagra              | Febrero       |
| 4   | Semana Santa                  | Marzo – Abril |
| 5   | San Juanes en Pisangacho      | Junio         |
| 6   | Fiesta de San Pedro           | Junio         |
| 7   | Fiesta del maíz               | Julio         |
| 8   | Fiesta de San Miguel Arcangel | Septiembre    |

### Juegos tradicionales

| No. | Evento           | Ubicación              |
|-----|------------------|------------------------|
| 1   | Pelota nacional  | San Blas, Pablo Arenas |
| 2   | Pelota de mano   |                        |
| 3   | Pelota de viento |                        |
| 4   | Ecuavoley        | Todo el cantón         |
| 5   | Riñas de gallos  | Tumbabiro              |

### Sitios arqueológicos

| No. | Tipo                  | Ubicación          |
|-----|-----------------------|--------------------|
| 1   | Churo o Pucará        | Loma de Tapiapamba |
| 2   | Churo o Pucará        | San Eloy           |
| 3   | Churo o Pucará        | Pucará             |
| 4   | Churo o Pucará        | Pan de Azúcar      |
| 5   | Piedra de sacrificios | Hostería Pantaví   |

## Matriz para priorización de potencialidades y problemas SOCIAL CULTURAL

| Sociocultural                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                     |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                       | Potencialidades                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Problemas                                                                                                           |
| Demografía                      | Alto porcentaje de población en la zona rural del cantón que permite desarrollar procesos de mejoramiento de su calidad de vida sin entrar en la lógica de los procesos de urbanización acelerada presente en otras ciudades. (Prioridad: Muy Alta)                                                                    | Alta incidencia de pobreza y extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas. (Prioridad: Muy Alta)           |
| Educación                       | Posibilidad de articulación de los procesos educativos básicos y bachilleratos con la Universidad Yachay. (Prioridad Alta)                                                                                                                                                                                             | Bajas tasas de asistencia a los niveles educativos de bachillerato y superior (Prioridad Alta)                      |
| Salud                           | Importantes manifestaciones de medicina ancestral que se podría desarrollar para articular con la medicina occidental y así mejorar la salud de la población en general.<br><br>Posicionamiento de los balnearios de aguas termales como terapia para los pobladores del cantón y para los turistas. (Prioridad: Alta) | Baja cobertura de servicios básicos a nivel del cantón, principalmente en la zona rural (Prioridad: Alta)           |
| Acceso y uso de espacio público | Existencia de espacios no utilizados alrededor de la zona urbana en donde es posible desarrollar proyectos de construcción de espacios de encuentro e integración de la población. (Prioridad: Media)                                                                                                                  | Pocos espacios de encuentro e intercambio social y comunitario, principalmente en la zona urbana (Prioridad: Media) |
| Organización y                  | Diversidad de organizaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Limitada participación en la                                                                                        |

|                                                        |                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| tejido social                                          | comunitarias, artísticas, deportivas, religiosas con las que se puede desarrollar los procesos de participación ciudadana en el mejoramiento de la calidad de vida.          | gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de Urcuquí.                                                      |
| Grupos étnicos                                         | Alta diversidad de pueblos y nacionalidades presentes en el cantón, que podrían articularse a los circuitos turísticos.                                                      | Fuertes procesos de aculturización entre las poblaciones indígenas principalmente, y desvalorización de la identidad afro ecuatoriana. |
| Cohesión Social (Vulnerabilidad)                       | Bajos niveles de conflictividad social en el cantón que sirven para posicionar los enfoques de derechos de las personas y grupos de atención prioritaria. (Prioridad: Media) | Altos índices de violencia de género e intrafamiliar, y embarazo adolescente. (Prioridad: Media)                                       |
| Patrimonio Cultural                                    | Posibilidad de articular el posicionamiento del patrimonio cultural con las actividades turísticas en el cantón. (Prioridad: Baja)                                           | No se cuenta con un inventario ni con un plan de manejo del patrimonio cultural del cantón. (Prioridad: Baja)                          |
| Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana | Altos niveles de movilidad humana relacionada con la implementación del Proyecto "Yachay" que en su gran mayoría aportarían al desarrollo del cantón, en todos sus ámbitos.  | Posicionamiento en el imaginario social de la movilidad humana como un factor determinante que afecta la seguridad ciudadana.          |

## DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

### **Diagnóstico político institucional y participación ciudadana**

El Cantón San miguel de Urcuquí fue creado como tal el 9 de febrero de 1984, durante este transcurso de tiempo el ente administrador del territorio es y ha sido el municipio hoy denominado Gobierno Autónomo Descentralizado.

Su estructura administrativa es pequeña ya que en su territorio habitan algo más de 16.000 habitantes y el territorio es extenso por lo que se dificulta la dotación de servicios, el reto de cada administración que llega al GADMU es el de prestar servicios de calidad administrando los pocos recursos con los que se cuentan.

### **PD y OT 2011**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) del GADMU 2011 -2014 se elaboró en el periodo 2011-2012 el cual fue elaborado por un equipo conformado por el consultor y los técnicos de los diferentes municipios cantonales pertenecientes a la Mancomunidad del Rio Mira.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Urcuquí, tubo el 3% de ejecución en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT) del periodo 2011 - 2014 .

Frente a la resolución tomado por el Consejo Nacional de Planificación en consenso determina elaborar el nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a los Gobiernos Cantonales de la República del Ecuador , mismo documento será utilizado con hoja de ruta de las nuevas administraciones de turno , y como medio verificable de cumplimiento para la Secretaria Nacional de Planificación SENPLADES.

### **Constitución de la República del Ecuador**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad del Cantón San Miguel de Urcuquí en el cumplimiento de sus fines, la ejecución de sus funciones y el ejercicio de sus competencias establecidas en el Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, es la entidad rectora de los procesos de desarrollo local.

Los artículos 238 y 240 de la Constitución de la República, establecen los principios de autonomía y descentralización para los Gobiernos Municipales.

## **COOTAD y COPFP**

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía Descentralización la Ley donde se plasma las funciones, obligaciones y competencias consintientes a la administración de los diferentes niveles de los GAD de igual forma el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la Ley donde reza los procedimientos y formas de planificar con respecto a la parte económica y financiera de los diferentes niveles de gobiernos GAD a estas se suman otras leyes que guías los procesos complementarios para la elaboración del plan y la administración pública.

## **PNBV y otros niveles de GADs.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Urcuquí, ha relacionado todos los componentes necesarios para la elaboración de su planificación del periodo 2014-2019, tomando en cuenta la Guía Metodológica para la Elaboración del PD y OT emitida por la Secretaria de Planificación SEMPLADES.

El plan de Ordenamiento cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Miguel de Urcuquí, esta relacionado directamente por los Objetivos Estratégicos Nacionales, las Políticas del Buen Vivir, Agendas Zonales, Gobiernos Autónomo Descentralizado de Imbabura (GPI) y Juntas Parroquiales del cantón y Mancomunidades , dicha relación permite articular de mejor manera , los Procesos, Programas y Proyectos mencionados en el plan cantonal

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El GAD Municipal cuenta con una unidad encargada de la ejecución de procesos de participación ciudadana que está dentro de la dirección de Desarrollo Social, y para la elaboración del plan se conformó a inicios del último trimestre del año 2014 el Concejo Cantonal de Planificación y Participación Ciudadana, el cual hace el seguimiento a los procesos de planificación y elaboración de presupuesto y ejecución de obras, cabe recalcar que el año 2014 se actualizo el mapeo de actores el cual sirve como línea base para todos eventos y procesos de participación ciudadana y control social, aquí constan líderes de organizaciones sociales, autoridades electas y seccionales así como representantes de instituciones.

## **ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GADM SAN MIGUEL DE URCUQUÍ**

**Procesos Gobernantes:** Los procesos gobernantes orientan la dirección institucional a través de la formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la corporación municipal. El proceso gobernante se subdivide en dos subprocesos, de acuerdo al siguiente detalle:

**Concejo Municipal:** Órgano de legislación y de fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal.

**Alcalde:** La primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado.

**Procesos Habilitantes:** Los procesos habilitantes, implementan políticas y generan productos y servicios para los procesos gobernantes, y para sí mismos, contribuyendo a la consecución de la misión institucional.

**Procesos Habilitantes de Asesoría:** Los Procesos Habilitantes de Asesoría, fortalecen y asesoran con sus conocimientos especializados a los procesos, en el momento que estos lo requieran.

Asesor

Procuraduría Síndica

Fiscalización

Auditoría Interna

**Procesos Habilitantes de Apoyo:** Los Procesos Habilitantes de Apoyo, permiten que los procesos se ejecuten, su función es proveer y administrar los recursos, facilitando todo lo necesario para su operatividad; facilita el cumplimiento de la misión institucional.

Secretaría General

Dirección Administrativa

Dirección Financiera

Desarrollo Social, Comunicación y Cultura

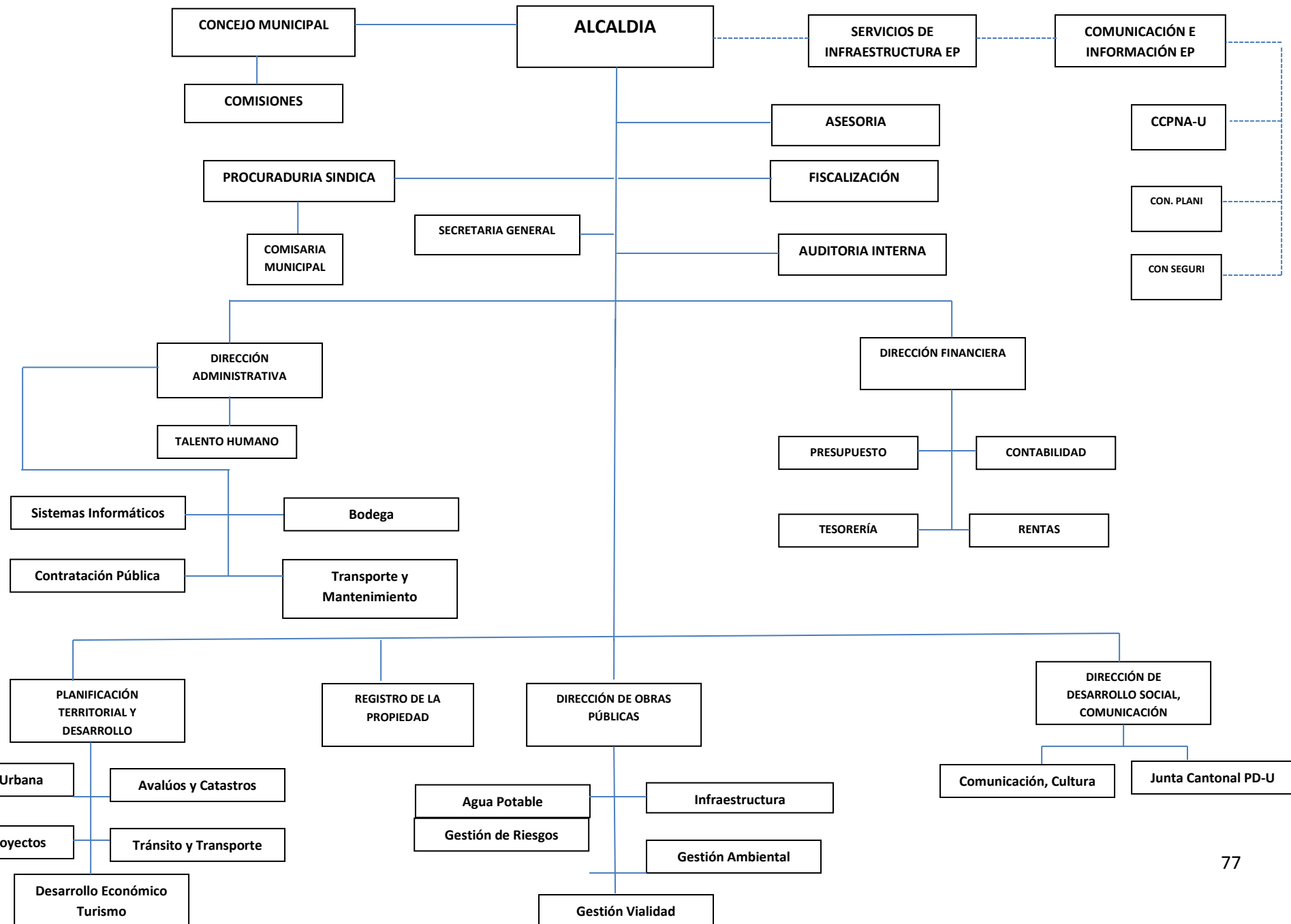
**Procesos agregadores de valor:** Son procesos operativos, implementan políticas, administran y controlan la generación de los productos y servicios destinados a usuarios externos e internos, y permiten cumplir con la misión institucional, denotan su especialización y constituyen la razón de ser de la Institución.

Dirección de Planificación

Dirección del Registro de la Propiedad y Mercantil

Dirección de Servicios y Obras Públicas

## **ORGÁNICO ESTRUCTURAL DEL GAD**



## Catastros

El GAD Municipal en sus oficinas de avalúos y catastros cuenta con el catastro rural actualizado y el rural en un 60%, y es prioridad actualizar estos para una administración del territorio más eficiente y adecuado.

## Mancomunidades:

La Mancomunidad de la Cuenca del Río Mira esta conformada por los Cantones Urcuquí, Mira, Espejo, Bolívar, Pimampiro, la cual tiene como objeto ejecutar varios procesos administrativos en conjunto.

Y La Mancomunidad de Transporte del Norte está conformada por la mayoría de cantones de la Zona 1 según descentralización de SENPLADES, con el objetivo asumir la competencia de tránsito y transporte y seguridad vial para poder asumir competencias de categoría A.

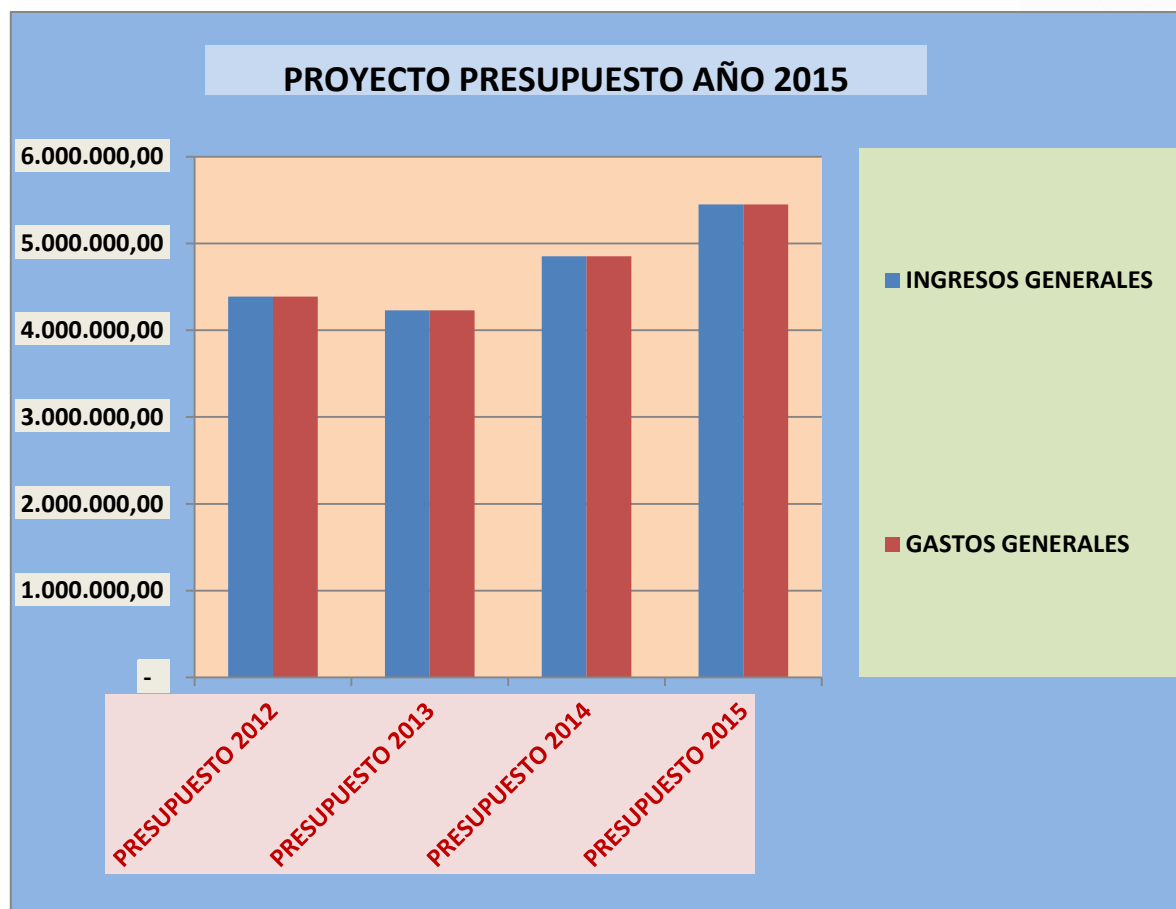
| Procesos                    | Descripción                                                                                                                                              | Actores                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>Gobernantes</b>          | Formulación de políticas y la expedición de normas e instrumentos para poner en funcionamiento a la organización                                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concejo de Gobierno</li> <li>✓ Alcaldía</li> <li>✓ Vice alcaldía</li> </ul>                                                                                                                                                                            |  |
| <b>Habilitantes</b>         | Están encaminados a generar productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para sí mismos, viabilizando la gestión institucional | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ U. Gestión Jurídica</li> <li>✓ U. Planificación y Ordenamiento Territorial (Subunidades de Gestión Internacional, Proyectos, Avalúos y Catastros, Topografía</li> <li>✓ U. Auditoría y Control de Gestión</li> <li>✓ U. Comunicación Social</li> </ul> |  |
| <b>Agregadores de Valor</b> | Generan, administran y controlan los productos y servicios destinados a                                                                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fiscalización,</li> <li>✓ Medio Ambiente y Saneamiento Ambiental (Agua Potable y Alcantarillado,</li> </ul>                                                                                                                                            |  |

|  |                                                                  |                                                                                                                                                       |  |
|--|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  | usuarios externos y permiten cumplir con la misión institucional | Residuos Sólidos y Administración de Mercados, Medio Ambiente),<br>✓ Desarrollo Económico Productivo; y,<br>✓ Talleres, transporte y equipo caminero. |  |
|--|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

### Datos presupuestarios del GADM Urcuquí

| ANÁLISIS PRESUPUESTOS Años ANTERIORES |                     |                     |                     |                     |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| DETALLE                               | 2012                | 2013                | 2014                | 2015                |
| <b>INGRESOS GENERALES</b>             | <b>4.389.000,00</b> | <b>4.230.000,00</b> | <b>4.850.000,00</b> | <b>5.450.000,00</b> |
| Ingresos Corrientes                   | 862.600,00          | 986.800,00          | 1.217.000,00        | 1.506.000,00        |
| Ingresos Capital e Inversión          | 2.722.400,00        | 2.792.500,00        | 2.981.000,00        | 3.322.000,00        |
| Ingresos de Financiamiento            | 804.000,00          | 450.700,00          | 652.000,00          | 622.000,00          |
| <b>GASTOS GENERALES</b>               | <b>4.389.000,00</b> | <b>4.230.000,00</b> | <b>4.850.000,00</b> | <b>5.450.000,00</b> |
| Gastos Corrientes                     | 946.741,00          | 971.167,96          | 1.259.400,00        | 1.516.500,00        |
| Gastos para Inversión                 | 3.223.643,00        | 3.020.190,00        | 3.390.500,00        | 3.733.500,01        |
| Gastos de Capital                     | 110.605,00          | 84.642,04           | 169.000,00          | 164.000,00          |
| Aplicación de Financiamiento          | 108.011,00          | 154.000,00          | 31.100,00           | 36.000,00           |

Fuente: GADMU – Dirección Financiera 2014



**Fuente: GADMU – Dirección Financiera 2014**

| RESUMEN DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA |                           |              |                          |                          |                         |
|----------------------------------------|---------------------------|--------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|
| AÑOS                                   | PRESUPUESTO<br>CODIFICADO | COMPROMISOS  | PRESUPUESTO<br>EJECUTADO | PORCENTAJE<br>COMPROMISO | PORCENTAJE<br>EJECUCION |
| <b>INGRESOS</b>                        |                           |              |                          |                          |                         |
| <b>2011</b>                            | 4.446.000,00              |              | 3.994.264,15             | 89,84                    | 89,84                   |
| <b>2012</b>                            | 4.389.000,00              |              | 2.252.764,47             | 51,33                    | 51,33                   |
| <b>2013</b>                            | 4.230.000,00              |              | 2.088.144,31             | 49,37                    | 49,37                   |
| <b>2014</b>                            | 4.850.000,00              |              | 3.183.300,12             | 65,64                    | 65,64                   |
| <b>GASTOS</b>                          |                           |              |                          |                          |                         |
| <b>2011</b>                            | 4.446.000,00              | 4.131.646,95 | 3.520.697,36             | 92,93                    |                         |
|                                        |                           |              |                          |                          | 79,19                   |
| <b>2012</b>                            | 4.389.000,00              | 2.752.203,60 | 2.172.034,05             | 62,71                    |                         |
|                                        |                           |              |                          |                          | 49,49                   |
| <b>2013</b>                            | 4.230.000,00              | 2.042.244,51 | 1.920.579,80             | 48,28                    |                         |
|                                        |                           |              |                          |                          | 45,40                   |
| <b>2014</b>                            | 4.850.000,00              | 3.717.846,18 | 3.416.903,30             | 76,66                    |                         |
|                                        |                           |              |                          |                          | 70,45                   |
| <b>EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014</b>   |                           |              |                          | <b>71,15</b>             | <b>68,04</b>            |

Fuente: GADMU – Dirección Financiera 2014

| GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE<br>SAN MIGUEL DE URCUQUI                           |                     |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------|
| ANALISIS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL<br>EJERCICIO ECONOMICO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.015 |                     |                 |
| DISTRIBUTIVO DEL PRESUPUESTO                                                                      |                     |                 |
| CONCEPTO                                                                                          | VALORES             | PORCENTAJE<br>% |
| <b>INGRESOS GENERALES</b>                                                                         | <b>5,450,000.00</b> | <b>100.00</b>   |
| Ingresos Corrientes                                                                               | 1,506,000.00        | 27.63           |
| Ingresos Capital e Inversión                                                                      | 3,322,000.00        | 60.95           |
| Ingresos de Financiamiento                                                                        | 622,000.00          | 11.41           |
| <b>GASTOS GENERALES</b>                                                                           | <b>5,450,000.00</b> | <b>100.00</b>   |
| Gastos Corrientes                                                                                 | 1,516,500.00        | 27.83           |
| Gastos para Inversión                                                                             | 3,733,500.01        | 68.50           |
| Gastos de Capital                                                                                 | 164,000.00          | 3.01            |
| Aplicación de Financiamiento                                                                      | 36,000.00           | 0.66            |

**Fuente: GADMU – Dirección Financiera 2014**

| GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE URCUQUI |                     |                     |                     |                     |
|---------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| RESUMEN DE INGRESOS PRESUPUESTO 2015        |                     |                     |                     |                     |
| DETALLE                                     | INGRESOS CORRIENTES | INGRESOS CAPITAL    | INGRESOS FINANCIAM. | TOTALES             |
| IMPUESTO                                    | 363,000.00          |                     |                     | 363,000.00          |
| TASA Y CONTRIBUCIONES                       | 487,000.00          |                     |                     | 487,000.00          |
| VENTA DE BIENES Y SERVICIOS                 | 275,000.00          |                     |                     | 275,000.00          |
| RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS              | 58,000.00           |                     |                     | 58,000.00           |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES                   | 323,000.00          |                     |                     | 323,000.00          |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES                   |                     |                     |                     | -                   |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL                   |                     | 3,322,000.00        |                     | 3,322,000.00        |
| INGRESOS DE FINANCIAMIENTO                  |                     |                     | 622,000.00          | 622,000.00          |
| <b>TOTALES</b>                              | <b>1,506,000.00</b> | <b>3,322,000.00</b> | <b>622,000.00</b>   | <b>5,450,000.00</b> |

Fuente: GADMU – Dirección Financiera 2014

## Matriz para priorización de potencialidades y problemas POLÍTICO INSTITUCIONAL

| Político institucional y participación ciudadana                       |                                                                                                          |                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                                                              | Potencialidades                                                                                          | Problemas                                                                                                           |
| <b>Actores</b>                                                         | Se cuenta con una base de actores cantonal actualizada al 2014. (ALTA)                                   | Actores poco interesados en participar en los procesos de política pública. (ALTA)                                  |
| Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial | Consejo de participación ciudadana y planificación conformado para la actualización del PDOT. (MUY ALTA) | Plan en proceso de actualización con limitación de personal técnico, y la presencia del proyecto Yachay. (MUY ALTA) |

| <b>Político institucional y participación ciudadana</b> |                                                                                                    |                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Variables</b>                                        | <b>Potencialidades</b>                                                                             | <b>Problemas</b>                                                                                                                                          |
| Participación                                           | Las Autoridades del GADMU dan mucha importancia a los procesos de participación ciudadana. (MEDIA) | Baja convocatoria de las entidades gubernamentales locales por poca confianza ante la población. Presupuesto participativo con montos bajos.(MEDIA)       |
| Información Local                                       | Uso de TICs como las Página Web Municipal, medios de comunicación y redes sociales. (MEDIA)        | El cantón es conocido tradicionalmente por sus aguas termales de Chachimbiro y actualmente por el proyecto Yachay siendo desconocido como cantón. (MEDIA) |
| Información Institucional.                              | Página web, redes sociales y asambleas de rendición de cuentas a la población. (MEDIA)             | Los procesos de rendición de cuentas no están muy claros ante la población local lo que genera incertidumbre y un cierto nivel de desconfianza. (MEDIA)   |

## DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

### **Diagnóstico asentamientos humanos**

Los patrones actuales de distribución de la población en el cantón, conforman una zona concentrada que corresponde a la ciudad de Urcuquí y su área de influencia que involucra a la cabecera parroquial de San Blas de tal forma que presentan las condiciones para formar una conurbación en el futuro. Por su parte las cabeceras parroquiales de Tumbabiro, Pablo Arenas y Cahuasquí se encuentran relativamente cercanas y conectadas por red vial asfaltada, constituyendo asentamientos menores. Por su parte, la localidad de la Merced de Buenos Aires se emplaza al norte del cantón en una microcuenca hidrográfica distinta a donde se ubican los demás centros poblados, separada por un cordón montañoso lo que impide su conexión directa y a la cual se accede principalmente desde la vía Ibarra-San Lorenzo a través de camino de lastrado. Existe una vía entre Cahuasquí y Buenos Aires, sin embargo es de pésima calidad, en gran parte de tierra. Las zonas dispersas en cuanto a población y densidad de casas, se distribuyen entre comunidades y centros poblados del cantón.

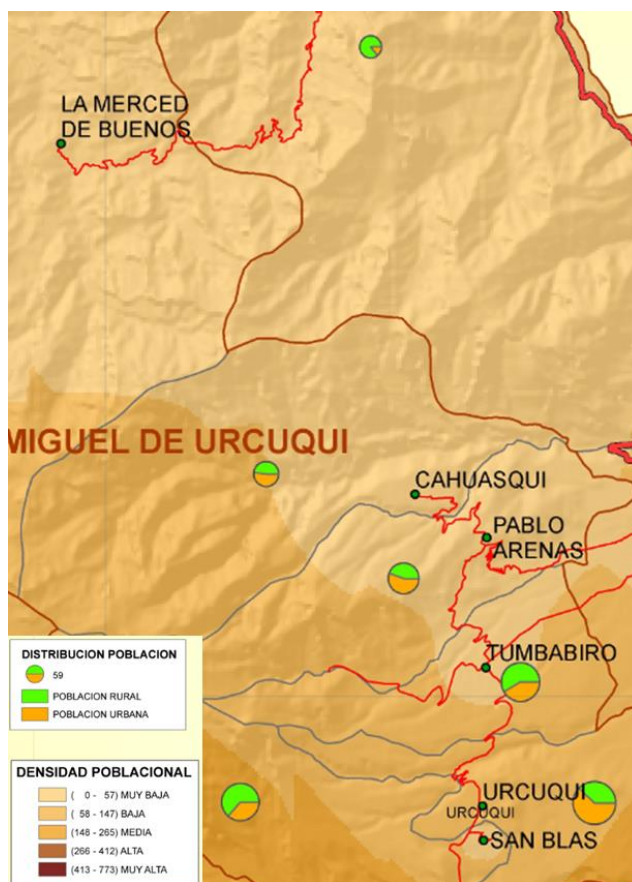


Figura 34. Mapa de concentración poblacional y densidad de viviendas

### Tendencia del crecimiento urbano

Para efectos de determinar la tendencia del crecimiento urbano de los principales centros poblados, se realizó un análisis multitemporal de crecimiento urbano Utilizando imágenes de los satélites LANDSAT Y TERRA-ASTER, con las siguientes características. Ver Anexo.

| SATÉLITE    | RESOLUCIÓN | FECHA             |
|-------------|------------|-------------------|
| LANDSAT 7   | 30 m       | junio 2011        |
| LANDSAT 5   | 30 m       | noviembre de 1986 |
| LANDSAT 5   | 30 m       | septiembre 1991   |
| LANDSAT 7   | 30 m       | septiembre 2010   |
| TERRA-ASTER | 15 m       | mayo_2007         |
| TERRA-ASTER | 15 m       | noviembre 2005    |
| TERRA-ASTER | 15 m       | noviembre 2009    |

Asimismo se utilizó información altimétrica y planimétrica elaborada por el Instituto Geográfico Militar (IGM), obteniendo como resultado el mapa base del cantón. La realización del análisis y la aplicación de geoprocésamiento de datos permitió elaborar el

mapa de tendencia de crecimiento urbano al año 2030, para lo cual se escogieron las siguientes variables:

Pendientes (40%).- Tomando en cuenta que la población se ubica más fácilmente en partes de pendientes planas, que en fuertes pendientes, de acuerdo a este criterio se clasificaron las pendientes de acuerdo al siguiente cuadro:

| RANGO  | PESO |
|--------|------|
| < 12 % | 9    |
| 12-25% | 5    |
| > 25%  | 1    |

Cercanía al centro poblado (30%).- Es menos costoso ubicarse cerca al centro poblado, por los servicios básicos cercanos existentes, los costos aumentan a medida que me alejo del centro poblado, de acuerdo a este criterio se clasificaron las distancias tal como se indica en el siguiente cuadro:

| DISTANCIA | PESO |
|-----------|------|
| < 100 m   | 9    |
| 100-200 m | 5    |
| > 200 m   | 1    |

Cercanía a las vías (15%).- Es menos costoso ubicarse cerca de una vía, los costos aumentan a medida que me alejo de una vía, de acuerdo a este criterio se clasificaron las distancias de cómo se indica en el siguiente cuadro:

| DISTANCIA | PESO |
|-----------|------|
| < 100 m   | 9    |
| 100-200 m | 5    |
| > 200 m   | 1    |

Viviendas existentes (15%).- Es más fácil solicitar servicios básicos en donde existan un mayor número de viviendas, que viviendas aisladas, de acuerdo a este criterio se

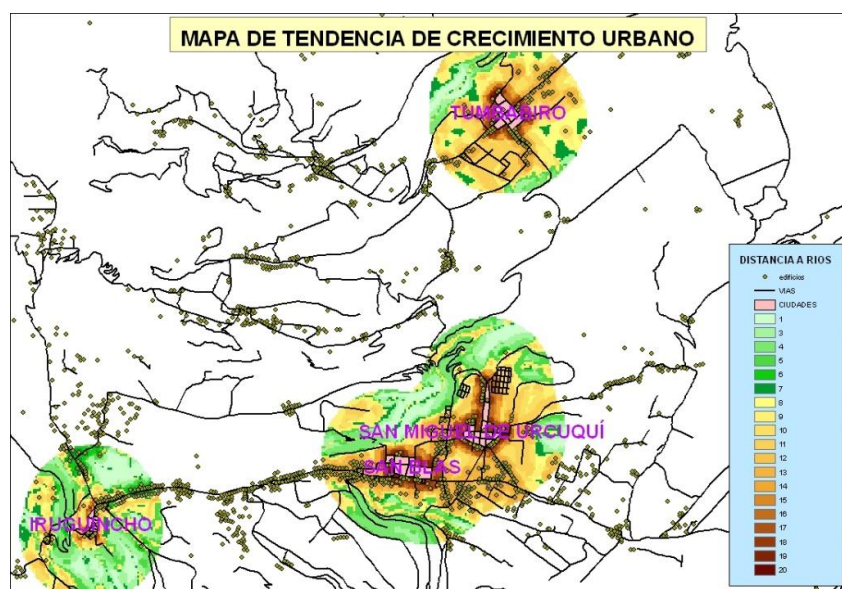
clasificaron las distancias a viviendas establecidas tal como se indica en el siguiente cuadro:

| DISTANCIA | PESO |
|-----------|------|
| < 50 m    | 9    |
| 50-100 m  | 5    |
| > 100 m   | 1    |

Una vez obtenido el mapa general de tendencias de crecimiento urbano se procede a realizar el cálculo de la proyección de población y área al año 2030 para la ciudad de Urcuquí, de acuerdo al siguiente cuadro:

| POBLACIÓN 1990   | POBLACIÓN 2010   | PROYECCIÓN AL 2030   |
|------------------|------------------|----------------------|
| 1.870            | 3.298            | 5.816                |
| ÁREA URBANA 1990 | ÁREA URBANA 2010 | PROYECCIÓN ÁREA 2030 |
| 15,46 Ha         | 41,54 Ha         | 87,53 Ha             |

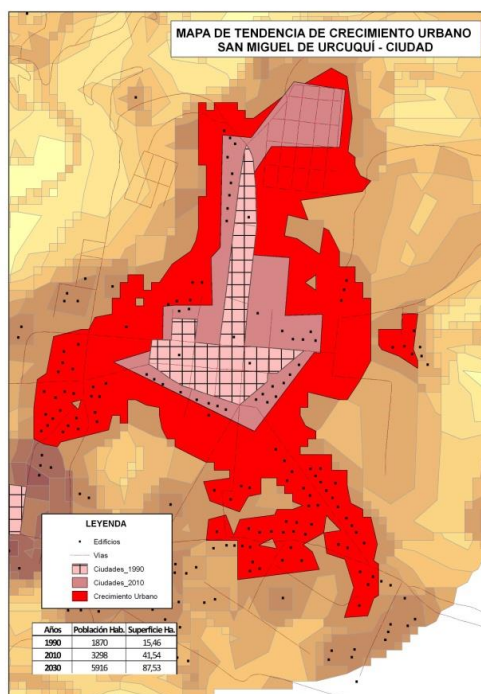
Una vez obtenida el área al año 2030, se procede a seleccionar dicha área en el mapa seleccionando los valores más altos de los pixeles, obteniéndose espacialmente la tendencia de crecimiento de la zona urbana.



**Figura 35. Mapa de tendencias de crecimiento urbano**  
Ver Mapa de tendencias de crecimiento urbano en el Atlas Cartográfico Cantonal.

Al referirnos de la evolución del poblamiento podemos prever la tendencia de desplazamiento que tendría un núcleo o centroide del cantón si se conservaran las tendencias actuales del poblamiento.

Para el cálculo de esta tendencia hemos realizado una proyección geométrica de la población al año 2030, tomado la tasa de crecimiento calculada a partir de los datos del censo de 1990 y 2010.



**Figura 36. Mapa de tendencias del crecimiento urbano, ciudad Urcuquí**  
Ver Mapa de tendencias de crecimiento urbano, ciudad Urcuquí en el Atlas Cartográfico Cantonal.

#### a) Proyección del crecimiento de la población

En cuanto a proyección del crecimiento o disminución de la población al año 2030, los siguientes son los valores considerando los datos de población de los censos de población y vivienda 2001 y 2010.

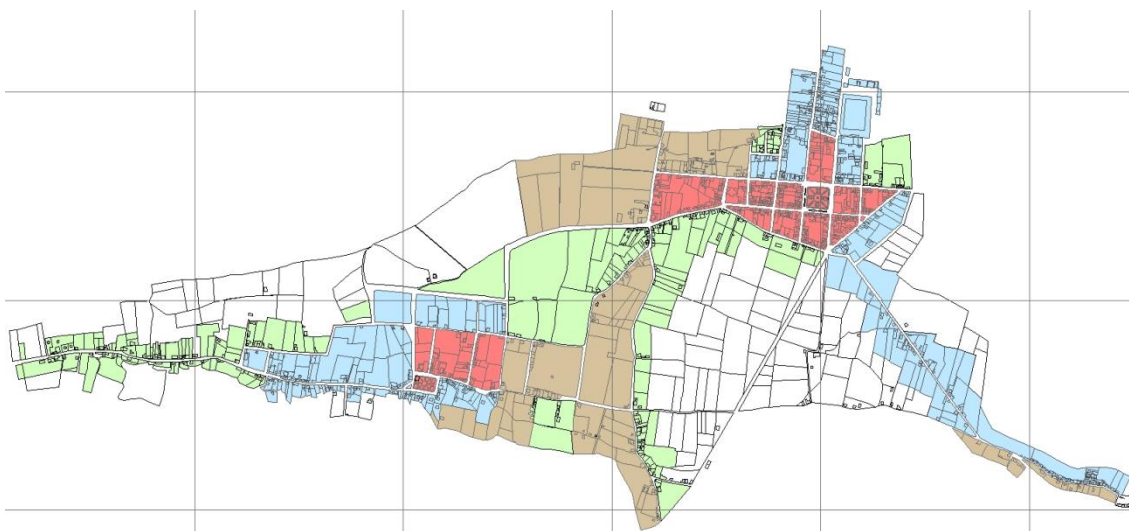
**Cuadro 162. Crecimiento de población. Proyección 2030**

| Parroquias                | Población 2001 | Población 2010 | Población 2030 |
|---------------------------|----------------|----------------|----------------|
| URCUQUÍ                   | 4499           | 5205           | 6022           |
| SAN BLAS                  | 2.800          | 3015           | 3247           |
| TUMBABIRO                 | 1603           | 1627           | 1651           |
| PABLO ARENAS              | 2.045          | 2118           | 2194           |
| CAHUASQUÍ                 | 1.874          | 1813           | 1754           |
| LA MERCED DE BUENOS AIRES | 1560           | 1893           | 2297           |

|                                           |              |              |              |
|-------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>TOTAL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ</b> | <b>14381</b> | <b>15671</b> | <b>17077</b> |
|-------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|

### Áreas urbanas y centros poblados

Corresponde a las características actuales de las áreas urbanas y centros poblados del cantón y de las parroquias. El área urbana más consolidada corresponde a su cabecera cantonal, la ciudad de Urcuquí y por la cercanía a la cabecera parroquial de San Blas, se les considera una sola área urbana, sin embargo aún no está consolidada como una conurbación. Los demás núcleos urbanos del cantón conforman asentamientos menores que corresponden a centros poblados de las parroquias rurales Pablo Arenas, Cahuasquí, Tumbabiro, y La Merced de Buenos Aires.



**Figura 37. Plano de conurbación Urcuquí-San Blas**  
Ver Mapa de conurbación Urcuquí-San Blas en el Atlas Cartográfico Cantonal.

#### 1.4.1 Uso y ocupación de suelos urbanos

##### a) Límite Urbano

La delimitación urbana se estableció, a partir de las ordenanzas emitidas por los concejos cantonales, y que el municipio ha tomado en cuenta para su delimitación urbana, donde no se hace diferencia entre el área urbana consolidada de la ciudad, con la dispersa que corresponde al área denominada como zona urbano-marginal; existiendo grandes diferencias entre estas dos áreas en cuanto a:

- Abastecimiento de servicios básicos.

- Vías, Transporte y Conectividad.
- Diferentes aspectos urbanísticos como: el uso de suelo, tamaño de lote, alturas, tecnologías constructivas, etc.
- Infraestructura Básica.

#### **b) Perfiles Urbanos**

En el cantón Urcuquí y sus áreas urbanas predominan las edificaciones de uno y dos pisos, aunque también existen edificaciones de 3 y 4 pisos pero en pocas densidades; por consiguiente el CUS (Coeficiente de Utilización del Suelo), revela la altura máxima de edificación, cuya dominancia oscila entre 1 y 2 pisos en todas las áreas consolidadas urbanas alrededor del 90% del territorio.

#### **c) Usos del Suelo Urbano**

La clasificación del uso del suelo urbano se ha fijado para la cabecera urbana Urcuquí, y los centros poblados rurales San Blas, Pablo Arenas, Buenos Aires, Tumbabiro y Cahuasquí de acuerdo a la realidad actual, utilizando como línea base la cartografía temática existente y el Trabajo de Campo; por ende se logró identificar cualitativamente a través de reconocimiento recorrido el estudio de su funcionalidad definiendo a los centros poblados como “ciudades dormitorio” ya que sus pobladores se ocupan casi todo el día en labores agropecuarias y vuelven a los centros poblados a descansar; conjugándose relativamente entorno a las actividades agrícolas y pecuarias exhibiendo los siguientes usos que se enuncian a continuación:

- Comercial – Residencial.
- Residencial.
- Residencial - Agrícola.
- Agrícola.
- Mixto.
- Implantación de la construcción en el lote
- Entendida con la relación del COS (Coeficiente de Ocupación del Suelo) que para el caso de Urcuquí es del 70% de la ocupación del lote en planta baja y a línea de fábrica que corresponde al 60% del total del área edificada del área urbana.

#### **d) Zonificación urbana**

El ente Cantonal y la Unidad de Avalúos y Catastros zonifican a la ciudad y las cabeceras de las parroquias rurales de acuerdo a los sectores homogéneos por servicios de

infraestructura y por el valor de la tierra, y se define al área urbana a partir del establecimiento de Sectores Homogéneos.

El suelo urbano, una vez habilitado, toma presencia diferencial a base de la potencialidad de inversión de capital y el establecimiento de intereses; socioeconómicos; simbólicos ideológicos que permitan los niveles de jerarquía, de los distintos sectores homogéneos que se encuentran en la ciudad.

El proceso operativo de la ponderación cuantitativa se lo realiza a través de la suma de ponderaciones por manzana, sectores, zonas catastrales en cada uno de los temas analizados (planos temáticos), resultados que deben ser recogidos en una matriz, en su orden de información catastral.

Los resultados recogidos en la matriz, deben ser ordenados desde el valor máximo alcanzado en forma descendente, en este orden se deben localizar los grupos; de resultados similares que se encuentren en la misma unidad; determinados a partir de un rango de distancia, grupos que serán analizados para definir el rango respectivo que determine cuantitativamente la distancia de agrupamiento entre sectores homogéneos.

Determinados los sectores homogéneos localizados por manzanas, deben ser transcritos cada uno de los sectores al plano temático, éste tendrá identificación de sector con símbolo o color representativo. Ejemplo: SH 01- Rojo, SH 02 - Azul, SH 03 - Verde, SH 04 - Café, etc.

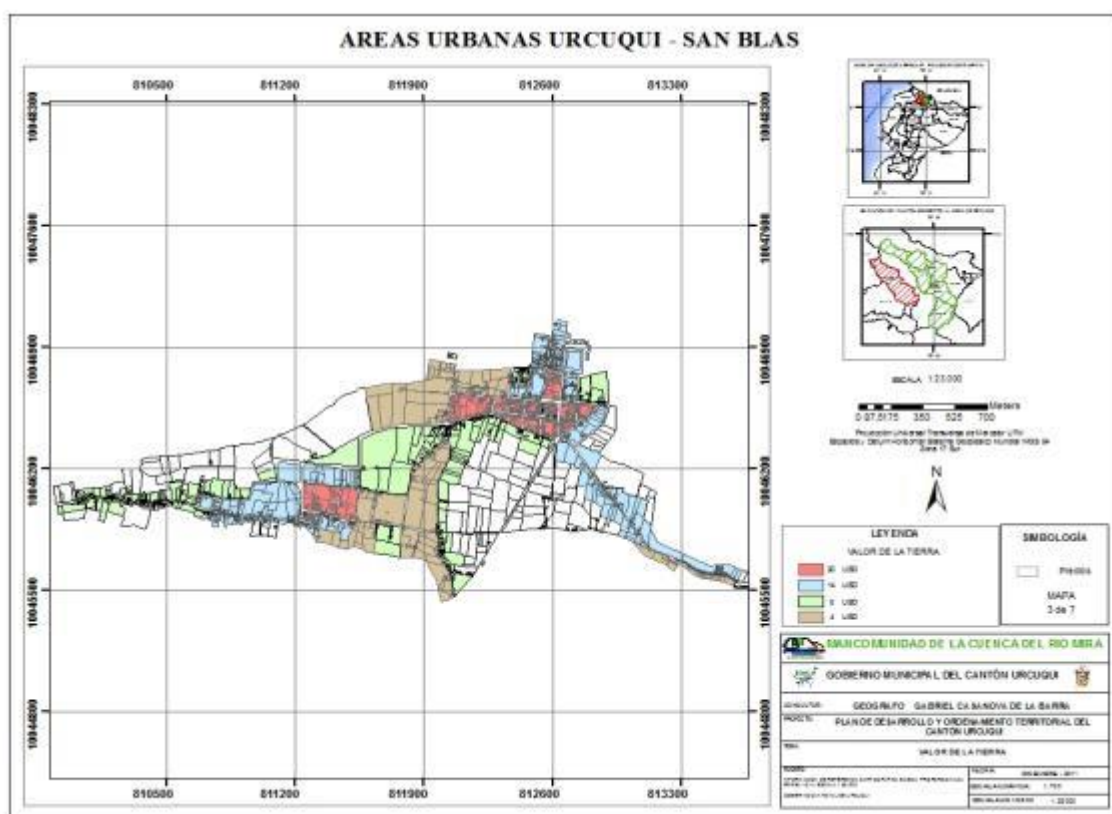
El plano de sectores homogéneos, es el resultado de la conjugación de las variables analizadas en la realidad urbana de la ciudad en estudio, la infraestructura básica, la infraestructura complementaria y servicios municipales, información que permite además, analizar la cobertura y déficit de la instalación física de estas infraestructuras y servicios urbanos, que relaciona de manera inmediata la capacidad de administración y gestión del espacio urbano. Las variables, uso del suelo, equipamiento, morfología, densidad edificada, determinan la jerarquía urbana de la ciudad en funciones e imágenes que la sociedad determina a cada sector. El plano de sectores homogéneos se convierte en la radiografía de la situación real de la ciudad, además de un instrumento de localización de escenarios diferenciados para el análisis de los precios de los terrenos urbanos, y se convierte en insumo básico para los procesos de planificación urbana.

#### **e) Establecimiento del valor de la tierra**

Valor de la tierra o suelo urbano, que está vigente para el bienio 2010-2011. Este valor masivo de la tierra es el reflejo de la inversión urbana, compatibilizado con el precio de mercado en base al método comparativo de precios de compra y venta de parcelas de condiciones similares u homogéneas de un mismo sector.

Valor de la tierra. Áreas urbanas Urcuquí-San Blas

| SECTOR HOMOGÉNEO | PRECIO POR m <sup>2</sup> |
|------------------|---------------------------|
| Sector 01:       | 20.00 Dólares             |
| Sector 02:       | 14.00 Dólares             |
| Sector 03:       | 8.00 Dólares              |
| Sector 04:       | 4.00 Dólares              |



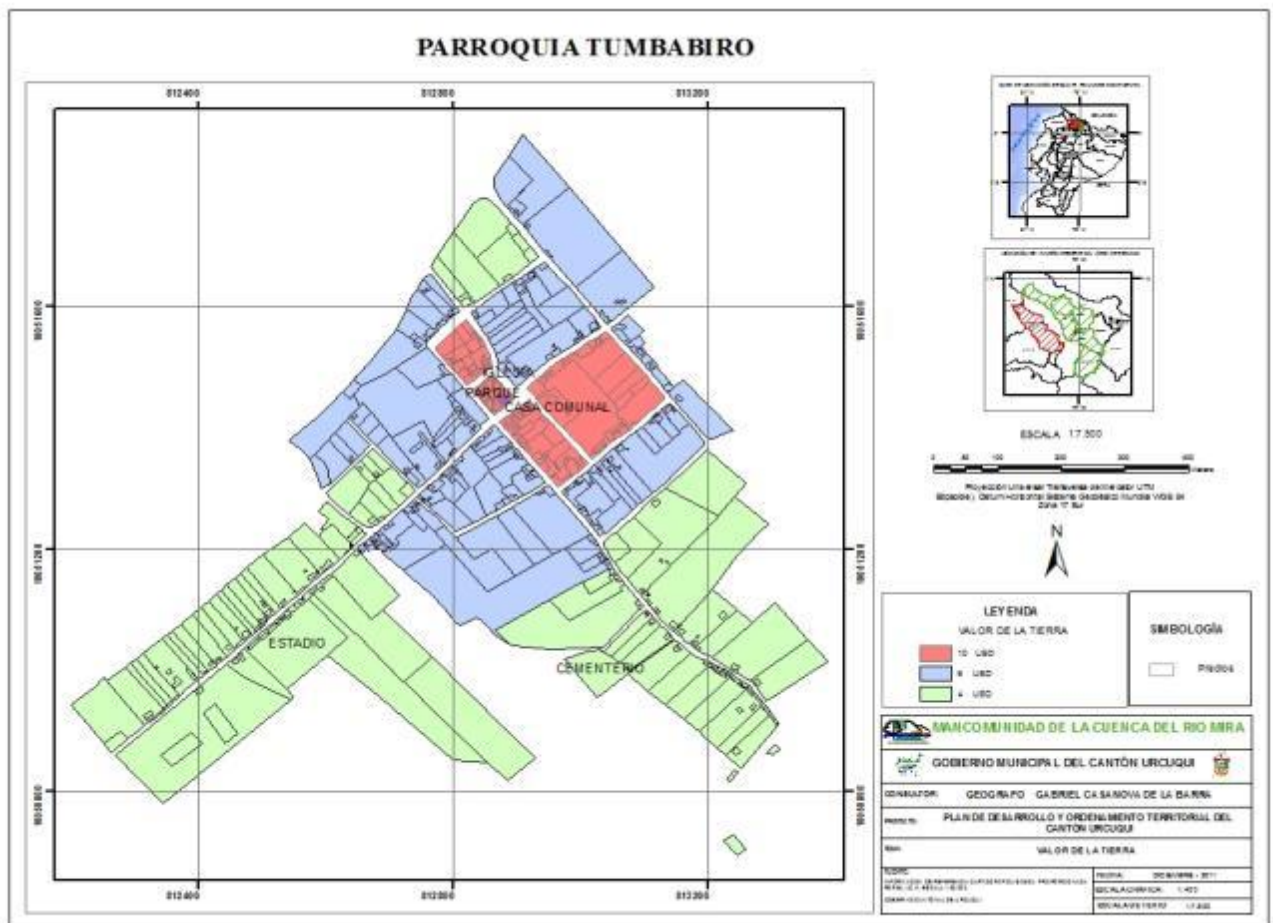
Mapa del valor de la tierra. Urcuquí-San Blas

Ver Mapa del valor de la tierra. Urcuquí-San Blas en el Atlas Cartográfico Cantonal.

Valor de la tierra. Área urbana Tumbabiro

| SECTOR HOMOGÉNEO | PRECIO POR m <sup>2</sup> |
|------------------|---------------------------|
| Sector 01:       | 10.00 Dólares             |

|            |                     |
|------------|---------------------|
| Sector 02: | <b>6.00 Dólares</b> |
| Sector 03: | <b>4.00 Dólares</b> |

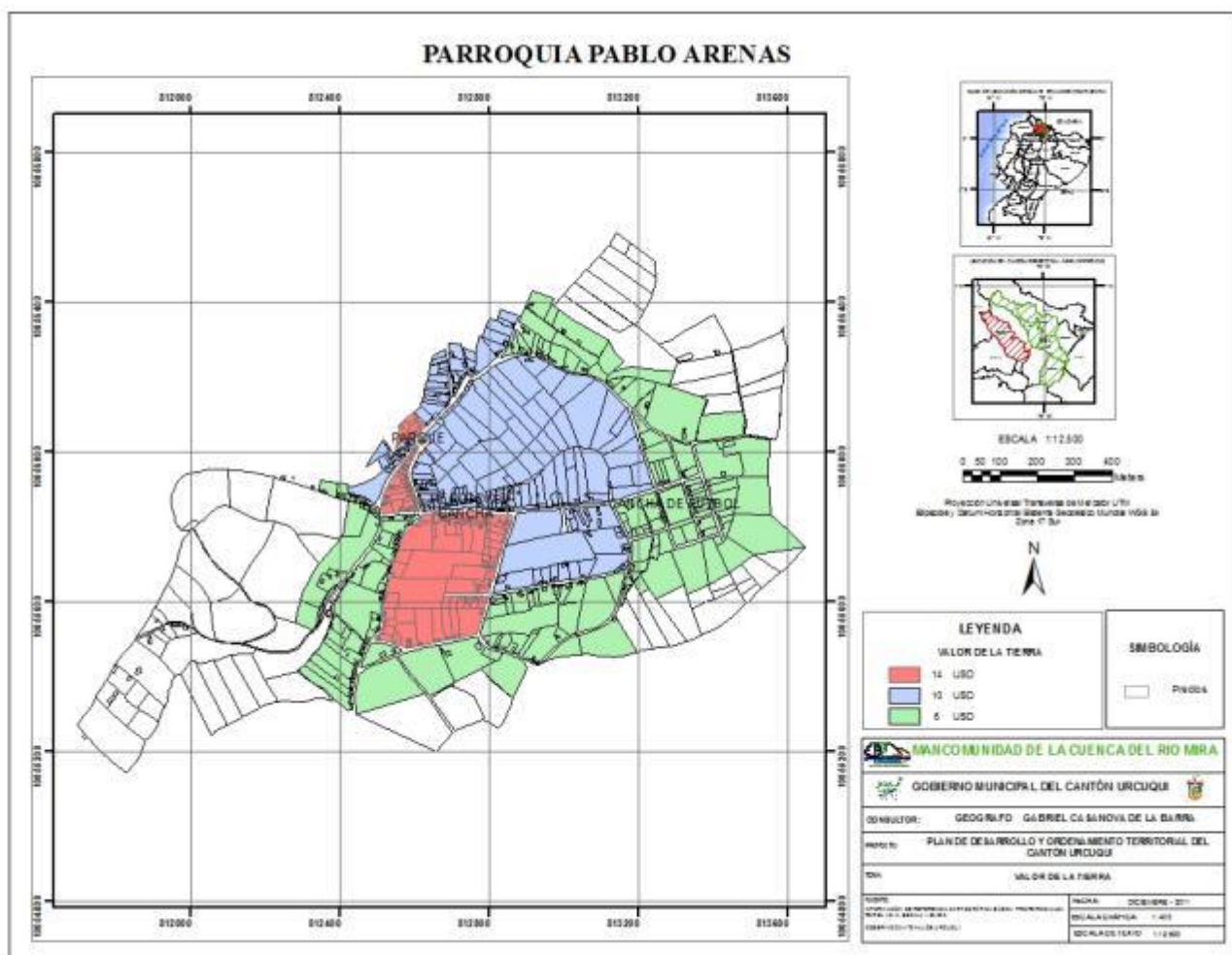


#### Mapa del valor de la tierra. Tumbabiro

Ver Mapa del valor de la tierra. Tumbabiro en el Atlas Cartográfico Cantonal.

#### Valor de la tierra. Área urbana Pablo Arenas

| SECTOR HOMOGÉNEO | PRECIO POR m <sup>2</sup> |
|------------------|---------------------------|
| Sector 01:       | <b>14.00 Dólares</b>      |
| Sector 02:       | <b>10.00 Dólares</b>      |
| Sector 03:       | <b>6.00 Dólares</b>       |

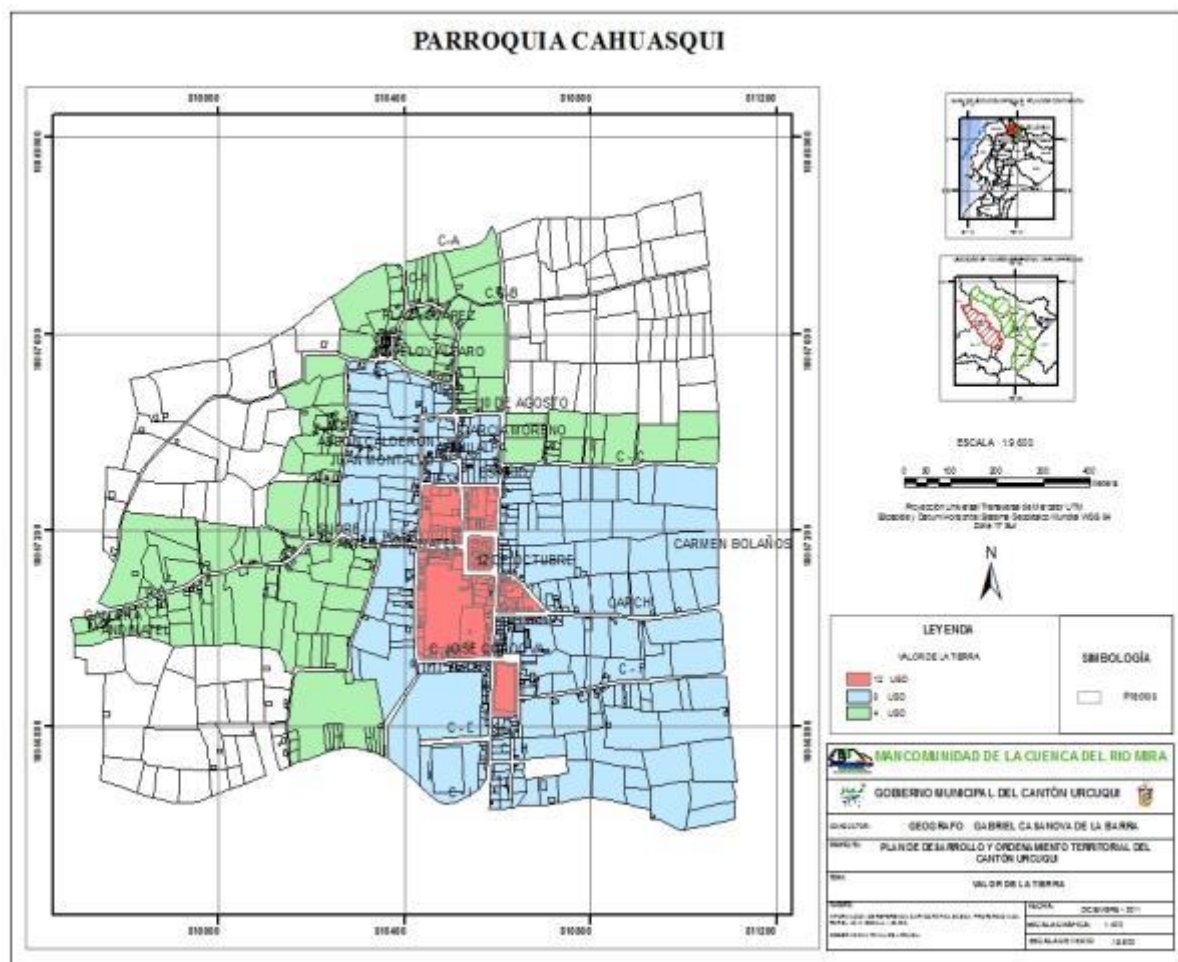


**Mapa del valor de la tierra. Pablo Arenas**

Ver Mapa del valor de la tierra. Pablo Arenas en el Atlas Cartográfico Cantonal.

**Valor de la tierra. Área urbana Cahuasquí**

| SECTOR HOMOGÉNEO | PRECIO POR m <sup>2</sup> |
|------------------|---------------------------|
| Sector 01:       | <b>12.00 Dólares</b>      |
| Sector 02:       | <b>8.00 Dólares</b>       |
| Sector 03:       | <b>4.00 Dólares</b>       |

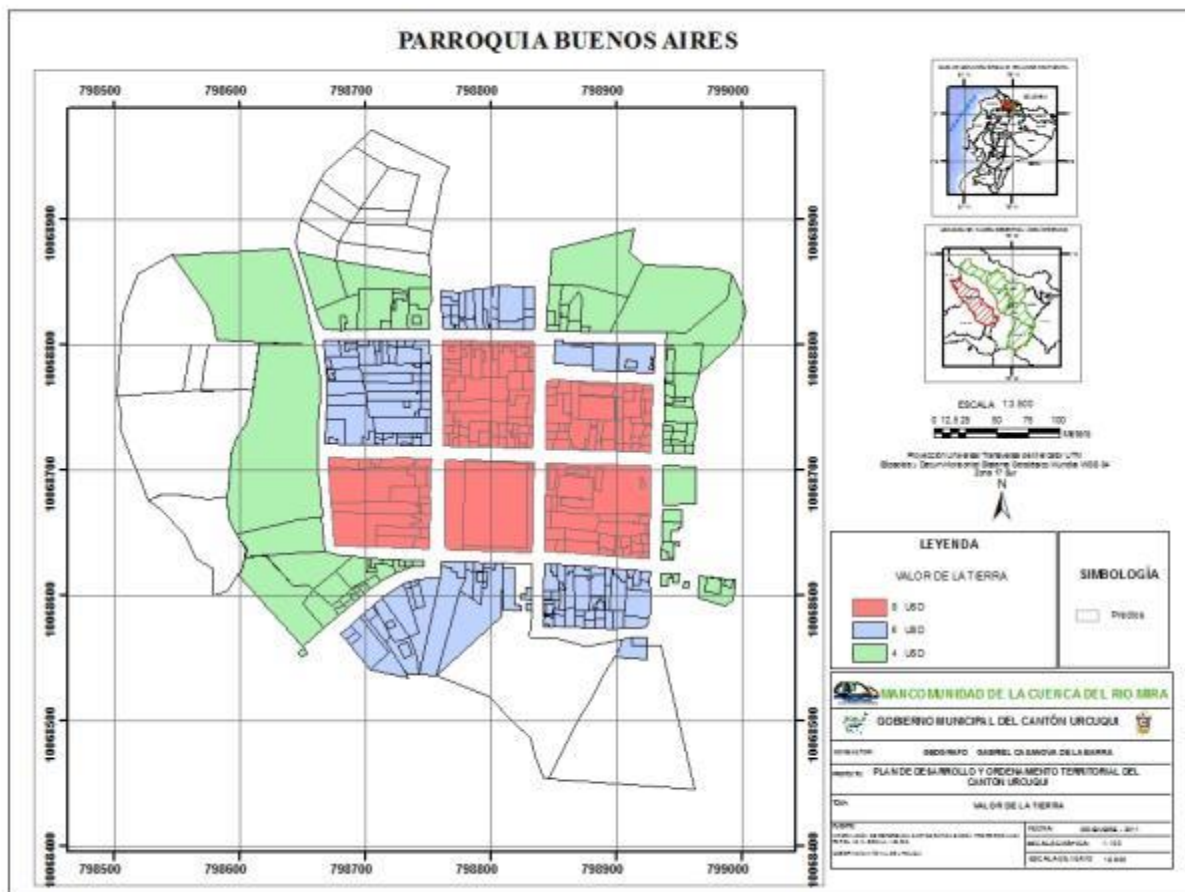


#### Mapa del valor de la tierra. Cahuasquí

Ver Mapa del valor de la tierra. Cahuasquí en el Atlas Cartográfico Cantonal.

#### Valor de la tierra. Área urbana La Merced de Buenos Aires

| SECTOR HOMOGÉNEO | PRECIO POR m <sup>2</sup> |
|------------------|---------------------------|
| Sector 01:       | 8.00 Dólares              |
| Sector 02:       | 6.00 Dólares              |
| Sector 03:       | 4.00 Dólares              |



Mapa del valor de la tierra. La Merced de Buenos Aires

En este orden de ideas el valor de la tierra permite dimensionar las limitaciones urbanas a efectos de implementar infraestructuras, equipamientos y vivienda. Las consideraciones sobre la rentabilidad del suelo y generación de plusvalía serán fundamentales, a tomarse en cuenta en los procesos de planificación ulteriores.

## Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional.

En esta sección se describirá la situación actual del territorio en base a :

- Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD.

El análisis de los roles y vínculos funcionales en el territorio toma como base a los poblados que corresponden a cabeceras (cantonal y parroquiales) del cantón Urcuquí. Esta selección se realiza asumiendo que tales asentamientos humanos son los que concentran mayor población amanzanada y que, por tener un rol político-administrativo, congregan buena parte de los servicios y equipamientos que existen en la totalidad del territorio y generan los nexos y relaciones más relevantes a nivel cantonal.

Los estudios permiten establecer una jerarquización de poblados en el marco de un sistema territorial. Es decir, se pueden entablar relaciones **jerárquicas entre asentamientos** humanos que conformen una misma unidad territorial, que para el caso constituye el cantón. El índice de Nelson apunta hacia el grado de especialización económica que detenta un grupo de centros poblados pertenecientes a una misma jurisdicción. Para su cálculo se recurre a las estadísticas del censo del año 2010, a fin de determinar el número de personas ocupadas en cada rama de actividad, por centro poblado, agrupados por grandes sectores económicos (o sea, economía primaria, secundaria y terciaria).<sup>1</sup> Obtenidos estos guarismos se procede a calcular la media aritmética y la desviación estándar de cada rama de actividad. La media aritmética o promedio corresponde al valor de empleo normal cantonal por sector, y la suma de éste más la desviación estándar dan como resultado el “umbral de especialización cantonal” por sector:

| Nombre de la Parroquia    | PEA TOTAL | PEA PRIMARIA |       | PEA SECUNDARIA |       | PEA TERCIARIA |       |
|---------------------------|-----------|--------------|-------|----------------|-------|---------------|-------|
|                           |           | Valor        | %     | Valor          | %     | Valor         | %     |
| URCUQUÍ                   | 2098      | 983          | 46,9% | 279            | 13,3% | 638           | 30,4% |
| CAHUASQUI                 | 715       | 536          | 75,0% | 45             | 6,3%  | 79            | 11,0% |
| LA MERCED DE BUENOS AIRES | 729       | 579          | 79,4% | 12             | 1,6%  | 66            | 9,1%  |
| PABLO ARENAS              | 830       | 595          | 71,7% | 49             | 5,9%  | 99            | 11,9% |
| SAN BLAS                  | 1171      | 712          | 60,8% | 106            | 9,1%  | 238           | 20,3% |
| TUMBABIRO                 | 617       | 386          | 62,6% | 44             | 7,1%  | 139           | 22,5% |
| EMPLEO NORMAL (PROMEDIO)  |           | 632          |       | 89             |       | 210           |       |
| DESVIACIÓN ESTANDAR       |           | 202          |       | 98             |       | 219           |       |
| UMBRAL DE ESPECIALIZACIÓN |           | 834          |       | 187            |       | 429           |       |

Aquellos territorios cuya población supere al valor del umbral de especialización se consideran *especializados*. Para el caso del cantón Urcuquí, tenemos que solamente Urcuquí se posiciona como un núcleo especializado, sin embargo no se puede afirmar que

<sup>1</sup> No obstante, se ha realizado una generalización, asignando los totales de población parroquial a los centroides correspondientes a cada cabecera, esto por no contar con los datos de población amanzanada tipo urbana por poblado, ni con su distribución por variables censales. Se recomienda re-elaborar estos cálculos una vez que estos datos estén disponibles.

el caso se trata de una polarización, ya que la diferencia entre el valor de la PEA por cada sector económico no supera al valor promedio más dos o tres veces la desviación estándar.

| Nombre de la Parroquia    | PEA TOTAL | ACTIVIDADES PRIMARIAS | ACTIVIDADES SECUNDARIAS | ACTIVIDADES Terciarias |
|---------------------------|-----------|-----------------------|-------------------------|------------------------|
| URCUQUI                   | 2098      | ESPECIALIZADO         | ESPECIALIZADO           | ESPECIALIZADO          |
| CAHUASQUI                 | 715       | NO ESPECIALIZADO      | NO ESPECIALIZADO        | NO ESPECIALIZADO       |
| LA MERCED DE BUENOS AIRES | 729       | NO ESPECIALIZADO      | NO ESPECIALIZADO        | NO ESPECIALIZADO       |
| PABLO ARENAS              | 830       | NO ESPECIALIZADO      | NO ESPECIALIZADO        | NO ESPECIALIZADO       |
| SAN BLAS                  | 1171      | NO ESPECIALIZADO      | NO ESPECIALIZADO        | NO ESPECIALIZADO       |
| TUMBABIRO                 | 617       | NO ESPECIALIZADO      | NO ESPECIALIZADO        | NO ESPECIALIZADO       |

En tal sentido, se concluye que a nivel territorial, Urcuquí es el asentamiento humano que mayor especialización económica ostenta, y en consecuencia, adopta mayor jerarquía frente a sus pares parroquiales, por los roles que pondera en los tres sectores de la economía.

- Tomar en cuenta la jerarquización de la ETN

#### **Resultado:**

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual de la variable red nacional de asentamientos humanos.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
2. Mapa de análisis de la red de asentamientos humanos

### **Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.**

En esta sección se describirá los desplazamientos humanos que existen o han existido en el GAD estableciendo su origen y el destino de estos tanto movimientos migratorios como movimientos inmigratorios.

La población del cantón Urcuquí es de 15.671 habitantes de los cuales 7.825 son hombres que corresponde al 49.93% de la población total y 7.846 mujeres que corresponde al 50.07%, datos que nos proporciona el Censo de población y vivienda 2010. La población del cantón del año 2001 al último censo en el año 2010 se incrementó en el 8,97%. La parroquia Urcuquí presenta un incremento en la población esto debido a que existe migración del sector rural a la cabecera cantonal de Urcuquí. La población de Urcuquí está

mayoritariamente en el sector rural, en donde y tienen una provisión media de servicios básicos.

**Cuadro 81. Población del Cantón Urcuquí por parroquias, según sexo**

| PARROQUIA    | POBLACION TOTAL | HOMBRES      | PORCENTAJE    | MUJERES      | PORCENTAJE    |
|--------------|-----------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| Urcuquí      | 5,205           | 2,548        | 48.95%        | 2,657        | 51.05%        |
| Pablo Arenas | 2,118           | 1,068        | 50.42%        | 1,050        | 49.58%        |
| Tumbabiro    | 1,627           | 816          | 50.15%        | 811          | 49.85%        |
| San Blas     | 3,015           | 1,468        | 48.69%        | 1,547        | 51.31%        |
| Buenos Aires | 1,893           | 989          | 52.25%        | 904          | 47.75%        |
| Cahuasquí    | 1,813           | 936          | 51.63%        | 877          | 48.37%        |
| <b>TOTAL</b> | <b>15,671</b>   | <b>7,825</b> | <b>49.93%</b> | <b>7,846</b> | <b>50.07%</b> |

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.  
Elaboración propia.

La estructura demográfica de población, se define en base a la clasificación de grupos de edades de un territorio, y para lo cual se ha establecido siete grupos de edad, se observa que el 41.31% está en las edades de 0 a 18 años, el 48.86% corresponde de 19 a 64 años y el 9.8% de la población de Urcuquí es mayor de 65 años.

**Población del Cantón Urcuquí, según grupos de edad**

| POBLACION DEL CANTON URCUQUI, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y PARROQUIAS |              |              |              |              |              |              |               |
|-----------------------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Grupos de Edad                                                  | Parroquias   |              |              |              |              |              | Total         |
|                                                                 | Urcuqui      | Buenos Aires | Pablo Arenas | Cahuasquí    | San Blas     | Tumbabiro    |               |
| De 0 a 5 Años                                                   | 650          | 280          | 243          | 198          | 385          | 158          | 1,914         |
| De 6 a 12 Años                                                  | 832          | 406          | 302          | 263          | 437          | 251          | 2,491         |
| De 13 a 18 Años                                                 | 635          | 241          | 294          | 216          | 383          | 231          | 2,000         |
| De 19 a 32 Años                                                 | 1,152        | 382          | 473          | 328          | 668          | 312          | 3,315         |
| De 33 a 45 Años                                                 | 753          | 222          | 309          | 209          | 385          | 213          | 2,091         |
| De 46 a 64 Años                                                 | 705          | 236          | 299          | 323          | 425          | 239          | 2,227         |
| De 65 y Mas                                                     | 478          | 126          | 198          | 276          | 332          | 223          | 1,633         |
| <b>Total</b>                                                    | <b>5,205</b> | <b>1,893</b> | <b>2,118</b> | <b>1,813</b> | <b>3,015</b> | <b>1,627</b> | <b>15,671</b> |

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.  
Elaboración propia.

La movilidad espacial es uno de los fenómenos más visibles de las poblaciones contemporáneas, y al mismo tiempo de los más complejos e influyentes sobre el resto de actividades humanas.

Para el caso del cantón Urcuquí se puede observar que existe migración que es una de las formas más comunes de movilidad geográfica de la población, las personas del sector rural han cambiado su lugar de residencia al sector urbano lo que ha influido tanto sobre el crecimiento demográfico como sobre las actividades económicas y sociales, este fenómeno se ha dado especialmente por buscar un bienestar para la familias, como la educación de los hijos y mejorar los ingresos económicos.

A nivel cantonal no ha existido mayor movilidad espacial, eso se observa en el incremento de población en cada Parroquia, en algunos casos esta movilidad se realiza especialmente por educación, salen a residir en Ibarra. En el siguiente cuadro se detalla el incremento de población por parroquia, se observa que en la parroquia Buenos Aires la población se incrementó en un 21.34% esto se debe principalmente a que en los últimos años el acceso a la salud y la educación mejoró notablemente. La población de la cabecera parroquial se incrementó en un 15.69% debido a la migración del sector rural, quienes salieron para tener mayor acceso a la educación de sus hijos, en las demás parroquias se incrementó la población en un porcentaje menor.

**Incremento de la población del cantón Urcuquí, según parroquias**

| <b>INCREMENTO DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN URCUQUÍ, SEGÚN PARROQUIAS</b> |                       |                       |                   |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| <b>Parroquias</b>                                                      | <b>Población 2001</b> | <b>Población 2010</b> | <b>Incremento</b> |
| Urcuquí                                                                | 4499                  | 5205                  | 15.69%            |
| Pablo Arenas                                                           | 2.045                 | 2118                  | 3.57%             |
| Tumbabiro                                                              | 1603                  | 1627                  | 1.49%             |
| San Blas                                                               | 2.8                   | 3015                  | 7.60%             |
| Buenos Aires                                                           | 1560                  | 1893                  | 21.34%            |

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.  
Elaboración propia.

En los últimos cinco años ingresaron al cantón 1.980 personas provenientes de diversas provincias del Ecuador, del exterior y de otros sitios ignorados, equivalente al 12.63% de la población del cantón

Número de personas que vivían hace 5 años en otra provincia y residen en el cantón Urcuquí

| PROVINCIA        | No. Personas |
|------------------|--------------|
| Azuay            | 6            |
| Bolívar          | 2            |
| Cañar            | 0            |
| Carchi           | 74           |
| Cotopaxi         | 2            |
| Chimborazo       | 0            |
| El Oro           | 3            |
| Esmeraldas       | 15           |
| Guayas           | 5            |
| Imbabura         | 13,584       |
| Loja             | 3            |
| Los Ríos         | 1            |
| Manabí           | 2            |
| Morona Santiago  | 3            |
| Napo             | 1            |
| Pastaza          | 0            |
| Pichincha        | 326          |
| Tungurahua       | 0            |
| Zamora Chinchipe | 3            |
| Galápagos        | 0            |
| Sucumbíos        | 1            |
| Orellana         | 0            |
| Santo Domingo    | 5            |
| Santa Elena      | 1            |
| Exterior         | 64           |
| Ignorado         | 1,570        |

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.  
Elaboración propia.

Número de personas que vivían hace 5 años en otro cantón y residen en el cantón Urcuquí

| Cantón donde vivía hace 5 años (Noviembre 2005) |       |                         |              |
|-------------------------------------------------|-------|-------------------------|--------------|
| Cantón                                          | Casos | Cantón                  | Casos        |
| Cuenca                                          | 4     | San Miguel De Urcuqui   | 13199        |
| Paute                                           | 1     | Loja                    | 1            |
| San Fernando                                    | 1     | Paltas                  | 2            |
| Guaranda                                        | 2     | Quevedo                 | 1            |
| Tulcan                                          | 45    | Portoviejo              | 1            |
| Bolivar                                         | 5     | Jama                    | 1            |
| Espejo                                          | 8     | Morona                  | 2            |
| Mira                                            | 12    | Santiago                | 1            |
| Montufar                                        | 1     | El Chaco                | 1            |
| San Pedro De Huaca                              | 3     | Quito                   | 289          |
| Latacunga                                       | 1     | Cayambe                 | 18           |
| Salcedo                                         | 1     | Mejia                   | 1            |
| Machala                                         | 3     | Pedro Moncayo           | 2            |
| Esmeraldas                                      | 7     | Rumiñahui               | 6            |
| Quininde                                        | 2     | Pedro Vicente Maldonado | 6            |
| San Lorenzo                                     | 4     | Puerto Quito            | 4            |
| Atacames                                        | 2     | Zamora                  | 3            |
| Guayaquil                                       | 3     | Sucumbíos               | 1            |
| Duran                                           | 2     | Santo Domingo           | 5            |
| Ibarra                                          | 268   | Salinas                 | 1            |
| Antonio Ante                                    | 38    | América                 | 45           |
| Cotacachi                                       | 27    | Europa                  | 16           |
| Otavalo                                         | 33    | Sin especificar         | 3            |
| Pimampiro                                       | 19    | Se ignora               | 1570         |
| <b>Total</b>                                    |       |                         | <b>15671</b> |

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.  
Elaboración propia.

De acuerdo a datos proporcionados por el CPV 2010 salieron del cantón a otros países 82 personas, en mayor porcentaje los hombre; del sector urbano 40 y del sector rural 42, abandonaron por diferentes razones como: por trabajo 67 personas, por estudios 6, por unión familiar 7 y por otros 2.

Número de personas migrantes del Cantón Urcuquí

| Migrantes    | Parroquia |           |              |              |           |           |           | Porcentaje % |
|--------------|-----------|-----------|--------------|--------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
|              | Urcuquí   | Cahuasquí | Buenos Aires | Pablo Arenas | San Blas  | Tumbabiro | Total     |              |
| Hombre       | 21        | 5         | 3            | 7            | 6         | 4         | 46        | 56           |
| Mujer        | 19        | 0         | 3            | 1            | 5         | 8         | 36        | 44           |
| <b>Total</b> | <b>40</b> | <b>5</b>  | <b>6</b>     | <b>8</b>     | <b>11</b> | <b>12</b> | <b>82</b> | <b>100</b>   |

Fuente: INEC. Censo de población y vivienda CPV 2010.

Elaboración propia.

**Resultado:**

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual de la variable movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
2. Mapa de análisis de los movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

**Servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua, electricidad, saneamiento, telefonía.**

**Cobertura y déficit de la infraestructura y servicios**

Determinados los sectores homogéneos dentro del área urbana de intervención del estudio, los resultados muestran la preferencia física instalada de las infraestructuras básicas, complementarias y servicios urbanos municipales, esto permite analizar en cada sector homogéneo la cobertura y el déficit parcial por infraestructura y servicios urbanos, y el total por sector, así también los promedios parciales y el promedio total de la ciudad. Estos resultados permiten dimensionar la calidad y capacidad instalada de las infraestructuras y servicios que habilitan el territorio en urbano.

La cobertura del cuadro de cobertura y déficit por sectores homogéneos, nos da la posibilidad de analizar las jerarquías urbanas existentes entre sectores, jerarquía que en la realidad urbana crean distancias considerables, del centro urbano hacia la periferia, o graduales cuando las distancias del centro de la periferia no son considerables, es decir, la cobertura en la instalación de los elementos urbanos mantienen niveles aceptables en la habilitación del suelo urbano.

La información de cobertura y déficit, sirven de instrumentos fundamentales para la gestión urbana de la ciudad, en el conocer, por cada sector homogéneo los déficit parciales o totales de las infraestructuras y servicios, mediante la planificación urbana; en programar la inversión pública o privada para cubrir el déficit.

En la Cabecera Cantonal Urcuquí se han conformado 4 sectores homogéneos, en los que se puede apreciar claramente las coberturas y déficits de infraestructuras y servicios, es

decir, nos permite visualizar los niveles de inversión realizada en el territorio y los territorios en donde debe focalizarse la inversión para suplir los déficits.

**PARROQUIA URCUQUÍ**  
**CUADRO DE COBERTURA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

| SECTOR<br>HOMOGENEO     | AGUA<br>POTABLE | ALCANTARILL | ENERGIA<br>ELECTRICA | ALUMBRADO<br>PUBLICO | RED VIAL | RED<br>TELEFONICA | ACERAS<br>Y BORDILLOS | REC. BASURA | ASEO DE<br>CALLES | PROMEDIO<br>SECTOR | Nº MANZ      |
|-------------------------|-----------------|-------------|----------------------|----------------------|----------|-------------------|-----------------------|-------------|-------------------|--------------------|--------------|
| <b>01 COBERTURA</b>     | 98,03           | 100,00      | 100,00               | 100,00               | 86,65    | 98,00             | 98,00                 | 100,00      | 80,31             | 95,66              | <b>ROJO</b>  |
| <b>DEFICIT</b>          | 1,97            | 0,00        | 0,00                 | 0,00                 | 13,35    | 2,00              | 2,00                  | 0,00        | 19,69             | 4,34               | <b>13</b>    |
| <b>02 COBERTURA</b>     | 87,47           | 74,67       | 95,83                | 96,00                | 66,40    | 41,00             | 51,33                 | 100,00      | 40,00             | 72,52              | <b>AZÚL</b>  |
| <b>DEFICIT</b>          | 12,53           | 25,33       | 4,17                 | 4,00                 | 33,60    | 59,00             | 48,67                 | 0,00        | 60,00             | 27,48              | <b>6</b>     |
| <b>03 COBERTURA</b>     | 82,93           | 74,58       | 86,11                | 83,56                | 58,67    | 66,22             | 76,00                 | 96,89       | 16,00             | 71,22              | <b>VERDE</b> |
| <b>DEFICIT</b>          | 17,07           | 25,42       | 13,89                | 16,44                | 41,33    | 33,78             | 24,00                 | 3,11        | 84,00             | 28,78              | <b>9</b>     |
| <b>04 COBERTURA</b>     | 63,26           | 57,35       | 78,85                | 62,77                | 36,37    | 43,69             | 42,62                 | 76,92       | 5,54              | 51,93              | <b>CAFÉ</b>  |
| <b>DEFICIT</b>          | 36,74           | 42,65       | 21,15                | 37,23                | 63,63    | 56,31             | 57,38                 | 23,08       | 94,46             | 48,07              | <b>13</b>    |
| <b>PROMEDIO COBERT.</b> | 82,92           | 76,65       | 90,20                | 85,58                | 62,02    | 62,23             | 66,99                 | 93,45       | 35,46             | 72,83              | <b>41</b>    |
| <b>PROMEDIO DEFICIT</b> | 17,08           | 23,35       | 9,80                 | 14,42                | 37,98    | 37,77             | 33,01                 | 6,55        | 64,54             | 27,17              |              |

Fuente: GAD Municipal de Urcuquí / Unidad de Avalúos y Catastros

Bienio 2010-2011

En promedio, el territorio urbano de Urcuquí tiene una cobertura del: 82,92% en redes de agua potable, 76,65% en redes de alcantarillado, 90,20% en redes de energía eléctrica, 85,58% en alumbrado público, 62,02% en red vial, 62,23% en red telefónica, 66,99% en aceras y bordillos, 93,45% en servicio de recolección de basura, 35,46% en servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 01 es el mejor atendido, con el 95,66%, el sector 02 con el 72,52%, el sector 03 con el 71,22%, el sector 04 (periférico) es el menos atendido, con el 51,93% de cobertura, y un 72,83% como promedio ciudad.

En San Blas se han conformado 3 sectores homogéneos, en los que se puede apreciar claramente las coberturas y déficits de infraestructuras y servicios, es decir, nos permite visualizar los niveles de inversión realizada en el territorio y los territorios en donde debe focalizarse la inversión para suplir los déficits.

PARROQUIA SAN BLAS

CUADRO DE COBERTURA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

|                  | SECTOR<br>HOMOGENEO | AGUA<br>POTABLE | ALCANTARILL | ENERGIA<br>ELECTRICA | ALUMBRADO<br>PUBLICO | RED VIAL | RED<br>TELEFONICA | ACERAS<br>Y BORDILLOS | REC. BASURA | ASEO DE<br>CALLES | PROMEDIO<br>SECTOR | Nº MANZ |
|------------------|---------------------|-----------------|-------------|----------------------|----------------------|----------|-------------------|-----------------------|-------------|-------------------|--------------------|---------|
| 01               | COBERTURA           | 100,00          | 93,60       | 93,75                | 94,00                | 70,60    | 81,00             | 62,00                 | 67,00       | 0,00              | 73,55              | ROJO    |
|                  | DEFICIT             | 0,00            | 6,40        | 6,25                 | 6,00                 | 29,40    | 19,00             | 38,00                 | 33,00       | 100,00            | 26,45              | 4       |
| 02               | COBERTURA           | 77,36           | 70,00       | 67,50                | 68,00                | 48,24    | 61,80             | 38,40                 | 55,60       | 0,00              | 54,10              | AZÚL    |
|                  | DEFICIT             | 22,64           | 30,00       | 32,50                | 32,00                | 51,76    | 38,20             | 61,60                 | 44,40       | 100,00            | 45,90              | 10      |
| 03               | COBERTURA           | 70,40           | 66,13       | 37,50                | 36,67                | 27,87    | 49,33             | 14,33                 | 28,00       | 0,00              | 36,69              | VERDE   |
|                  | DEFICIT             | 29,60           | 33,87       | 62,50                | 63,33                | 72,13    | 50,67             | 85,67                 | 72,00       | 100,00            | 63,31              | 6       |
| PROMEDIO COBERT. |                     | 82,59           | 76,58       | 66,25                | 66,22                | 48,90    | 64,04             | 38,24                 | 50,20       | 0,00              | 54,78              | 20      |
| PROMEDIO DEFICIT |                     | 17,41           | 23,42       | 33,75                | 33,78                | 51,10    | 35,96             | 61,76                 | 49,80       | 100,00            | 45,22              |         |

Fuente: GAD Municipal de Urcuquí / Unidad de Avalúos y Catastros

Bieño 2010-2011

En promedio, el territorio urbano de San Blas tiene una cobertura del: 82,59% en redes de agua potable, 76,58% en redes de alcantarillado, 66,25% en redes de energía eléctrica, 66,22% en alumbrado público, 48,90% en red vial, 64,04% en red telefónica, 38,24% en aceras y bordillos, 50,20% en servicio de recolección de basura, no existe servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 01 es el mejor atendido, con el 73,55%, el sector 02 con el 54,10%, el sector 03 con el 36,69% y un 54,78% como promedio ciudad.

En Tumbabiro se han conformado 3 sectores homogéneos, en los que se puede apreciar claramente las coberturas y déficits de infraestructuras y servicios, es decir, nos permite visualizar los niveles de inversión realizada en el territorio y los territorios en donde debe focalizarse la inversión para suplir los déficits.

**PARROQUIA TUMBABIRO**  
**CUADRO DE COBERTURA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

| SECTOR<br>HOMOGENEO | AGUA<br>POTABLE | ALCANTARILL | ENERGIA<br>ELECTRICA | ALUMBRADO<br>PUBLICO | RED VIAL | RED<br>TELEFONICA | ACERAS<br>Y BORDILLOS | REC. BASURA | ASEO DE<br>CALLES | PROMEDIO<br>SECTOR | Nº MANZ      |
|---------------------|-----------------|-------------|----------------------|----------------------|----------|-------------------|-----------------------|-------------|-------------------|--------------------|--------------|
| <b>01</b> COBERTURA | 100,00          | 100,00      | 100,00               | 100,00               | 69,20    | 43,50             | 87,00                 | 100,00      | 100,00            | 88,86              | <b>ROJO</b>  |
| DEFICIT             | 0,00            | 0,00        | 0,00                 | 0,00                 | 30,80    | 56,50             | 13,00                 | 0,00        | 0,00              | 11,14              | <b>4</b>     |
| <b>02</b> COBERTURA | 92,91           | 60,69       | 75,00                | 74,86                | 52,34    | 38,57             | 35,43                 | 92,57       | 92,57             | 68,33              | <b>AZÚL</b>  |
| DEFICIT             | 7,09            | 39,31       | 25,00                | 25,14                | 47,66    | 61,43             | 64,57                 | 7,43        | 7,43              | 31,67              | <b>7</b>     |
| <b>03</b> COBERTURA | 58,40           | 29,07       | 41,67                | 36,00                | 36,27    | 16,33             | 8,00                  | 66,00       | 66,00             | 39,75              | <b>VERDE</b> |
| DEFICIT             | 41,60           | 70,93       | 58,33                | 64,00                | 63,73    | 83,67             | 92,00                 | 34,00       | 34,00             | 60,25              | <b>6</b>     |
| PROMEDIO COBERT.    | 83,77           | 63,25       | 72,22                | 70,29                | 52,60    | 32,80             | 43,48                 | 86,19       | 86,19             | 65,65              | <b>17</b>    |
| PROMEDIO DEFICIT    | 16,23           | 36,75       | 27,78                | 29,71                | 47,40    | 67,20             | 56,52                 | 13,81       | 13,81             | 34,35              |              |

Fuente: GAD Municipal de Urcuquí / Unidad de Avalúos y Catastros

Bienio 2010-2011

En promedio, el territorio urbano de Tumbabiro tiene una cobertura del: 83,77% en redes de agua potable, 63,25% en redes de alcantarillado, 72,22% en redes de energía eléctrica, 70,29% en alumbrado público, 52,60% en red vial, 32,80% en red telefónica, 43,48% en aceras y bordillos, 86,19% en servicio de recolección de basura, 86,19% en servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 01 es el mejor atendido, con el 88,86%, el sector 02 con el 68,33%, el sector 03 con el 39,75% y un 65,65% como promedio ciudad.

En Pablo Arenas se han conformado 3 sectores homogéneos, en los que se puede apreciar claramente las coberturas y déficits de infraestructuras y servicios, es decir, nos permite visualizar los niveles de inversión realizada en el territorio y los territorios en donde debe focalizarse la inversión para suplir los déficits.

**PARROQUIA PABLO ARENAS**  
**CUADRO DE COBERTURA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

| SECTOR<br>HOMOGENEO | AGUA<br>POTABLE | ALCANTARILL | ENERGIA<br>ELECTRICA | ALUMBRADO<br>PUBLICO | RED VIAL | RED<br>TELEFONICA | ACERAS<br>Y BORDILLOS | REC. BASURA | ASEO DE<br>CALLES | PROMEDIO<br>SECTOR | Nº MANZ      |
|---------------------|-----------------|-------------|----------------------|----------------------|----------|-------------------|-----------------------|-------------|-------------------|--------------------|--------------|
| <b>01</b> COBERTURA | 100,00          | 100,00      | 100,00               | 100,00               | 68,40    | 62,00             | 0,00                  | 100,00      | 100,00            | 81,16              | <b>ROJO</b>  |
| DEFICIT             | 0,00            | 0,00        | 0,00                 | 0,00                 | 31,60    | 38,00             | 100,00                | 0,00        | 0,00              | 18,84              | <b>4</b>     |
| <b>02</b> COBERTURA | 84,00           | 71,80       | 90,63                | 85,00                | 40,90    | 15,25             | 4,50                  | 58,00       | 52,00             | 55,79              | <b>AZÚL</b>  |
| DEFICIT             | 16,00           | 28,20       | 9,37                 | 15,00                | 59,10    | 84,75             | 95,50                 | 42,00       | 48,00             | 44,21              | <b>8</b>     |
| <b>03</b> COBERTURA | 72,91           | 53,23       | 41,67                | 43,73                | 21,87    | 0,00              | 1,20                  | 53,60       | 53,60             | 37,98              | <b>VERDE</b> |
| DEFICIT             | 27,09           | 46,77       | 58,33                | 56,27                | 78,13    | 100,00            | 98,80                 | 46,40       | 46,40             | 62,02              | <b>15</b>    |
| PROMEDIO COBERT.    | 85,64           | 75,01       | 77,43                | 76,24                | 43,72    | 25,75             | 1,90                  | 70,53       | 68,53             | 58,31              | <b>27</b>    |
| PROMEDIO DEFICIT    | 14,36           | 24,99       | 22,57                | 23,76                | 56,28    | 74,25             | 98,10                 | 29,47       | 31,47             | 41,69              |              |

Fuente: GAD Municipal de Urcuquí / Unidad de Avalúos y Catastros

Bienio 2010-2011

En promedio, el territorio urbano de Pablo Arenas tiene una cobertura del: 85,64% en redes de agua potable, 75,01% en redes de alcantarillado, 77,43% en redes de energía eléctrica, 76,24% en alumbrado público, 43,72% en red vial, 25,75% en red telefónica, 1,90% en aceras y bordillos, 70,53% en servicio de recolección de basura, 68,53% en servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 01 es el mejor atendido, con el 81,16%, el sector 02 con el 55,79%, el sector 03 con el 37,98% y el 58,31% como promedio ciudad.

En Cahuasquí se han conformado 3 sectores homogéneos, en los que se puede apreciar claramente las coberturas y déficits de infraestructuras y servicios, es decir, nos permite visualizar los niveles de inversión realizada en el territorio y los territorios en donde debe focalizarse la inversión para suplir los déficits.

PARROQUIA CAHUASQUI  
CUADRO DE COBERTURA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

|                  | SECTOR<br>HOMOGENEO | AGUA<br>POTABLE | ALCANTARILL | ENERGIA<br>ELECTRICA | ALUMBRADO<br>PUBLICO | RED VIAL | RED<br>TELEFONICA | ACERAS<br>Y BORDILLOS | REC. BASURA | ASEO DE<br>CALLES | PROMEDIO<br>SECTOR | Nº MANZ |
|------------------|---------------------|-----------------|-------------|----------------------|----------------------|----------|-------------------|-----------------------|-------------|-------------------|--------------------|---------|
| 01               | COBERTURA           | 100,00          | 100,00      | 97,73                | 97,82                | 67,85    | 97,64             | 90,73                 | 97,45       | 62,18             | 90,16              | ROJO    |
|                  | DEFICIT             | 0,00            | 0,00        | 2,27                 | 2,18                 | 32,15    | 2,36              | 9,27                  | 2,55        | 37,82             | 9,84               | 12      |
| 02               | COBERTURA           | 91,53           | 89,40       | 81,25                | 65,33                | 39,87    | 58,92             | 38,00                 | 66,00       | 11,00             | 60,14              | AZÚL    |
|                  | DEFICIT             | 8,47            | 10,60       | 18,75                | 34,67                | 60,13    | 41,08             | 62,00                 | 34,00       | 89,00             | 39,86              | 19      |
| 03               | COBERTURA           | 49,83           | 56,00       | 39,29                | 24,00                | 26,59    | 16,76             | 2,29                  | 22,86       | 0,00              | 26,40              | VERDE   |
|                  | DEFICIT             | 50,17           | 44,00       | 60,71                | 76,00                | 73,41    | 83,24             | 97,71                 | 77,14       | 100,00            | 73,60              | 21      |
| PROMEDIO COBERT. |                     | 80,45           | 81,80       | 72,76                | 62,38                | 44,77    | 57,77             | 43,67                 | 62,10       | 24,39             | 58,90              | 52      |
| PROMEDIO DEFICIT |                     | 19,55           | 18,20       | 27,24                | 37,62                | 55,23    | 42,23             | 56,33                 | 37,90       | 75,61             | 41,10              |         |

Fuente: GAD Municipal de Urcuquí / Unidad de Avalúos y Catastros

Bienio 2010-2011

En promedio, el territorio urbano de Cahuasquí tiene una cobertura del: 80,45% en redes de agua potable, 81,80% en redes de alcantarillado, 72,76% en redes de energía eléctrica, 62,38% en alumbrado público, 44,77% en red vial, 57,77% en red telefónica, 43,67% en aceras y bordillos, 62,10% en servicio de recolección de basura, 24,39% en servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 01 es el mejor atendido, con el 90,16%, el sector 02 con el 60,14%, el sector 03 con el 26,40% y el 58,90% como promedio ciudad.

En La Merced de Buenos Aires se han conformado 3 sectores homogéneos, en los que se puede apreciar claramente las coberturas y déficits de infraestructuras y servicios, es decir, nos permite visualizar los niveles de inversión realizada en el territorio y los territorios en donde debe focalizarse la inversión para suplir los déficits.

**PARROQUIA LA MERCED DE BUENOS AIRES**  
**CUADRO DE COBERTURA Y DEFICIT DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS**

| SECTOR           |           | AGUA    | ALCANTARILL | ENERGIA   | ALUMBRADO | RED VIAL | RED        | ACERAS      | REC. BASURA | ASEO DE | PROMEDIO | N° MANZ |
|------------------|-----------|---------|-------------|-----------|-----------|----------|------------|-------------|-------------|---------|----------|---------|
| HOMOGENEO        |           | POTABLE |             | ELECTRICA | PUBLICO   |          | TELEFONICA | Y BORDILLOS |             | CALLES  | SECTOR   |         |
| 01               | COBERTURA | 94,88   | 84,96       | 90,00     | 90,40     | 45,12    | 0,00       | 49,60       | 100,00      | 100,00  | 72,77    | ROJO    |
|                  | DEFICIT   | 5,12    | 15,04       | 10,00     | 9,60      | 54,88    | 100,00     | 50,40       | 0,00        | 0,00    | 27,23    | 5       |
| 02               | COBERTURA | 79,84   | 64,48       | 60,00     | 60,00     | 29,44    | 0,00       | 29,20       | 94,40       | 94,40   | 56,86    | AZÚL    |
|                  | DEFICIT   | 20,16   | 35,52       | 40,00     | 40,00     | 70,56    | 100,00     | 70,80       | 5,60        | 5,60    | 43,14    | 5       |
| 03               | COBERTURA | 68,80   | 31,20       | 37,50     | 36,00     | 24,20    | 0,00       | 6,00        | 86,00       | 86,00   | 41,74    | VERDE   |
|                  | DEFICIT   | 31,20   | 68,80       | 62,50     | 64,00     | 75,80    | 100,00     | 94,00       | 14,00       | 14,00   | 58,26    | 4       |
| PROMEDIO COBERT. |           | 81,17   | 60,21       | 62,50     | 62,13     | 32,92    | 0,00       | 28,27       | 93,47       | 93,47   | 57,12    | 14      |
| PROMEDIO DEFICIT |           | 18,83   | 39,79       | 37,50     | 37,87     | 67,08    | 100,00     | 71,73       | 6,53        | 6,53    | 42,88    |         |

Fuente: GAD Municipal de Urcuquí / Unidad de Avalúos y Catastros

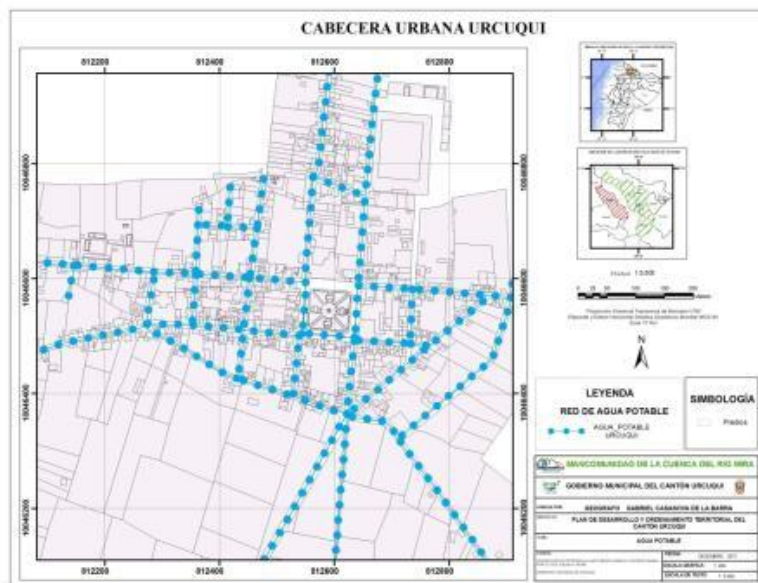
Bienio 2010-2011

En promedio, el territorio urbano de La Merced de Buenos Aires tiene una cobertura del: 81,17% en redes de agua potable, 60,21% en redes de alcantarillado, 62,50% en redes de energía eléctrica, 62,13% en alumbrado público, 32,92% en red vial, 0,00% en red telefónica, 28,27% en aceras y bordillos, 93,47% en servicio de recolección de basura, 93,47% en servicio de aseo de calles.

Si analizamos la cobertura promedio de dotación de infraestructuras y servicios por sectores homogéneos, podemos observar que el sector 01 es el mejor atendido, con el 72,77%, el sector 02 con el 56,86%, el sector 03 con el 41,74% y el 57,12% como promedio ciudad.

#### **a) Agua Potable**

Según los datos oficiales del censo nacional de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas INEC, las viviendas globales del Cantón en su gran mayoría tienen conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del inmueble y en menor proporción por otros medios como se representa a continuación.



**Mapa red de agua potable cabecera urbana Urcuquí**

Ver Mapa red de agua potable cabecera urbana Urcuquí en el Atlas Cartográfico Cantonal.

### Viviendas por conexión del agua CANTÓN URCUQUÍ

| CONEXIÓN DEL AGUA                                                         | Viviendas    | %               |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------|-----------------|
| Por tubería dentro de la vivienda                                         | 2.033        | 49,90           |
| Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | 1.632        | 40,06           |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno                            | 247          | 6,06            |
| No recibe agua por tubería sino por otros medios                          | 162          | 3,98            |
| <b>Total</b>                                                              | <b>4.074</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010.

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Asimismo en el área urbana de la cabecera Cantonal la conexión de las viviendas al sistema de agua se efectúa a través de tubería pero en mayor medida dentro del inmueble, Y disminuyendo la conexión a la red de agua por otros medios.

### CIUDAD DE URCUQUÍ

| CONEXIÓN DEL AGUA                                                         | Viviendas | %     |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|
| Por tubería dentro de la vivienda                                         | 613       | 71,86 |
| Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | 231       | 27,08 |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno                            | 6         | 0,70  |
| No recibe agua por tubería sino por otros medios                          | 3         | 0,35  |

|              |            |                 |
|--------------|------------|-----------------|
| <b>Total</b> | <b>853</b> | <b>100,00 %</b> |
|--------------|------------|-----------------|

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

En cuanto a las parroquias rurales presentan características homogéneas a la cabecera cantonal ya que su conectividad se manifiesta a través de tubería; en valores proporcionales en cuanto a si se encuentran dentro o fuera de la vivienda, además existe un número considerable de unidades habitacionales que capta el agua por otros medios especialmente en la parroquia Buenos Aires donde alcanza el 17,65% como lo expresan las investigaciones realizadas por el censo y se presentan a continuación:

### PARROQUIA SAN BLAS

| CONEXIÓN DEL AGUA                                                         | Viviendas  | %               |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|
| Por tubería dentro de la vivienda                                         | 389        | 47,61           |
| Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | 393        | 48,10           |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno                            | 12         | 1,47            |
| No recibe agua por tubería sino por otros medios                          | 23         | 2,82            |
| <b>Total</b>                                                              | <b>817</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA PABLO ARENAS

| CONEXIÓN DEL AGUA                                                         | Viviendas  | %               |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|
| Por tubería dentro de la vivienda                                         | 258        | 48,59           |
| Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | 256        | 48,21           |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno                            | 8          | 1,51            |
| No recibe agua por tubería sino por otros medios                          | 9          | 1,69            |
| <b>Total</b>                                                              | <b>531</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA BUENOS AIRES

| CONEXIÓN DEL AGUA                                                         | Viviendas  | %               |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|
| Por tubería dentro de la vivienda                                         | 127        | 28,73           |
| Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | 162        | 36,65           |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno                            | 75         | 16,97           |
| No recibe agua por tubería sino por otros medios                          | 78         | 17,65           |
| <b>Total</b>                                                              | <b>442</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

## PARROQUIA CAHUASQUÍ

| CONEXIÓN DEL AGUA                                                         | Viviendas  | %               |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|
| Por tubería dentro de la vivienda                                         | 284        | 55,58           |
| Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | 197        | 38,55           |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno                            | 11         | 2,15            |
| No recibe agua por tubería sino por otros medios                          | 19         | 3,72            |
| <b>Total</b>                                                              | <b>511</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

## PARROQUIA TUMBABIRO

| CONEXIÓN DEL AGUA                                                         | Viviendas  | %               |
|---------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------|
| Por tubería dentro de la vivienda                                         | 211        | 47,63           |
| Por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno | 148        | 33,41           |
| Por tubería fuera del edificio, lote o terreno                            | 69         | 15,58           |
| No recibe agua por tubería sino por otros medios                          | 15         | 3,39            |
| <b>Total</b>                                                              | <b>443</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

De la misma manera se ha identificado que la procedencia principal del agua en el cantón se realiza preponderantemente por medio de la red pública seguida directamente del río, vertiente, acequia o canal y en menor medida a través de pozo y otros sistemas como por ejemplo el agua lluvia o carro repartidor y se sistematizan en las siguientes tablas:

## CANTONAL URCUQUÍ

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas | %     |
|-----------------------------------------|-----------|-------|
| De red pública                          | 3.164     | 77,66 |
| De pozo                                 | 80        | 1,96  |
| De río, vertiente, acequia o canal      | 795       | 19,51 |
| De carro repartidor                     | 8         | 0,20  |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)            | 27        | 0,66  |

|              |       |          |
|--------------|-------|----------|
| <b>Total</b> | 4.074 | 100,00 % |
|--------------|-------|----------|

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA URCUQUÍ TOTAL

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas | %        |
|-----------------------------------------|-----------|----------|
| De red pública                          | 1.161     | 87,29    |
| De pozo                                 | 26        | 1,95     |
| De río, vertiente, acequia o canal      | 131       | 9,85     |
| De carro repartidor                     | 7         | 0,53     |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)            | 5         | 0,38     |
| <b>Total</b>                            | 1.330     | 100,00 % |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

En cuanto al área consolidada de la cabecera municipal Urcuquí, la procedencia primordial Se efectúa a través de la red pública.

### CIUDAD DE URCUQUÍ

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas | %        |
|-----------------------------------------|-----------|----------|
| De red pública                          | 817       | 95,78    |
| De pozo                                 | 8         | 0,94     |
| De río, vertiente, acequia o canal      | 25        | 2,93     |
| De carro repartidor                     | 1         | 0,12     |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)            | 2         | 0,23     |
| <b>Total</b>                            | 853       | 100,00 % |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

En las parroquiales rurales la principal procedencia del recurso hídrico se efectúa fundamentalmente por medio de la red pública, y en segunda estancia a través del río, vertiente, acequia o canal, y en efecto viceversa en la parroquia de La Merced de Buenos Aires como se presenta a continuación:

### PARROQUIA SAN BLAS

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas | %     |
|-----------------------------------------|-----------|-------|
| De red pública                          | 610       | 74,66 |
| De pozo                                 | 12        | 1,47  |

|                                    |            |                 |
|------------------------------------|------------|-----------------|
| De río, vertiente, acequia o canal | 191        | 23,38           |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)       | 4          | 0,49            |
| <b>Total</b>                       | <b>817</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA PABLO ARENAS

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas  | %               |
|-----------------------------------------|------------|-----------------|
| De red pública                          | 464        | 87,38           |
| De pozo                                 | 7          | 1,32            |
| De río, vertiente, acequia o canal      | 53         | 9,98            |
| De carro repartidor                     | 1          | 0,19            |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)            | 6          | 1,13            |
| <b>Total</b>                            | <b>531</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA BUENOS AIRES

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas  | %               |
|-----------------------------------------|------------|-----------------|
| De red pública                          | 162        | 36,65           |
| De pozo                                 | 25         | 5,66            |
| De río, vertiente, acequia o canal      | 255        | 57,69           |
| <b>Total</b>                            | <b>442</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA CAHUASQUÍ

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas  | %               |
|-----------------------------------------|------------|-----------------|
| De red pública                          | 379        | 74,17           |
| De pozo                                 | 5          | 0,98            |
| De río, vertiente, acequia o canal      | 120        | 23,48           |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)            | 7          | 1,37            |
| <b>Total</b>                            | <b>511</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA TUMBABIRO

| Procedencia Principal del Agua Recibida | Viviendas  | %               |
|-----------------------------------------|------------|-----------------|
| De red pública                          | 388        | 87,58           |
| De pozo                                 | 5          | 1,13            |
| De río, vertiente, acequia o canal      | 45         | 10,16           |
| Otro (Agua lluvia/albarrada)            | 5          | 1,13            |
| <b>Total</b>                            | <b>443</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### Energía eléctrica

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica la procedencia cuasi total de este servicio es realizada por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público alcanzando una cobertura cercana al 97% y un porcentaje menor carece de este servicio.

#### CANTÓN URCUQUI

| Procedencia de Luz Eléctrica                 | Viviendas    | %               |
|----------------------------------------------|--------------|-----------------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 3.927        | 96,39           |
| Panel Solar                                  | 2            | 0,05            |
| Generador de luz (Planta eléctrica)          | 6            | 0,15            |
| Otro                                         | 1            | 0,02            |
| No tiene                                     | 138          | 3,39            |
| <b>Total</b>                                 | <b>4.074</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

#### PARROQUIA URBANA URCUQUI

| Procedencia de Luz Eléctrica                 | Viviendas    | %               |
|----------------------------------------------|--------------|-----------------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 1.301        | 97,82           |
| Panel Solar                                  | 1            | 0.08            |
| Generador de luz (Planta eléctrica)          | 5            | 0.38            |
| No tiene                                     | 23           | 1,73            |
| <b>Total</b>                                 | <b>1.330</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

En lo referente al área urbana propiamente dicha se puede inferir que la red eléctrica es total como lo sustenta el siguiente cuadro extraído de las fuentes del censo de población y vivienda del 2010:

#### CIUDAD DE URCUQUI

| Procedencia de Luz Eléctrica                 | Viviendas  | %               |
|----------------------------------------------|------------|-----------------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 848        | 99,41           |
| No tiene                                     | 5          | 0,59            |
| <b>Total</b>                                 | <b>853</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Al igual que en la cabecera urbana Urcuquí, en las parroquias rurales existe una buena conexión al sistema de energía eléctrica por parte de la red eléctrica de servicio público, superando el 96% de cobertura, a excepción de la parroquia La Merced de Buenos Aires donde la cobertura es inferior al 90%.

#### PARROQUIA SAN BLAS

| Procedencia de Luz Eléctrica                 | Viviendas  | %               |
|----------------------------------------------|------------|-----------------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 802        | 98,16           |
| No tiene                                     | 15         | 1,84            |
| <b>Total</b>                                 | <b>817</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010

#### PARROQUIA PABLO ARENAS

| Procedencia de Luz Eléctrica                 | Viviendas  | %               |
|----------------------------------------------|------------|-----------------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 513        | 96,61           |
| No tiene                                     | 18         | 3,39            |
| <b>Total</b>                                 | <b>531</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010

Instituto Nacional de Estadística y Censos

#### PARROQUIA BUENOS AIRES

| Procedencia de Luz Eléctrica | Viviendas | % |
|------------------------------|-----------|---|
|------------------------------|-----------|---|

|                                              |     |       |
|----------------------------------------------|-----|-------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 387 | 87,56 |
| Panel Solar                                  | 1   | 0,23  |
| No tiene                                     | 54  | 12,22 |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA CAHUASQUÍ

| Procedencia de Luz Eléctrica                 | Viviendas  | %               |
|----------------------------------------------|------------|-----------------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 491        | 96,09           |
| Generador de luz (Planta eléctrica)          | 1          | 0,20            |
| No tiene                                     | 19         | 3,72            |
| <b>Total</b>                                 | <b>511</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### PARROQUIA TUMBABIRO

| Procedencia de Luz Eléctrica                 | Viviendas  | %               |
|----------------------------------------------|------------|-----------------|
| Red de empresa eléctrica de servicio público | 433        | 97,74           |
| Otro                                         | 1          | 0,23            |
| No tiene                                     | 9          | 2,03            |
| <b>Total</b>                                 | <b>443</b> | <b>100,00 %</b> |

Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV) 2010  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

### Residuos sólidos

El Municipio de San Miguel de Urcuquí asume entre sus competencias el barrido, recolección y disposición final de la basura dentro de su territorio. El Municipio cuenta con un Relleno Sanitario para las parroquias a excepción de Buenos Aires, con licencia ambiental para la implementación del mismo, con un área de aproximadamente 4,7ha en el sector Barro Chupa Bajo parroquia de Tumbabiro.

La municipalidad cuenta con dos unidades móviles para la recolección de basura con recorridos de lunes a viernes cubriendo el 95% de cobertura en la parroquia urbana y la

parroquia San Blas, mientras que para las parroquias rurales de Cahuasquí, Pablo Arenas y Tumbabiro cubre el 80% (GMSMU 2011), la cantidad de residuos sólidos que se recolecta en la parroquia urbana de Urcuquí y en las parroquias rurales (Cahuasquí, San Blas, Pablo Arenas y Tumbabiro) es de 5,7Tn/día los mismos que son considerados el 65% de residuos orgánicos y el 35% residuos inorgánicos.

Para el caso particular de la parroquia de La Merced de Buenos Aires la recolección de basura se la realiza de manera inter diaria a través de un tractor que realiza los recorridos solo en la cabecera parroquial. La cantidad de residuos recolectados es de 341,45kg/día, la disposición final de los residuos se encuentra en un botadero de basura a cielo abierto ubicado en la cabecera parroquial.

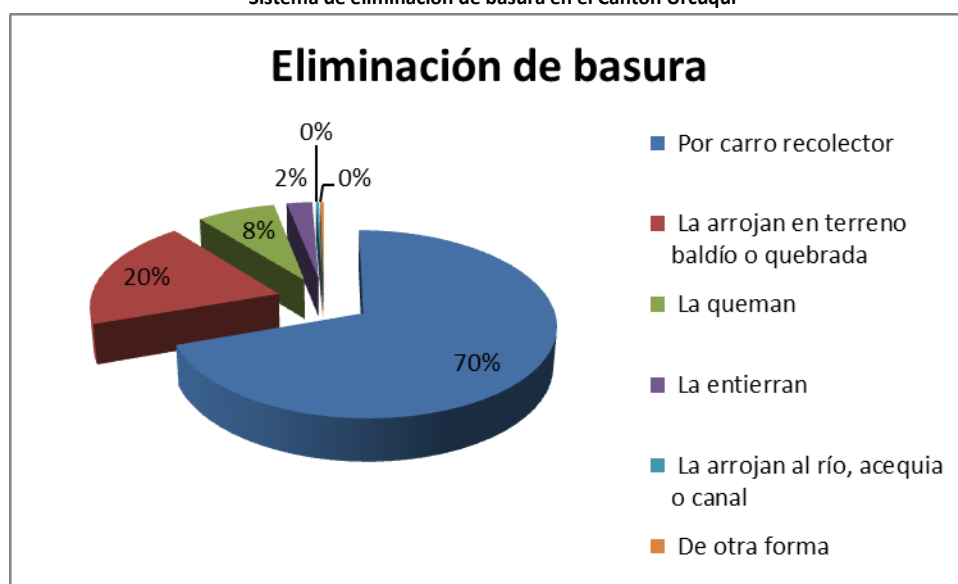
Sistema de eliminación de basura en el Cantón Urcuquí

| SAN MIGUEL DE URCUQUI                   | URCUQUI    |                | CAHUASQUI  |                | LA MERCED DE BUENOS AIRES |                | PABLO ARENAS |                | SAN BLAS   |                | TUMBABIRO  |                |
|-----------------------------------------|------------|----------------|------------|----------------|---------------------------|----------------|--------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|
| Eliminación de la basura                | Viviendas  | %              | Viviendas  | %              | Viviendas                 | %              | Viviendas    | %              | Viviendas  | %              | Viviendas  | %              |
| Por carro recolector                    | 190        | 39,83%         | 296        | 57,93%         | 145                       | 32,81%         | 396          | 74,58%         | 640        | 78,34%         | 359        | 81,04%         |
| La arrojan en terreno baldío o quebrada | 144        | 30,19%         | 134        | 26,22%         | 209                       | 47,29%         | 99           | 18,64%         | 138        | 16,89%         | 50         | 11,29%         |
| La queman                               | 117        | 24,53%         | 62         | 12,13%         | 34                        | 7,69%          | 31           | 5,84%          | 30         | 3,67%          | 23         | 5,19%          |
| La entierran                            | 20         | 4,19%          | 12         | 2,35%          | 50                        | 11,31%         | 4            | 0,75%          | 7          | 0,86%          | 7          | 1,58%          |
| La arrojan al río, acequia o canal      | 4          | 0,84%          | 2          | 0,39%          | 2                         | 0,45%          | 1            | 0,19%          | 1          | 0,12%          | 3          | 0,68%          |
| De otra forma                           | 2          | 0,42%          | 5          | 0,98%          | 2                         | 0,45%          |              |                | 1          | 0,12%          | 1          | 0,23%          |
| <b>Total</b>                            | <b>477</b> | <b>100,00%</b> | <b>511</b> | <b>100,00%</b> | <b>442</b>                | <b>100,00%</b> | <b>531</b>   | <b>100,00%</b> | <b>817</b> | <b>100,00%</b> | <b>443</b> | <b>100,00%</b> |

Fuente: INEC CENSO 2010; Elaboración propia.

El sistema de eliminación de basura en el Cantón Urcuquí según el INEC (2010), lo realizan por: medio del carro recolector de basura con el 69,66% de aceptación, la arrojan en terreno baldío o quebrada el 19,54%, la queman un 7,66%, la entierran un 4,48%, la arrojan al río, acequia o canal un 0,32% y de otra forma el 0,34%.

Sistema de eliminación de basura en el Cantón Urcuquí



Fuente: INEC CENSO 2010; Elaboración propia.

### ➤ Alcantarillado y Eliminación de Excretas

La comparación de los datos cantonales y parroquiales sobre alcantarillado reproduce ciertas características semejantes a nivel nacional, se evidencia la concentración de cobertura en áreas urbanas y déficit de cobertura en áreas rurales.

Sin embargo, casi la totalidad de las parroquias del cantón Urcuquí cuentan con un nivel aceptable de servicio de alcantarillado y eliminación de excretas. Llama la atención la situación de las parroquias La Merced de Buenos Aires y la parroquia urbana donde estos servicios son limitados.

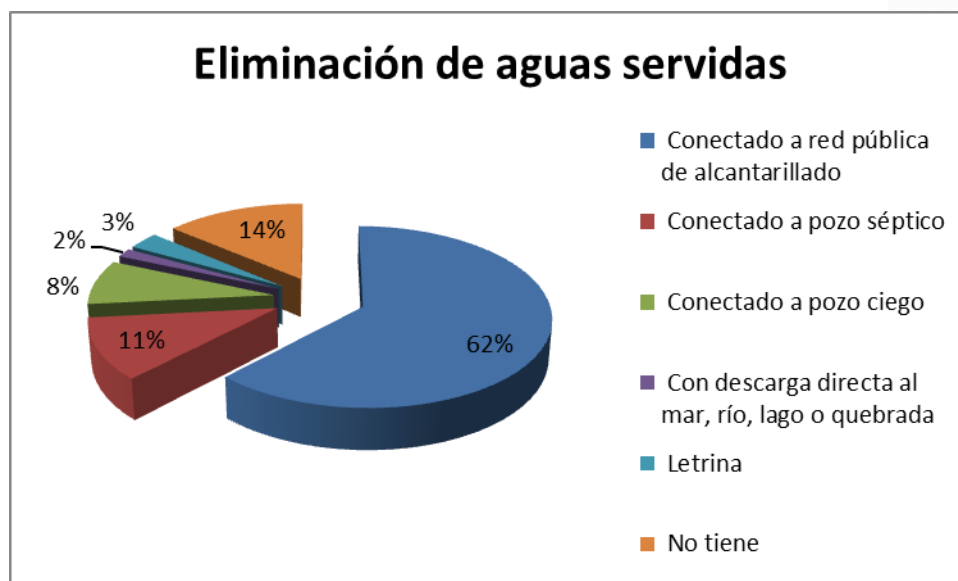
Sistema de eliminación de aguas servidas en el cantón Urcuquí

| SAN MIGUEL DE URCUQUI                             | URCUQUI    |                | CAHUASQUI  |                | LA MERCED DE BUENOS AIRES |                | PABLO ARENAS |                | SAN BLAS   |                | TUMBAIRO   |                |
|---------------------------------------------------|------------|----------------|------------|----------------|---------------------------|----------------|--------------|----------------|------------|----------------|------------|----------------|
| Tipo de servicio higiénico o escusado             | Viviendas  | %              | Viviendas  | %              | Viviendas                 | %              | Viviendas    | %              | Viviendas  | %              | Viviendas  | %              |
| Conectado a red pública de alcantarillado         | 133        | 27,88%         | 366        | 71,62%         | 139                       | 31,45%         | 357          | 67,23%         | 547        | 66,95%         | 277        | 62,53%         |
| Conectado a pozo séptico                          | 135        | 28,30%         | 16         | 3,13%          | 51                        | 11,54%         | 57           | 10,73%         | 56         | 6,85%          | 69         | 15,58%         |
| Conectado a pozo ciego                            | 79         | 16,56%         | 37         | 7,24%          | 58                        | 13,12%         | 31           | 5,84%          | 67         | 8,20%          | 26         | 5,87%          |
| Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada | 23         | 4,82%          | 7          | 1,37%          | 10                        | 2,26%          | 5            | 0,94%          | 8          | 0,98%          | 9          | 2,03%          |
| Letrina                                           | 11         | 2,31%          | 9          | 1,76%          | 26                        | 5,88%          | 30           | 5,65%          | 31         | 3,79%          | 20         | 4,51%          |
| No tiene                                          | 96         | 20,13%         | 76         | 14,87%         | 158                       | 35,75%         | 51           | 9,60%          | 108        | 13,22%         | 42         | 9,48%          |
| <b>Total</b>                                      | <b>477</b> | <b>100,00%</b> | <b>511</b> | <b>100,00%</b> | <b>442</b>                | <b>100,00%</b> | <b>531</b>   | <b>100,00%</b> | <b>817</b> | <b>100,00%</b> | <b>443</b> | <b>100,00%</b> |

Fuente: INEC CENSO 2010; Elaboración propia.

La cobertura de alcantarillado en el cantón es del 62,20%, existe además una piscina de oxidación con tratamiento físico – biológico y tres depuradores de agua en la parroquia de Pablo Arenas, además en las parroquias de Cahuasquí, San Blas y la parroquia urbana de Urcuquí se encuentran en construcción plantas de tratamiento tipo Wet - land. Sin embargo en otros sitios del cantón las descargas se las realiza en pozos ciegos, pozos sépticos, al suelo o a las quebradas con mínimos porcentajes lo que induce la contaminación de acequias, malos olores y el apareamiento de moscas.

Sistema de eliminación de aguas servidas en el cantón Urcuquí



Fuente: INEC CENSO 2010; Elaboración propia.

## PROYECTO EMBLEMATICO

Yachay (aprender o conocer en lengua Kichwa), Ciudad del Conocimiento, es el proyecto emblemático, que transformará la matriz productiva y convertirá al país en un exportador de conocimiento y tecnología. Se trata de una iniciativa clave para generar sinergias entre el Estado, la Universidad y la Empresa pública y privada en beneficio de un desarrollo productivo sustentable para el Ecuador.

## Matriz para descripción de servicios básicos , déficit, cobertura.

| Poblado      | Accesibilidad agua | Accesibilidad electricidad |
|--------------|--------------------|----------------------------|
| Urcuquí      | 82,92%             | 90,20%                     |
| San Blas     | 82,59              | 66,25                      |
| Tumbabiro    | 83,77              | 72,22                      |
| Pablo Arenas | 85,64              | 77,43                      |
| Cahuasqui    | 80,45              | 72,76                      |
| Buenos Aires | 81,17              | 62,50                      |

### Resultado:

Según los datos oficiales del censo nacional de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas INEC, las viviendas globales del Cantón en su gran mayoría tienen conexión del agua a través de tubería ya sea dentro o fuera del

inmueble y en menor proporción por otros medios.

Asimismo en el área urbana de la cabecera Cantonal la conexión de las viviendas al sistema de agua se efectúa a través de tubería pero en mayor medida dentro del inmueble, Y disminuyendo la conexión a la red de agua por otros medios.

En cuanto a las parroquias rurales presentan características homogéneas a la cabecera cantonal ya que su conectividad se manifiesta a través de tubería, además existe un número considerable de unidades habitacionales que capta el agua por otros medios especialmente en la parroquia Buenos Aires donde alcanza el 17,65% .

En lo referente al sistema de interconexión eléctrica la procedencia casi total de este servicio es realizada por parte de la red de empresa eléctrica del servicio público alcanzando una cobertura cercana al 97% y un porcentaje menor carece de este servicio, en las parroquias rurales existe una buena conexión al sistema de energía eléctrica por parte de la red eléctrica de servicio público, superando el 96% de cobertura, a excepción de la parroquia La Merced de Buenos Aires donde la cobertura es inferior al 90%.

1. Mapa de análisis de los movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

### **Localización y forma de los asentamientos humanos.**

En lo que respecta a la distribución espacial de los asentamientos, se recurre al índice RN o de *Clark-Evans*, cuyo cálculo proporciona información sobre el grado de concentración del sistema de ciudades que conforman un territorio (es decir, una medida de la distribución espacial de los asentamientos). Su fórmula es la siguiente:

$$Rn = 2d \sqrt{\frac{N}{S}}$$

Donde d es la distancia promedio entre pares de centros poblados más cercanos; N el número de poblados analizados (para este caso, las seis cabeceras) y S la superficie del territorio cantonal. RN tiene un rango desde 0 hasta 2,15; donde 0 advierte una tendencia fuerte a la hiperconcentración territorial, en tanto que el máximo valor señalaría una distribución más homogénea en el territorio.

La distancia entre cabeceras (en km) da los siguientes valores:

|                           | Urququí | Cahuasquí | La Merced de Buenos Aires | Pablo Arenas | San Blas | Tumbabiro |
|---------------------------|---------|-----------|---------------------------|--------------|----------|-----------|
| Urququí                   |         | 10,89     | 25,98                     | 9,25         | 1,27     | 4,80      |
| Cahuasquí                 | 10,89   |           | 16,30                     | 3,15         | 11,35    | 6,38      |
| La Merced de Buenos Aires | 25,98   | 16,30     |                           | 19,34        | 25,95    | 22,30     |
| Pablo Arenas              | 9,25    | 3,15      | 19,34                     |              | 10,02    | 4,45      |
| San Blas                  | 1,27    | 11,35     | 25,95                     | 10,02        |          | 5,61      |
| Tumbabiro                 | 4,80    | 6,38      | 22,30                     | 4,45         | 5,61     |           |

En verde: distancia (km) entre poblados más próximos.

Y los cálculos resultan en:

Promedio de distancia entre cabeceras más cercanas (km) (d) 4,93  
Número de poblados (N) 6  
Superficie cantonal (km<sup>2</sup>) (S) 779,74  
**Índice RN** 0,87

Este valor da cuenta de la tendencia de los poblados principales de Urququí a distribuirse bajo patrones de máxima concentración sobre un poblado primado (que para el caso recaería sobre el poblado que resultó con categoría de especializado, es decir la cabecera cantonal). Para corroborar en qué medida se estaría produciendo esta suerte de territorio con poblados distribuidos con tendencia a la concentración, se han determinado otros indicadores.

Por una parte se calcula la distancia estándar entre centros poblados, con el propósito de medir el grado de concentración o dispersión entre ellos respecto del asentamiento humano que se ubique geométricamente en el centro. En este sentido, Tumbabiro resulta ser el centro geométrico de los seis núcleos, y los cálculos evidencian que Urququí, San Blas, Tumbabiro, Pablo Arenas y Cahuasquí conformarían un área de concentración poblacional (donde incluso se advierte la potencial conurbación Urququí - San Blas). Estos resultados exhortan sobre la necesaria adopción de políticas que integren desde la dimensión territorial a La Merced de Buenos Aires.

En síntesis, se ha podido determinar que en el territorio cantonal existe una sola ciudad especializada en los tres sectores de la economía: la cabecera cantonal. A ello se suma la distribución de los centros poblados con tendencia a la concentración, lo que se traduce en la no estructuración de una red de ciudades que hagan del territorio cantonal un verdadero sistema. Estos elementos deberían direccionar a la definición de nuevos roles para todas las cabeceras parroquiales, especialmente para las más alejadas. Además, es un requisito re-evaluar estas dinámicas una vez que la *Ciudad del conocimiento* se implante. Sus características y dimensiones permiten inferir modificaciones en las

relaciones entre ciudades en el territorio cantonal, cuyo impacto (positivo o negativo) tendrá que ser gestionado necesariamente, para minimizar aquellas externalidades que no coadyuven a la conformación de un territorio integrado en todas las dimensiones.

### Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.

| Estructura por                     | Poblados    | Descripción                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ubicación                          | x<br>y<br>z | Los asentamientos humanos se encuentran ubicados en la parte Este del territorio cantonal, entre los 500 y 1000 m.s.n.m., principalmente junto a los cauces de ríos que recorren el territorio    |
| Influencia                         | x<br>y<br>z | Hacia el Sur: El Capricho: que articula de manera inmediata a los asentamientos humanos de: Tzahuata, Bajo Ila, San Agustín de Alto Puní y parte del sector de Colahurco.                         |
| Relación con asentamientos humanos | x<br>y<br>z | La Troncal Amazónica: vía Puyo-Tena, relaciona a los asentamientos de mayor concentración poblacional de Sur a Norte: El Capricho, Arosemena Tola, Miravalle, Nueva Esperanza, Santa Rosa, Apuya. |

#### Resultado:

- Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual de la variable localización y forma de asentamientos humanos
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
- Mapa de análisis de la localización y forma de asentamientos humanos

### Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano.

En esta sección se analizará la dinámica de los asentamientos humanos, su forma de ubicación, concentración o dispersión, como un insumo se cuenta con la cobertura de sectores amanzados y dispersos del INEC, etc.

Dentro de la dispersión o concentración de servicios sociales se considerará la información del Proyecto emblemático de distritos y circuitos.

### Matriz para descripción de la variable dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano

| Ejes viales         | Dispersión Poblacional          | Concentración Poblacional                 |
|---------------------|---------------------------------|-------------------------------------------|
| Vía Santa Rosa-Puní | Asentamientos Miravalle, Apuya. | Asentamientos Nueva Esperanza, Santa Rosa |

#### Resultado:

- Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual de la dispersión concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano.
  - Este análisis deberá responder por qué es relevante y/o pertinente esta información dentro del GAD, cómo aporta esta información en la toma de decisiones, propuestas, generación de políticas, programas y proyectos necesarios para el GAD
- Mapa de análisis de dispersión concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano.

Otras que el gobierno autónomo descentralizado considere relevante para el análisis.

**Resultado General:** Mapa de Síntesis para el componente de Asentamientos Humanos ubicando las variables principales para el GAD.

En base a la tabla 4 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz

Existe tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas en la normativa y ordenanzas vigentes: si, en zonas agrícolas.

Déficit de vivienda: Déficit habitacional cuantitativo 33,73 (nacional 18,88)

Equipamiento de servicios sociales: iglesias, parques, centros de salud, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, proyecto adulto mayor, personas con discapacidad. El GADMU también cuenta con equipamiento para servicios sociales a través de la Unidad de Desarrollo Social.

Condiciones del equipamiento: en condiciones aceptables, incluso el GADMU ha invertido en la adecuación de la ex Escuela Eugenio Espejo, como parte del equipamiento para la atención a las personas y grupos prioritarios.

Concentradas en la zona urbana del cantón.

Se gestionan en coordinación con los ministerios sectoriales.

Jerarquización de asentamientos: en función de servicios.

## Matriz para priorización de potencialidades y problemas ASENTAMIENTOS HUMANOS

| Asentamientos humanos                                                                        |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                                                                                    | Potencialidades                                                                                                                                                                    | Problemas                                                                                                                                                                    |
| Centros poblados                                                                             | Se tiene fuentes de agua para poder dotar del servicio a los poblados. (prioridad media)                                                                                           | Dispersión de los centros poblados, lo cual causa dificultad para dotar de servicios básicos. (prioridad media)                                                              |
| Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos, entre otros). | El sistema de recolección de basura es eficiente y además se hace clasificación en la fuente, procesamiento de materia orgánica y con proyección a reciclaje. (prioridad muy alto) | Déficit de cobertura de servicios básicos en todo el cantón, es por eso que se tiene el índice de pobreza por NBI más alto de la provincia de Imbabura. (prioridad muy alto) |
| Infraestructura de servicios sociales (educación, salud, inclusión, seguridad, entre otros)  | Existe cobertura de servicios sociales en todas las cabeceras parroquiales y en algunas comunidades. (prioridad media)                                                             | No se cuenta con infraestructura para servicios sociales en buen estado especialmente en el sector rural. (prioridad media)                                                  |
| Relaciones entre asentamientos humanos                                                       | Conectividad optima por vías de acceso a los principales poblados. (prioridad muy alta)                                                                                            | Mala relación en el intercambio de productos y actividades. (prioridad muy alta)                                                                                             |
| Flujos de servicios, bienes y personas.                                                      | Accesibilidad vial al territorio.                                                                                                                                                  | No se encuentran definidos los canales de comercialización de bienes y servicios. (prioridad baja)                                                                           |
| Vulnerabilidad                                                                               | Se cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgos que articula sus acciones con la Secretaria                                                                                          | Baja cobertura de servicios básicos y asentamientos sin                                                                                                                      |

| <b>Asentamientos humanos</b> |                                                  |                                 |
|------------------------------|--------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>Variables</b>             | <b>Potencialidades</b>                           | <b>Problemas</b>                |
|                              | Nacional de Gestión Riesgos.<br>(prioridad baja) | planificación. (prioridad baja) |

## DIAGNÓSTICO DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

### Diagnóstico movilidad energía y conectividad

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

#### Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En esta sección, con el siguiente cuadro podemos analizar el acceso a telefonía fija, que tienen cada familia por parroquias que conforman el cantón Urcuquí.

#### Disponibilidad de teléfono convencional

| Nombre de la Parroquia    | Disponibilidad de teléfono convencional |       |       |
|---------------------------|-----------------------------------------|-------|-------|
|                           | 1. Si                                   | 2. No | Total |
| Cahuasqui                 | 80                                      | 437   | 517   |
| La Merced de Buenos Aires | 46                                      | 406   | 452   |
| Pablo Arenas              | 129                                     | 408   | 537   |
| San Blas                  | 167                                     | 664   | 831   |
| Tumbabiro                 | 173                                     | 275   | 448   |

Fuente: PDOT Urcuquí 2012

En donde luego de un análisis se puede determinar que el uso de la telefonía es pequeña ya que en la actualidad la mayoría de personas usan el teléfono celular.

A acepción de la parroquia de Buenos Aires que la utilización de teléfono fijo y teléfono celular es mínimo ya que no cuentan con muchos recursos económicos para la utilización de los mismos.

#### Matriz para descripción de la variable dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano

| Cantón                   | Acceso | Cobertura |
|--------------------------|--------|-----------|
| <b>Telefonía móvil</b>   | Alto   | Excelente |
| <b>Acceso a internet</b> | Medio  | Bueno     |
| <b>Radio</b>             | Alto   | Excelente |

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a variable de servicio a telecomunicaciones

- En este análisis se puede apreciar que el uso de telefonía móvil y radio son muy altas y el acceso a internet es medio por lo cual se debería realizar proyecto para el aumento del mismo ya que en algunas instituciones aun no cuentan con este servicio y los afectados serían los niños ya que es una herramienta muy importante para su aprendizaje.

## 2. Mapa de análisis de la variable para la variable movilización.

[illegible]

**Fuente: PDOT Urcuquí 2012**

### Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.

En esta sección se analizará los proyectos que tiene el gobierno central.

### Proyecto geotérmico "Chachimbiro"

Se están realizando estudios por el INECCEL, CIE, con el auspicio de la SENACYT y en asociación con la ESPE, para el desarrollo de investigación de energía geotérmica con fines de generación eléctrica. Proyecto que un no está en proceso.

### Procedencia de energía eléctrica

| Nombre de la Parroquia    | Principal combustible o energía para cocinar |                |                 |                 |                |                 |              | Total |
|---------------------------|----------------------------------------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|-------|
|                           | 1. Gas (tanque)                              | 2. Gas central | 3. Electricidad | 4. Leña, carbón | 5. Residuos ve | 6. Otro (Ej. Ga | 7. No cocina |       |
| Cahuasqui                 | 358                                          | -              | 2               | 154             | -              | -               | 3            | 517   |
| La Merced de Buenos Aires | 205                                          | -              | 2               | 243             | -              | -               | 2            | 452   |
| Pablo Arenas              | 460                                          | -              | 1               | 70              | -              | -               | 6            | 537   |
| San Blas                  | 723                                          | -              | -               | 104             | 1              | -               | 3            | 831   |
| Tumbabiro                 | 390                                          | -              | 1               | 55              | -              | -               | 2            | 448   |

Fuente: PDOT Urcuquí 2012

Cabe recalcar a todo esto que el gobierno está implementado el uso de las cocinas a inducción proyecto que en el cantón aún no se está llevando a cabo ya que no se cuenta con un plan piloto para la utilización de los mismos.

### Resultado

- Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a variable de generación de energía eléctrica
  - Este análisis en cuanto a la energía la mayor cantidad de población consume energías fósiles como gas en tanque, y un buen porcentaje de hogares especialmente en la parroquia de Buenos Aires acceden a leña y carbón como fuentes de energía.
- Mapa de análisis de la variable para potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.
  - Mapa en curso

### Presencia de proyectos estratégicos nacionales y el recurso natural asociado.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos presencia de PENs y los recursos naturales a los que se encuentra asociado

**Matriz para descripción de la variable presencia de proyectos estratégicos nacionales y el recurso natural asociado.**

| <b>Cantón</b> | <b>PEN</b>                                      | <b>Tipo</b>  | <b>Recuso Natural</b>     |
|---------------|-------------------------------------------------|--------------|---------------------------|
| Urcuquí       | -Yachay<br>-Multipropósito<br>Piñán - Tumbabiro | -Universidad | -Uso de suelo<br>-Hídrico |

**Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.**

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos presencia de infraestructura que apoya a la producción que existe en el GAD

**Matriz para descripción de la variable presencia de proyectos estratégicos nacionales y el recurso natural asociado**

| <b>Cantón</b> | <b>Tipo</b>                                  |
|---------------|----------------------------------------------|
| Urcuquí       | Obras públicas y<br>Saneamiento<br>Ambiental |

**Resultado**

1. Análisis en base a estos resultados para conocer situación actual del territorio en base a variable de generación de infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio
  - Este análisis ayuda a ver el crecimiento en el cantón con los nuevos proyectos que se están llevando a cabo y la intervención del municipio en el mejoramiento del mismo como es el de obras públicas y saneamiento ambiental.
2. Mapa de análisis de la variable para la variable de generación de apoyo a la producción existente en el territorio.

**Estructura, disponibilidad, localización y jerarquía referida a infraestructura de movilidad y logística (terrestre, aérea, marina, fluvial).**

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos presencia de infraestructura que apoya a la producción que existe en el GAD

En base a la tabla 5 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades” se analiza las potencialidades y problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

## Matriz para priorización de potencialidades y problemas MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

| Movilidad, energía y conectividad |                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Variables                         | Potencialidades                                                                                                                                                                                                                                               | Problemas                                                                                                                                                                                                                                 |
| Movilidad                         | La mayoría de las personas que se encuentran en todo el cantón Urcuquí y todos los visitantes tienen la facilidad de movilizarse a los lugares que ellos deseen, ya que se cuenta con vías en perfecto estado en la mayoría de parroquias del cantón. (MEDIA) | El principal problema que se tiene dentro del cantón es en la parroquia de Buenos Aires ya que es la única parroquia que no cuenta con una buena infraestructura en sus vías. (MEDIA)                                                     |
| Telecomunicaciones                | Todas las parroquias que conforman el cantón Urcuquí tienen facilidad para el acceso a telecomunicaciones. En su mayoría a telefonía celular. (BAJA)                                                                                                          | Baja utilización de la telefonía fija y celular ya que no cuentan con muchos recursos económicos para su adquisición en las áreas rurales. (BAJA)                                                                                         |
| Energía                           | Potencial en energía geotérmica y solar y una red completa de energía eléctrica. (BAJA)                                                                                                                                                                       | Uso de leña y carbón en las zonas rurales promueve la deforestación y la distribución del gas es complicada. (BAJA)                                                                                                                       |
| Vulnerabilidad                    | Las vías asfaltadas brindan seguridad a la población. (ALTA).                                                                                                                                                                                                 | La parroquia con mayor vulnerabilidad sigue siendo Buenos Aires ya que en este caso son los que más riesgo tienen a accidentes y enfermedades son los niños y mujeres embarazadas por el problema de vías comunicación y energía. (ALTA). |



# PROPUESTA

**Visión – Objetivos Estratégicos – Indicadores – Metas – Políticas**  
**– Categorías de Ordenamiento territorial COTs.**

**Elaboración Equipo técnico para los PDOT del GADMU**

**Enero - 2015**

### **Propuesta desarrollo:**

Para determinar la propuesta de desarrollo para el cantón San Miguel de Urcuquí se parte de un proceso de participación ciudadana el cual está representado por el Consejo de Planificación y Participación Ciudadana Cantonal, el cual fue elegido mediante una asamblea cantonal y fueron determinados sus miembros por votación, además de hacer válidas las asambleas de presupuesto participativo y otras instancias de participación.

Además de en la sesión del Consejo de Planificación y Participación Ciudadana del 23 de diciembre de 2014 se aprobó las directrices generales del PDyOT en las cuales se expuso la visión, objetivos estratégicos, políticos, indicadores y metas de desarrollo así como la definición de Categorías de Ordenamiento Territorial respondiendo a la lógica de la dinámica de desarrollo y necesidades de la población.

A continuación se presentan los parámetros para la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón San Miguel de Urcuquí.

## **VISIÓN**

**El Urcuquí del 2031 es un lugar agrícola productivo y turístico, cuna del conocimiento.**

Articulado a un territorio innovador que produce con tecnología limpia para su región, cuyos valores paisajísticos y calidad de servicio atraen a visitantes hasta más allá de la frontera nacional, territorio biodiverso, ordenado, de gente amable, cálida y trabajadora, con excelente calidad de vida, entusiasta y orgullosa de vivir en ella.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO**

Los objetivos estratégicos planteados corresponden al orden y estructura de los componentes de desarrollo para guardar una concordancia con el diagnóstico, y de esta manera se presentan 13 Objetivos:

### **Componente bio físico**

**OE 1:** Gestionar un modelo de desarrollo sostenible, ambientalmente amigable y cuidadoso con su entorno natural, así como eficiente en el aprovechamiento de los recursos naturales. Impulsar el manejo integral de los residuos generados a partir de las actividades humanas.

**OE 2:** Reducir la vulnerabilidad ambiental en fuentes abastecedoras de agua, expuestas a sufrir procesos de contaminación y reducción de caudales.

**OE 3:** Evaluar, controlar y regular la contaminación ambiental de emisores de residuos sólidos y líquidos que permitan mitigar los impactos ambientales y mejore la calidad de vida de los habitantes.

### **Componente económico-productivo.**

**OE 4:** Fortalecer el desarrollo económico y productivo de los distintos gremios del sector agropecuario y turístico, generando una diversidad de fuentes de trabajo de calidad que fomenta procesos de competitividad eficiente y efectivo.

**OE 5:** Promovemos circuitos eco turísticos enlazados a la Ciudad del Conocimiento, como destino nacional e internacional del conocimiento, con una apropiada capacidad de servicio en hospedaje, movilización e infraestructura turística del sitio de visita.

### **Componente social-cultural.**

**OE 6:** Tener una población motivada, con calidad de vida digna, sana y educada, sin brechas de desigualdad ni exclusión de género, cultura, generación, procedencia (por movilidad humana) y por discapacidad

**OE 7:** Recuperar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible, en toda su riqueza y diversidad, para fortalecer la identidad y el orgullo Urcuquireño orientado al desarrollo de las actividades turísticas.

### **Componente político-institucional.**

**OE 8:** Empoderar a todos los actores de Urcuquí de la visión de desarrollo del territorio a través del liderazgo político que permita ejercer gobernanza para la construcción participativa del buen vivir.

### **Componente asentamientos humanos.**

**OE 9:** Consolidar y adecuar el territorio para fortalecer la producción de conocimiento y las demás actividades productivo-económicas y sociales para mejorar la calidad de vida de los habitantes Urcuquireños.

**OE 10:** Promover la seguridad del territorio, a través de una gestión integral de riesgo y una cultura de convivencia ciudadana.

### **Componente movilidad, energía y conectividad.**

**OE 11:** Generar un territorio con accesibilidad, conectividad y la movilidad sostenible que permita el adecuado flujo de personas, mercancías e información

**OE 12:** Asegurar la provisión de energía , para la demanda actual y futura del cantón.

**OE 13:** Aprovechar las nuevas tecnologías de comunicación e información, en los diferentes ámbitos del desarrollo territorial, apuntalando a la producción de conocimiento, y haciendo de las TICs medios para elevar la calidad de vida de la población y su desarrollo.

## INDICADORES Y METAS

Estas herramientas permitirán alcanzar los objetivos estratégicos y una fácil evaluación de los mismos con escalas de medición, y para ello se plantean los siguientes:

**Cuadro para el OE 1, componente biofísico.**

| OE1:                                                                                                                                                                         | Indicadores                                                                                             | Metas                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Gestionar un modelo de desarrollo sostenible, ambientalmente amigable y cuidadoso con su entorno natural, así como eficiente en el aprovechamiento de los recursos naturales | Porcentaje del territorio de páramos, bosques nativos húmedos y secos bajo conservación y restauración. | Alcanzar un 25% de conservación y restauración de páramos, bosques nativos húmedos y secos, bajo una categoría de manejo hasta el 2019. |
|                                                                                                                                                                              | % de Red verde urbana-rural que promueve los ejes de ecoturismo,                                        | Se consolida un 50% de la Red Verde Urbana-Rural integrada a ejes de movilidad que promuevan el ecoturismo.                             |
|                                                                                                                                                                              | Tasa de reforestación anual                                                                             | Reforestar 20 ha/año hasta cubrir las áreas deforestadas que requieren recuperación                                                     |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

**Cuadro para el OE 2, componente biofísico.**

| OE2:                                                                                                                                       | Indicadores                                                                                                     | Metas                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reducir la vulnerabilidad ambiental en fuentes abastecedoras de agua, expuestas a sufrir procesos de contaminación y reducción de caudales | Número de micro cuencas manejadas para proveer el caudal de agua para consumo de agua para humano y producción. | Manejo de 2 Micro Cuencas Hidrográficas que proveen el caudal de agua para consumo humano y producción.                                                                                                                     |
|                                                                                                                                            | Número de hectáreas restauradas con fines de conservación                                                       | Se restaura 400 hectáreas con vegetación nativa en áreas deforestadas, erosionadas y afectadas por variables climáticas y antrópicas, con la participación activa de los voluntarios y gremios del sector (2000ha al 2019). |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

### Cuadro para el OE3, componente biofísico.

| OE3:                                                                                                                                                                                            | Indicadores                                                                                                                                                                  | Metas                                                                                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Evaluar, controlar y regular la contaminación ambiental de emisores de residuos sólidos y líquidos que permitan mitigar los impactos ambientales y mejore la calidad de vida de los habitantes. | % de viviendas que tienen servicio de recolección separada desde la fuente                                                                                                   | Incrementar la cobertura de recolección separada de residuos al 60% de las viviendas hasta el 2019                    |
|                                                                                                                                                                                                 | Número de Plantas de tratamiento de aguas residuales domiciliarias                                                                                                           | Contar con 5 plantas de tratamiento de aguas residuales domiciliarias                                                 |
|                                                                                                                                                                                                 | Número de sitios para la disponibilidad de material de construcción                                                                                                          | 4 sitios de material de construcción en funcionamiento,                                                               |
|                                                                                                                                                                                                 | Número de sitios para la descarga de escombros.                                                                                                                              | Habilitados 5 sitios de descarga de escombros.                                                                        |
|                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de desechos sólidos eliminados mediante: a) rellenos sanitarios; b) incinerados; c) vertedero d) cielo abierto; e) reciclados; f) quemados (aire libre); g) otros | a) 55%<br>b) 5%<br>c) 0%<br>d) 5%<br>e) 30%<br>f) 2%<br>g) 3%<br><br>Representa el 100% de los desechos recolectados. |
|                                                                                                                                                                                                 | Volumen y porcentaje de aguas residuales que tienen algún proceso de depuración y/o tratamiento                                                                              | 600 m3/día, 75% aguas residuales con algún tipo de tratamiento                                                        |
|                                                                                                                                                                                                 | Volumen de residuos sólidos generados por la localidad (basura)                                                                                                              | 6,5 Tn /día                                                                                                           |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

### Cuadro para el OE4, componente económico productivo.

| OE4:                                                                                                                                                                                                                                 | Indicadores                                                              | Metas                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fortalecer el desarrollo económico y productivo de los distintos gremios del sector agropecuario y turístico, generando una diversidad de fuentes de trabajo de calidad que fomente procesos de competitividad eficiente y efectivo. | Número de productos agrícolas insertados en los mercados internacionales | 2 productos agrícolas insertados en los mercados internacionales                              |
|                                                                                                                                                                                                                                      | % de gremios que aplican prácticas de producción limpia                  | Se implementan nuevas prácticas de producción limpia con el 10% de los gremios agropecuarios. |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Porcentaje de predios con medidor de agua                                | 95%                                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                      | Porcentaje de predios con servicio de luz eléctrica                      | 98%                                                                                           |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

### Cuadro para el OE5, componente económico productivo.

| OE5:                                                                                  | Indicadores                                     | Metas                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Fortalecer los destinos turísticos temáticos acoplados con la ciudad del conocimiento | Número de destinos turísticos temáticos creados | Crear 3 destinos turísticos temáticos |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

### Cuadro para el OE6, componente social cultural.

| OE6:                                                                                                                                                                                            | Indicadores                                                                                                  | Metas                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tener una población motivada, con calidad de vida digna, sana y educada, sin brechas de desigualdad ni exclusión por género, cultura, generación, procedencia (movilidad humana) o discapacidad | Volumen de agua potable disponible por habitante                                                             | 0,60 m3/hab. Diarios                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de agua potable                                          | 70%                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                 | Consumo de agua en litros, por día, por persona, para todos los usos domésticos (excluye el uso industrial). | 40 lts                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de cumplimiento de la norma INEN 1108:2011 (cuarta revisión)                                      | 70%                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado                                                       | 70%                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de viviendas con acceso a la red de alcantarillado público                                        | 70% en el sigar da una opción que es la de viviendas no predios (en este caso se repite) |
|                                                                                                                                                                                                 | Porcentaje de viviendas que están conectadas al servicio de electricidad                                     | 100%                                                                                     |
|                                                                                                                                                                                                 | Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de   | 3 proyectos                                                                              |

|  |                                                                                                                                               |             |
|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
|  | salud terminados. Referencia \$ 10.000                                                                                                        |             |
|  | Número de proyectos de construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura de educación terminados ref. \$10.000 | 5 proyectos |
|  | Número de acciones afirmativas vigentes pro equidad e inclusión social implementadas y con respaldo legal                                     | 10          |
|  | Porcentaje de mujeres que sufre algún tipo de violencia                                                                                       | 40%         |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

#### Cuadro para el OE7, componente social cultural.

| OE7:                                                                                                                                                                                                             | Indicadores                                                                                 | Metas |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Recuperar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible, en toda su riqueza y diversidad, para fortalecer la identidad y el orgullo Urcuquireño orientado al desarrollo de las actividades turísticas. | Número de elementos declarados patrimoniales                                                | 25    |
|                                                                                                                                                                                                                  | Número de elementos patrimoniales tangibles o intangibles listos para el anclaje al turismo | 10    |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

#### Cuadro para el OE8, componente político institucional.

| OE8:                                                                                                                                                                                                 | Indicadores                                                                                                             | Metas               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Empoderar a todos los actores de Urcuquí de la visión de desarrollo del territorio a través del liderazgo político que permita ejercer gobernanza para la construcción participativa del buen vivir. | Número de iniciativas ciudadanas anuales en ejecución asociadas al modelo de gestión del plan                           | 10                  |
|                                                                                                                                                                                                      | Número de ciudadanos involucrados en procesos participativos al año                                                     | 30% de la población |
|                                                                                                                                                                                                      | Número de multas anuales                                                                                                | 30                  |
|                                                                                                                                                                                                      | Número de proyectos de inversión anuales en ejecución para el fortalecimiento institucional y/o participación ciudadana | 10                  |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

**Cuadro para el OE9, componente asentamientos humanos.**

| <b>OE9:</b>                                                                                                                                                                                  | <b>Indicadores</b>                                                           | <b>Metas</b>                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| Adecuar el territorio para fortalecer la producción de conocimiento y las demás actividades productivo-económicas y sociales para mejorar la calidad de vida de los habitantes Urcuquireños. | Porcentaje de superficie registrada en catastros municipales                 | 100%                                                            |
|                                                                                                                                                                                              | Porcentaje del catastro urbano actualizado                                   | 100%                                                            |
|                                                                                                                                                                                              | Porcentaje de predios y/o viviendas legalizadas/regularizadas                | 60% terrenos legalizados<br>40% construcciones regularizadas    |
|                                                                                                                                                                                              | Espacios públicos de recreación por habitante                                | 10m <sup>2</sup>                                                |
|                                                                                                                                                                                              | Asentamientos ubicados en áreas propensas a desastres                        | Usar categoría que requiera reubicación, o mitigación inminente |
|                                                                                                                                                                                              | INDICADOR SOBRE EL CONSUMO DEL SUELO: Crecimiento anual de la mancha urbana. | Disminuir el %<br>Referencial: <3%                              |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

**Cuadro para el OE10, componente asentamientos humanos.**

| <b>OE10:</b>                                                                                                             | <b>Indicadores</b>                                           | <b>Metas</b>                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Promover la seguridad del territorio, a través de una gestión integral de riesgo y una cultura de convivencia ciudadana. | Razón de accidentes de tránsito reportados                   | 10 accidentes de tránsito reportados por cada 1000 habitantes / año |
|                                                                                                                          | Porcentaje de muertes registradas por accidentes de tránsito | 0 por cada 1000 hab / año                                           |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

**Cuadro para el OE11, componente movilidad, energía y conectividad.**

| <b>OE11:</b>                                                                                                                                     | <b>Indicadores</b>                                                                                          | <b>Metas</b>                                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Generar un territorio con accesibilidad, conectividad y movilidad sostenible que permita el adecuado flujo de personas, mercancías e información | Distancia por viaje promedio máxima recorrida diaria                                                        | 25km                                                                                                           |
|                                                                                                                                                  | Capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante | 1 bus por cada 1000 habitantes<br>1 taxi por cada 400 habitantes<br>1 bicicleta pública por cada 70 habitantes |
|                                                                                                                                                  | Proporción de la población que utiliza el transporte público o no motorizado                                | 90%                                                                                                            |
|                                                                                                                                                  | Porcentaje de vías urbanas en buen estado                                                                   | 70%                                                                                                            |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

**Cuadro para el OE12, componente social cultural.**

| <b>OE12:</b>                                                                  | <b>Indicadores</b>                                                     | <b>Metas</b>                |
|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Asegurar la provisión de energía , para la demanda actual y futura del cantón | Consumo anual residencial de electricidad por hogar                    | 900–1500 kWh/por hogar/año; |
|                                                                               | Porcentaje de energía renovable sobre el total de generación eléctrica | 20%                         |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

**Cuadro para el OE13, componente social cultural.**

| <b>OE13:</b>                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>Indicadores</b>                             | <b>Metas</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------|
| Aprovechar las nuevas tecnologías de comunicación e información, en los diferentes ámbitos del desarrollo territorial, apuntalando a la producción de conocimiento, y haciendo de las TICs medios para elevar la calidad de vida de la población y su desarrollo. | Personas con acceso a internet                 | 100%         |
|                                                                                                                                                                                                                                                                   | Personas con acceso a telefonía (fija o móvil) | 100%         |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

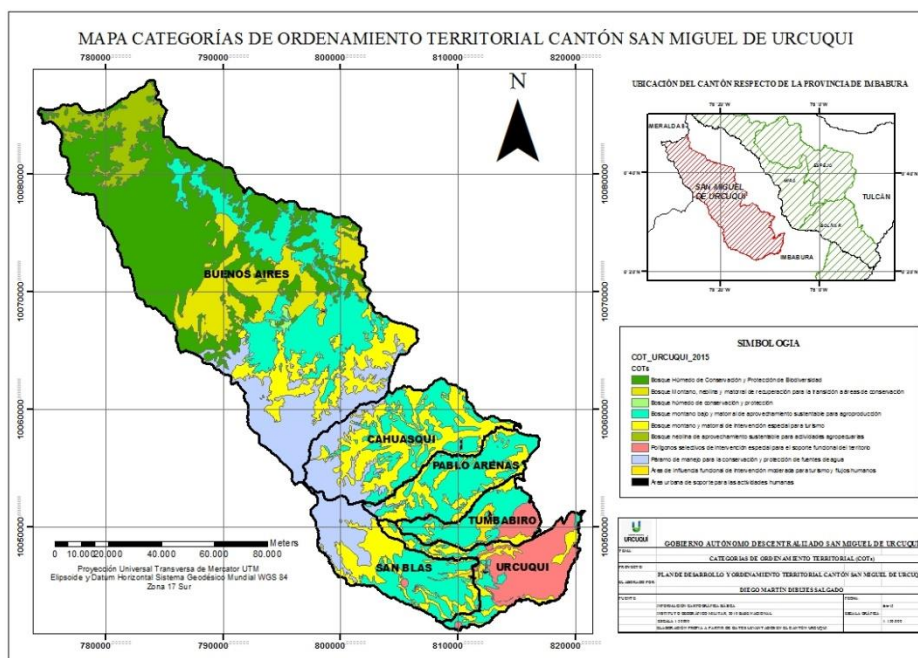
## CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) se las define bajo los parámetros de Capacidad de Usos del Tierra (CUT), diagnóstico, parámetros técnicos de planificación y la visión cantonal, definiendo de esta manera 10 COT para el cantón San Miguel de Urcuquí las cuales se detallan a continuación:

1. Bosque tropical Húmedo de manejo de conservación para la protección de la biodiversidad
2. Páramo de manejo de conservación para la protección de las fuentes de agua
3. Bosque Montano, neblina y matorral de recuperación para la transición a áreas de conservación
4. Bosque neblina de aprovechamiento sustentable para actividades agropecuarias
5. Bosque montano bajo y matorral de aprovechamiento sustentable para agro producción
6. Bosque montano y matorral de intervención especial para turismo
7. Área de influencia funcional de intervención moderada para turismo y flujos humanos
8. Área urbana de soporte para las actividades humanas
9. Área periurbana de amortiguamiento para la transición urbano-rural
10. Polígonos selectivos de intervención especial para el soporte funcional del territorio

Esta categorización permitirá aterrizar de manera óptima y objetiva en la aplicación de políticas, programas y proyectos en post de alcanzar la visión de desarrollo planteada.

### Mapa de la categorización del Ordenamiento Territorial.



## **POLÍTICAS:**

Con las 19 políticas públicas planteadas se normara el manejo del PD y OT y de esta manera conseguir llegar a las metas planteadas en cada uno de los indicadores, estas son las siguientes:

1. Cuidamos y manejamos los recursos naturales de las cuencas hidrográficas en forma integral y responsable, promoviendo un alto nivel participativo y de empoderamiento del capital natural existente, su diversidad climática, su potencial productivo y eco turístico.
2. Preservamos y salvaguardamos las cuencas hidrográficas generadoras de fuentes de agua, expuestas a riesgos de origen natural, antrópico y climático, de tal manera garantice su abastecimiento para el consumo de la población y uso en la producción agropecuaria, turística e industrial. Promoviendo responsabilidad social para el control y regulación de la oferta y demanda de agua.
3. Gestionamos integralmente los residuos de uso doméstico, agroindustrial, de construcción, desechos peligrosos y hospitalarios, empleando procedimientos normativos de monitoreo eficientes y efectivos para medir su nivel de impacto y definir sus medidas de mitigación.
4. Innovamos conocimiento con emprendedores locales (gremios), empresas, instituciones educativas, para mejorar el desarrollo agropecuario y promueva el uso de tecnologías que generen valor agregado a los productos, fomentando la diversificación de empleo.
5. Promovemos circuitos eco turístico enlazado a la Ciudad del Conocimiento, como destino nacional e internacional del conocimiento, con una apropiada capacidad de servicio en hospedaje, movilización e infraestructura turística del sitio de visita.
6. Coadyuvar para mejoramiento continuo de los servicios de Salud y Educación.
7. Acciones afirmativas pro equidad e inclusión social.
8. Protegemos a nuestras mujeres de violencia de género.
9. Recuperación y Difusión del patrimonio Urcuquireño.
10. Turismo anclado al patrimonio Urcuquireño.
11. Empoderamiento y Corresponsabilidad Ciudadana en el cumplimiento de la visión de desarrollo.

12. Apertura permanente y fortalecimiento organizacional municipal y ciudadano para la participación, conducidos por liderazgo político.
13. Implantar efectivamente los procesos de Planificación y Gestión Territorial permanente del ordenamiento territorial a la producción de conocimiento, y demás actividades productivo-económicas, sociales y ambientales.
14. Generación permanente de un hábitat urbano, y rural, de calidad que permita el ejercicio del derecho a la ciudad.
15. Gestión Integral de seguridad y convivencia ciudadana.
16. Accesibilidad por proximidad.
17. Prioridad en el flujo de personas, mercancías e información en ese orden.
18. Promoción de Buenas Prácticas para la Eficiencia Energética.
19. Uso adecuado e inteligente de las TICs anclado a la producción y al conocimiento para el mejoramiento de la calidad de vida de los Urcuqueños.

## CRUCE DE C.O.T. CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Matriz de Cruce de las COT vs las Políticas Públicas, las cuales permitirán administrar los territorios categorizados con las políticas desarrolladas en el PD y OT.

Matriz de Cruce de las COT vs las Políticas Públicas

| Categoría de ordenamiento territorial                                                       | Política pública                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (1) Bosque tropical Húmedo de manejo de conservación para la protección de la biodiversidad | Preservar y salvaguardar las cuencas hidrográficas generadoras de fuentes de agua, expuestas a riesgos de origen natural, antrópico y climático, de tal manera garantice su abastecimiento para el consumo de la población y uso en la producción agropecuaria, turística e industrial. Promoviendo responsabilidad social para el control y regulación de la oferta y demanda de agua. |
| (2) Páramo de manejo de conservación para la protección de las fuentes de agua              | Preservar y salvaguardar las cuencas hidrográficas generadoras de fuentes de agua, expuestas a riesgos de origen natural, antrópico y climático, de tal manera garantice su abastecimiento para el consumo de la población y uso en la producción agropecuaria, turística e industrial. Promoviendo responsabilidad social para el control y regulación de la oferta y demanda de agua. |

|                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (3) Bosque Montano, neblina y matorral de recuperación para la transición a áreas de conservación | Cuidar y manejar los recursos naturales de las cuencas hidrográficas en forma integral y responsable, promoviendo un alto nivel participativo y de empoderamiento del capital natural existente, su diversidad climática, su potencial productivo y eco turístico.                                                                                                  |
| (4) Bosque neblina de aprovechamiento sustentable para actividades agropecuarias                  | Innovar conocimiento con emprendedores locales (gremios), empresas, instituciones educativas, para mejorar el desarrollo agropecuario y promueva el uso de tecnologías que generen valor agregado a los productos, fomentando la diversificación de empleo.                                                                                                         |
| (5) Bosque montano bajo y matorral de aprovechamiento sustentable para agro producción            | Innovar conocimiento con emprendedores locales (gremios), empresas, instituciones educativas, para mejorar el desarrollo agropecuario y promueva el uso de tecnologías que generen valor agregado a los productos, fomentando la diversificación de empleo.                                                                                                         |
| (6) Bosque montano y matorral de intervención especial para turismo                               | Promover circuitos ecoturísticos enlazados a la Ciudad del Conocimiento, como destino nacional e internacional del conocimiento , con una apropiada capacidad de servicio en hospedaje, movilización e infraestructura turística del sitio de visita                                                                                                                |
| (7) Área de influencia funcional de intervención moderada para turismo y flujos humanos           | Recuperar y Difundirbel patrimonio Urcuquireño.; Turismo anclado al patrimonio Urcuquireño                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| (8) Área urbana de soporte para las actividades humanas                                           | (A) Implantación efectiva de los procesos de Planificación y Gestión Territoria.; (B) Vinculación permanente del ordenamiento territorial a la producción de conocimiento, y demás actividades productivo-económicas, sociales y ambientales.; (C) Generación permanente de un hábitat urbano, y rural, de calidad que permita el ejercicio del derecho a la ciudad |
| (9) Área periurbana de amortiguamiento para la transición urbano-rural                            | Accesibilidad por proximidad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| (10) Polígonos selectivos de intervención especial para el soporte funcional del territorio       | Gestionar integralmente los residuos de uso doméstico, agroindustrial, de construcción, desechos peligrosos y hospitalarios, empleando procedimientos normativos de monitoreo eficientes y efectivos para medir su nivel de impacto y definir sus medidas de mitigación                                                                                             |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015



# MODELO DE GESTIÓN

Programas – **Proyectos** – Estrategias de Articulación – **Agenda**  
**Regulatoria** – **Financiamiento** – Fichas de Proyectos.

Elaboración Equipo técnico para los PDOT del GADMU

Febrero - 2015

## PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas y proyectos son las acciones concretas en el territorio para conseguir los objetivos estratégicos y así llegar a cumplir la visión de desarrollo planteada, es por eso que la metodología establecida para conseguir esto es de mantener el esquema de componentes de desarrollo definiendo componentes que abarcan proyectos y actividades para llegar a las metas planteadas en la propuesta.

### Cuadro de Programas y proyectos

| N° | Componente           | PROGRAMA                                                                       | PROYECTO                                                                                                                      |
|----|----------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Biofísico            | 1.-PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS                  | Proyecto de Manejo de Desechos solidos                                                                                        |
| 2  |                      |                                                                                | Proyecto de recolección de residuos                                                                                           |
| 3  |                      |                                                                                | Producción de reciclaje                                                                                                       |
| 4  |                      |                                                                                | Proyecto de sensibilización ambiental                                                                                         |
| 5  |                      | 2.-PROGRAMA DE CONSERVACIÓN, REFORESTACIÓN Y RESTAURACIÓN CON ESPECIES NATIVAS | Proyecto de restauración con especies nativas                                                                                 |
| 6  |                      |                                                                                | Proyecto de declaración de ares municipales de conservación.                                                                  |
| 7  |                      |                                                                                | Proyecto de manejo integrado de cuencas hidrográficas                                                                         |
| 8  | Económico Productivo | 3.-PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO EN EL CANTO URCUQUÍ                        | Programa de promoción y marketing del cantón Cuchuquí en base a el turismo, patrimonio.                                       |
| 9  |                      |                                                                                | Proyecto de infraestructura turística                                                                                         |
| 10 |                      |                                                                                | Proyecto puesta en valor patrimonial para el turismo                                                                          |
| 11 |                      |                                                                                | Proyecto de fortalecimiento de la capacidad turística                                                                         |
| 12 |                      | 4.-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA                    | Proyectos de diversificación y transformación de la producción enlazando a los actores del desarrollo económico y producción. |
| 13 |                      |                                                                                | Programa de apoyo a las acciones de cambio de matriz productiva y eficiencia energética.                                      |
| 14 |                      |                                                                                | Plan de desarrollo de la producción Agropecuaria y turística.                                                                 |

|    |                           |                                                                        |                                                                                                     |
|----|---------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 15 |                           |                                                                        | Programa de fortalecimiento organizativo de trabajadores, productores, comerciantes y consumidores. |
| 16 |                           |                                                                        | Proyecto de articulación para el acceso al financiamiento.                                          |
| 17 |                           |                                                                        | Proyecto de levantamiento y actualización de información de la producción y económica local.        |
| 18 | Político<br>Institucional | 5.-PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Proyecto de fortalecimiento de la capacidad institucional                                           |
| 19 |                           |                                                                        | Proyecto de gestión del conociendo y la información                                                 |
| 20 |                           |                                                                        | Proyecto de Actualización del catastro urbano                                                       |
| 21 | Social<br>Cultural        | 6.-PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL                              | Proyecto redescubriendo del patrimonio para el turismo                                              |
| 22 |                           |                                                                        | Proyecto de programa de protección a la familia                                                     |
| 23 |                           |                                                                        | Proyecto de apoyo Directo a Personas y Grupos de Atención Prioritaria                               |
| 24 |                           |                                                                        | Protección defensa y exigibilidad de derechos                                                       |
| 25 |                           |                                                                        | Proyecto de Inclusión Social                                                                        |
| 26 |                           |                                                                        | Proyecto de fortalecimiento de la identidad, cultura y patrimonio                                   |
| 27 | Asentamiento<br>Humanos   | 8.-Programa de hábitat para el buen vivir                              | Dotación y mantenimiento de servicio de servicios de infraestructura                                |
| 28 |                           |                                                                        | Proyecto de acceso a alcantarillado                                                                 |
| 29 |                           |                                                                        | Proyecto de acceso agua potable                                                                     |
| 30 |                           |                                                                        | Proyecto de seguridad frente a desastres                                                            |
| 31 |                           |                                                                        | Proyecto de generación de espacios públicos de servicio y recreación                                |

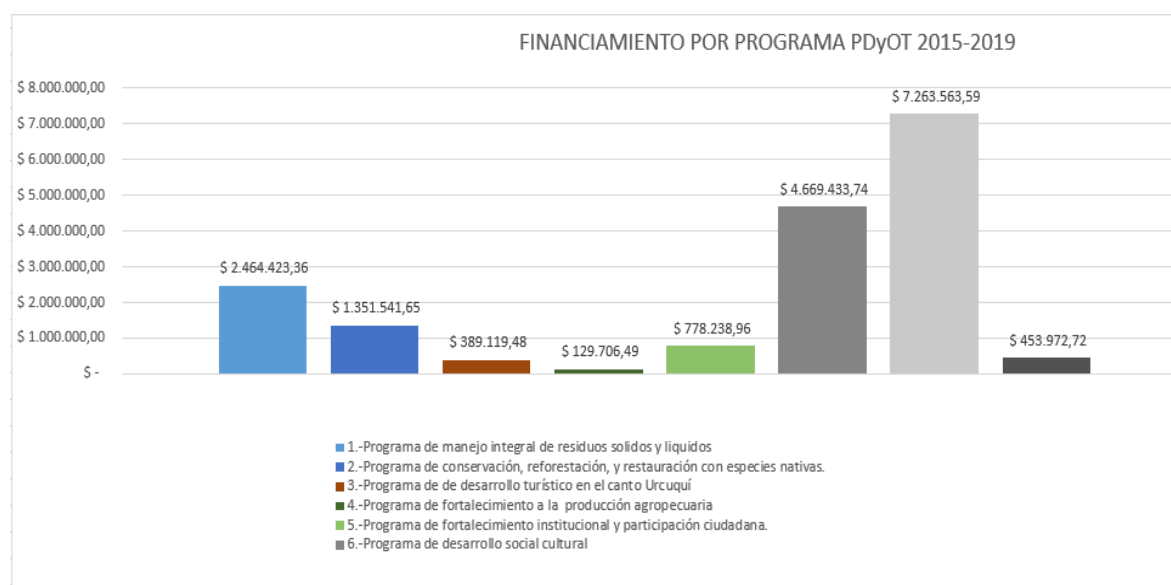
|    |                                          |                                                            |                                                               |
|----|------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| 32 |                                          |                                                            | Proyecto de vivienda de interés social                        |
| 33 | Movilidad ,<br>Energía y<br>Conectividad | 9.-Programa de<br>movilidad conectividad<br>y conectividad | Proyectos de señalización y semaforización para la movilidad. |
| 34 |                                          |                                                            | Proyecto de infraestructura para el transporte.               |
| 35 |                                          |                                                            | Proyecto de gestión del transporte                            |
| 36 |                                          |                                                            | Proyecto de construcción rehabilitación y mantenimiento vial  |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

## FINANCIAMIENTO

A continuación se presentan los posibles costos de inversión por Programas y proyectos en el quinquenio 2014 – 2019, estos costos son el resultado del análisis del presupuesto del año 2014 y 2015 en el que se tiene un presupuesto de inversiones de 3.500.000,00 usd por año. Y de aquí la proyección por año.

### Gráfica de presupuesto por programa.



Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

## ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

A media de la actualización del PD y OT se han analizado detenidamente los actores relacionados con cada uno de los Objetivos Estratégicos de manera que al ejecutar las acciones previstas en este modelo de gestión se pueda conseguir el apoyo necesario para generar impactos mucho más amplios y eficientes sin desgastar esfuerzos y de igual manera recursos.

### Matriz de estrategias de articulación

| COMPONENTES | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN                                                                                                                                                                      | ARTICULACIÓN                                                                                                        |
|-------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BIOFISICO   | OBJ 1                  | Gestionar un modelo de desarrollo sostenible, ambientalmente amigable y cuidadoso con su entorno natural, así como eficiente en el aprovechamiento de los recursos naturales                    | Articular los programas nacionales a nivel cantonal por ejemplo socio bosque, declaratoria de áreas protegidas .    |
|             |                        |                                                                                                                                                                                                 | GAD -URCUQUI-MAE                                                                                                    |
|             | OBJ 2                  | Reducir la vulnerabilidad ambiental en fuentes abastecedoras de agua, expuestas a sufrir procesos de contaminación y reducción de caudales                                                      | Crear un modelo de gestión que comprometa la conservación de fuentes de agua entre los GAD's de Urcuquí y Cotacachi |
|             |                        |                                                                                                                                                                                                 | GAD URCUQUI-GAD MUNICIPAL DE COTACACHI.                                                                             |
|             | OBJ 3                  | Continuar con las acciones de manejo protección de la reserva Cotacachi Cayapas que viene desarrollando el sistema Nacional de Áreas Protegidas                                                 | GAD URCUQUÍ-URCUQUI-MAE                                                                                             |
|             |                        | Evaluar, controlar y regular la contaminación ambiental de emisores de residuos sólidos y líquidos que permitan mitigar los impactos ambientales y mejore la calidad de vida de los habitantes. | Fortalecimiento de la empresa Pública de Servicios Infraestructura Desarrollo y Servicios                           |
|             |                        | Gestión de Finanziamiento con entidades financieras Publicas                                                                                                                                    | GAD URCUQUÍ-EMPRESA PUBLICA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO Y SERVICIOS                                               |
|             |                        |                                                                                                                                                                                                 | GAD URQUIQUÍ-Banco del Estado                                                                                       |

|                       |       |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                  |
|-----------------------|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ECONOMICO-PPRODUCTIVO | OBJ 4 | Fortalecer el desarrollo económico y productivo de los distintos gremios del sector agropecuario y turístico, generando una diversidad de fuentes de trabajo de calidad que fomente procesos de competitividad eficiente y efectivo | Gestión de Proyectos para el desarrollo local con enfoque de economía popular solidaria                                                                                       | GAD URCUQUÍ-MAGAP-MIPRO-MITUR -IEPS                                                                                                              |
|                       |       |                                                                                                                                                                                                                                     | Aterrizar la cooperación internacional, horizontal y entidades financieras a los emprendedores locales del cantón Urcuquí.                                                    | GAD URCUQUÍ, CFN, BNF, ONG'S Y GAD'S CON LA COMPETENCIA PROVINCIAL                                                                               |
| SOCIAL CULTURAL       | OBJ 5 | Fortalecer los destino turísticos temáticos acoplados con la ciudad del conocimiento                                                                                                                                                | Articular a la empresa pública y privada para crear y mejorar los destinos turísticos                                                                                         | GAD URCUQUÍ, YACHAY EP, EMP PUBLICA DE INFRAESTRURA DESARROLLO Y SERVICIO URCUQUI EP SANTA AGUA DE CHACHIMBIRO EP, Otros Privados y Asociaciones |
|                       |       |                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                  |
|                       | OBJ 6 | Tener una población motivada, con calidad de vida digna, sana y educada, sin brechas de desigualdad ni exclusión de género, cultura, generación, procedencia (por movilidad humana) y por discapacidad                              | Articulación y coordinación con los programas sociales de gobierno a través de convenio de cooperación con el mies                                                            | GAD URCUQUÍ-MIES                                                                                                                                 |
|                       |       |                                                                                                                                                                                                                                     | Articulación con los concejos nacionales para la igualdad para incorporar los enfoques de género, inter geracionalidad, interculturalidad, movilidad humana y discapacidades. | GAD URCUQUÍ-Consejos Nacionales para la igualdad                                                                                                 |
|                       |       |                                                                                                                                                                                                                                     | Gestionar con instituciones financieras públicas para implementar programas para la construcción de                                                                           | GAD URCUQUÍ-Banco del Estado                                                                                                                     |

|                        |        |                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                    |                                                  |
|------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
|                        |        |                                                                                                                                                                                                                     | sistemas de agua potable y alcantarillado                                                                                                                          |                                                  |
|                        | OBJ 7  | 7. Recuperar y difundir el patrimonio cultural tangible e intangible, en toda su riqueza y diversidad, para fortalecer la identidad y el orgullo Urcuquireño orientado al desarrollo de las actividades turísticas. | Coordinación con el ministerio de cultura y patrimonio para fortalecer las capacidades locales para la recuperación y difusión del patrimonio cultural del cantón. | GAD URCUQUÍ, Ministerio de Cultura y Patrimonio. |
| POLITICO INSTITUCIONAL | OBJ 8  | 8. Empoderar a todos los actores de Urcuquí de la visión de desarrollo del territorio a través del liderazgo político que permita ejercer gobernanza para la construcción participativa del buen vivir.             | Trabajar de forma conjunta con el jefe político cantonal y grupos sociales del territorio.                                                                         | GAD URCUQUÍ, Gobernación, Jefe político.         |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS  | OBJ 9  | 9. Adecuar el territorio para fortalecer la producción de conocimiento y las demás actividades productivo-económicas y sociales para mejorar la calidad de vida de los habitantes Urcuquireños.                     | Anclaje de las de las actividades productivas, económicas y sociales de la producción del conocimiento                                                             | GAD URCUQUÍ, Yachay, SENPLADES                   |
|                        | OBJ 10 | 10. Promover la seguridad del territorio a través de una gestión integral de riesgo y una cultura ciudadana.                                                                                                        | Coordinación interinstitucional para desarrollar una cultura de gestión integral del riesgo.                                                                       | GAD URCUQUÍ, SNGR.                               |

|                                        |        |                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                         |                                                                   |
|----------------------------------------|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
|                                        |        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | Coordinación interinstitucional para desarrollar una cultura de convivencia ciudadana.                                                                  | GAD URCUQUÍ, Ministerio del Interior.                             |
| MOVILIDAD<br>CONCETIVIDAD Y<br>ENERGIA | OBJ 11 | 11. Generar un territorio con accesibilidad, conectividad y la movilidad sostenible que permita el adecuado flujo de personas, mercancías e información                                                                                                               | Involucrar en un trabajo conjunto y articulado a los responsables de la accesibilidad, conectividad y movilidad sostenible en el cantón y sus aledaños. | GAD URCUQUÍ, ANT, MOPT, GAD Provincial, MINTEL, GAD Parroquiales. |
|                                        | OBJ 12 | 12. Asegurar la provisión de energía , para la demanda actual y futura del cantón                                                                                                                                                                                     | Coordinación con Yachay y los proveedores de energía, el uso eficiente y la innovación en materia energética.                                           | GAD URCUQUÍ, Yachay, Petroecuador y Emelnorte.                    |
|                                        | OBJ 13 | 13. Aprovechar las nuevas tecnologías de comunicación e información, en los diferentes ámbitos del desarrollo territorial, apuntalando a la producción de conocimiento, y haciendo de las TICs medios para elevar la calidad de vida de la población y su desarrollo. | Articulación y aprovechamiento de los servicios que brinda el Ministerio de Telecomunicaciones y CNT.                                                   | GAD URCUQUÍ, MINTEL, CNT.                                         |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

## AGENDA REGULATORIA

Como agenda regulatoria se plantean varios proyectos de ordenanzas que deberán ser analizadas dentro del seno del concejo municipal para de esta manera llegar a concretar las metas planteadas desde la política pública, de igual manera para la parte institucional se exponen las necesidades establecer y actualizar los reglamentos de funcionamiento de los procesos institucionales y por último la emisión de resoluciones administrativas.

Cuadro de Agenda Regulatoria 2014 - 2019

| PROPUESTA AGENDA REGULATORIA                                                                                 |                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| TEMATICA REGULAR                                                                                             | MECANISMO DE REGULACIÓN |
| Creación de áreas de conservación municipal                                                                  | ORDENANZA               |
| Extracción y explotación de áridos y pétreos en el cantón                                                    | ORDENANZA               |
| Buenas prácticas ambientales para el manejo de reciclaje reutilización y reducción de contaminación          | ORDENANZA               |
| Para la promoción e incentivos de la actividad turística del cantón Urcuquí                                  | ORDENANZA               |
| igualdad y no discriminación en razón de GENERO en el cantón Urcuquí                                         | ORDENANZA               |
| igualdad y no discriminación en razón de procedencia de pueblos y nacionalidades en el cantón Urcuquí        | ORDENANZA               |
| igualdad y no discriminación en razón de la condición de la movilidad Humana en el cantón Urcuquí            | ORDENANZA               |
| igualdad y no discriminación en razón de la condición etarea de las personas en el cantón Urcuquí            | ORDENANZA               |
| igualdad y no discriminación en razón de la condición de discapacidad de las personas en el cantón Urcuquí   | ORDENANZA               |
| Patrimonio cultural tangible del cantón en función del uso del suelo                                         | ORDENANZA               |
| De actualización del plan estratégico institucional en función del PDyOT actualizado 2014-2019               | RESOLUCIÓN              |
| De actualización del código de ética                                                                         | RESOLUCIÓN              |
| Actualización de los reglamentos para el funcionamiento interno de los procesos administrativos del GADMU    | REGLAMENTO              |
| Regulación y uso de suelo, para mejorar la accesibilidad, movilidad sustentable y conectividad en el cantón. | ORDENANZA               |

|                                                                                         |           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Regulación de perímetros urbanos Y uso de ocupación de suelo                            | ORDENANZA |
| Ordenanza de Urbanismo , lotización , fraccionamiento , construcción y reconstrucciones | ORDENANZA |
| Ordenanza de vivienda de interés social                                                 |           |
| Ordenanza de propiedad horizontal                                                       | ORDENANZA |
| Usos y mantenimiento de áreas patrimoniales                                             | ORDENANZA |

Elaboración: GADMU, GESTURBANOS, 2015

## ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En la agenda regulatoria se plantea crear una instancia para el seguimiento y evaluación del Plan, y en los parámetros generales de evaluar el cumplimiento de las metas del plan, la ejecución de los programas y proyectos y por último el cumplimiento de la ejecución de la agenda regulatoria plantada.

**Metas de resultado del PDOT:** se establece en un pazo anual, en el cual se deberá presentar un informe técnico de avance en el cumplimiento de metas elaborado por la dirección de planificación, en el marco del proceso rendición de cuentas.

**Programas y/o proyectos:** en un plazo trimestral, se deberá genera un reporte de índice de cumplimiento de metas ICM de la SENPLADES y un mecanismo interno del GADMU que reportará cada dirección departamental.

**Agenda Regulatoria:** Semestralmente se presentara un informe de la secretaría general del GADMU de Ordenanzas, resoluciones y reglamentos aprobados por el concejo municipal.